



ECONOMIA

71

*Impreso en los talleres del Instituto de Investigaciones
Económicas de la Universidad Central del Ecuador*

LIBRERIA MUNDI
QUITO - ECUADOR
JUAN LEON MERA 821
TELEF. 234-721
HOTEL COLON
SHOPPING CENTER

ECONOMIA

DIRECTOR ENCARGADO: Gabriel Cordero

**REVISTA DEL
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ECONOMICAS
MAYO - 1978**



Para todo lo relacionado con esta publicación dirigirse a
Instituto de Investigaciones Económicas
de la Universidad Central del Ecuador

Apartado 1088

**UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL
ECUADOR**

SUMARIO

EDITORIAL

DIRECTOR ENCARGADO Gabriel Castro

ENSAYOS Y ARTÍCULOS

José Dávalos H.

- ECUADOR EN TORNO AL "EL IMPERIO"
A LA DEMOCRACIA

Gonzalo Guzmán Ortega

- SUBDESARROLLO Y FINANCIAMIENTO

Luciano Martínez V.

- EL CAMPESINADO Y EL "MODELO DE
DESARROLLO"

Marco Tafur

- NOTAS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR
(Segunda Parte)

Marcos Alvarado García

- EL IFLA, UN DESAFÍO LATINOAMERICANO

Wolfgang Schmidt

- INDEPENDENCIA, ESTADO Y LUCHA

Para todo lo relacionado con esta publicación dirigirse a
**Instituto de Investigaciones Económicas
de la Universidad Central del Ecuador**

SUMARIO

EDITORIAL 9

ENSAYOS Y ARTICULOS

José Dávalos H.

— *ECUADOR: EN TORNO AL "RETORNO"
A LA DEMOCRACIA* 13

Gonzalo Guzmán Ortega

— *SUBDESARROLLO Y FINANCIAMIENTO* 22

Luciano Martínez V.

— *EL CAMPESINADO Y EL "MODELO DE
DESARROLLO* 34

Marco Tafur

— *NOTAS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR
(Segunda Parte)* 67

Marcos Alvarez García

— *EL SELA, UN DESAFIO LATINOAMERICANO* 103

Wolfgang Schmidt

— *UNIVERSIDAD, ESTADO Y LUCHA
SOCIAL (Segunda Parte)* 129

EDITORIAL

REDISTRIBUCION DE INGRESOS O ACUMULACION DE CAPITAL?

La campaña electoral de los hombres de la burguesía se centra en las promesas de mejorar las deplorables condiciones de vida del 80% del electorado que sólo recibe, aproximadamente, un 25% del ingreso nacional. Si bien las soluciones planteadas responden a las diferentes posiciones ideológicas de las fracciones dominantes, pueden ser enmarcadas en dos corrientes fundamentales.

Así, los grupos conservadores plantean que, antes de aumentar los salarios, se debe primero incrementar la producción y la productividad del trabajo, porque lo contrario conduciría fatalmente a la elevación de los costos —y en consecuencia de los precios— que cuestionaría el desarrollo económico. Por su parte, los grupos autoidentificados como progresistas o reformistas sostienen que se debe satisfacer inmediatamente las necesidades salariales de las masas mediante una verdadera redistribución, ya que no se puede financiar el desarrollo a costa de los trabajadores. . . solamente.

El planteamiento conservador se basa en la teoría keynesiana de la inflación de costos que afirma que aumentos de salarios superiores al incremento de la productividad media del trabajo desembocan en elevación de precios. Al conectar el salario nominal con el desarrollo de la productividad se pretende, en realidad, evitar cualquier redistribución del ingreso nacional. El banquero Icaza Roldós —por ejemplo— afirma que un alza de salarios impulsaría en mayor escala los precios, de tal forma que en seis meses el salario real se situaría por debajo de su nivel original. Se intenta distorsionar así un hecho que salta a la vista: cuando los precios aumentan proporcionalmente a los salarios, la cuota de ganancia crece debido a que el salario representa sólo una parte del costo de la mercancía; mejor aún si los precios suben más que el tipo de salarios.

Además, dado que en el aparato productivo global existe una estratificación de las distintas composiciones orgánicas de capital, y, en consecuencia, de las productividades del trabajo, la elevación proporcional de los precios fortalece a las empresas de mayor productividad, fomentando la centralización de capital.

Por último, esa relación salarios-precios falsea el verdadero mecanismo económico: el alza salarial, en un primer momento, disminuye las utilidades individuales ya que no se traduce inmediatamente en un crecimiento de la demanda agregada. Ello podría llevar a los capitales más afectados a una restricción de la producción que conduciría a la recesión económica en vez de iniciar un proceso inflacionario.

Y, para mostrar empíricamente que el factor salarios no es determinante de la inflación, basta revisar el movi-

miento de salarios y precios en los dos últimos años: a pesar de que los primeros fueron congelados por la dictadura, los segundos continuaron subiendo en una tasa de alrededor del 150/o anual.

Queda al descubierto la incoherencia del planteamiento conservador que, no obstante, expresa una razón de clase: cualquier intento de cambiar la participación de la ganancia en el ingreso nacional causa disturbios en el sistema de la reproducción. Eso refleja la realidad capitalista de que la cuota de ganancia es el motor del desarrollo económico; y que la amenaza de la inflación de costos es un chantaje contra la clase obrera para obligarla a aceptar el congelamiento de sus ingresos en beneficio de la ganancia.

A su vez, la posición reformista pretende conciliar "la necesaria acumulación de capital, que no puede ni debe basarse en la explotación del trabajo", con la redistribución del ingreso, suponiendo que al aumentar los salarios crece y se reestructura la demanda, y se puede, por tanto, incrementar la producción.

En primer lugar, suponiendo que se de una redistribución real, ello significa que se quita una parte del sector empresarial para darle al sector trabajador, pero de ninguna manera implica un aumento de la demanda agregada. En segundo lugar, la reestructuración de la demanda no conlleva necesariamente una ampliación del mercado interno. La disminución de la ganancia empresarial no garantiza un cambio de sus pautas de consumo. Por el contrario, lo más probable es que se de la restricción de la inversión y la fuga de capitales, y, en consecuencia, la reducción de la masa de salarios.

No obstante, aceptemos que la reestructuración de la demanda pueda provocar una reestructuración de la inversión. ¿Qué pasaría? Habría que canalizar la actual dinámica de la reproducción de capital hacia las industrias de bienes-salarios de un mercado que seguiría siendo demasiado reducido. Pero resulta que dicha dinámica está dada por la producción de bienes de capital: la valorización de capital no se basa, primordialmente, en la satisfacción de la demanda, sino en la ampliación y concentración del stock de capital. A riesgo de desaparecer como relación social, el gran capital no puede reorientar su producción hacia el consumo popular.

Es allí cuando el reformismo llega a su límite. Para continuar adelante es imprescindible estatizar la gran industria, la banca, el comercio exterior, etc., y planificar rígidamente la producción, lo que implica el enfrentamiento directo y definitivo con el capital; enfrentamiento al que no pueden ni quieren llegar partidos que, al estilo de la Izquierda Democrática, plantean como premisa de sus planes de gobierno la acumulación de capital.

* ECUADOR: EN TORNO AL "RETORNO" A LA DEMOCRACIA

* José Dávalos H.*

Luego de cerca de ocho años que en el país no se habían forzado los pugilatos electorales; nuevamente, a comienzos del presente año, los ecuatorianos concurren otra vez a las urnas para definirse en torno a dos proyectos de constitución que habían sido elaborados por miembros de los partidos tradicionales y propuestos por la actual dictadura.

El hecho de que la definición girara alrededor de dos proyectos, de por sí harto discutibles por sus semejanzas y desigualdades, provocó un panorama que se fue aclarando únicamente en vísperas a las votaciones del 15 de enero, cuando el 43% de aproximadamente un millón seiscientos mil ecuatorianos sufragantes se inclinaron por el proyecto denominado como "nueva constitución", movidos, al parecer, por algunas novedades de diferente tipo que registra esa nueva constitución. Con todo, hay elementos importantes que sobresalen en este proceso: por un lado, el bajísimo abstencionismo (menos del 1%) y, por otro, la minoría obtenida por la propuesta de "nulidad del voto" auspiciada (ahora) por la reacción del país, pero que de ninguna manera significa derrota alguna.

*/ Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C., becario del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

En una coyuntura diferente, contando con una sólida organización política de la izquierda y de la clase trabajadora, la anulación del voto hubiese sido procedente; sin embargo, el FADI (Frente Amplio de Izquierda, que aglutina a las tres centrales sindicales), consideró pertinente y acertado pronunciarse por la nueva constitución que, a su juicio, aparecía como la más “ventajosa” desde el punto de vista de su estrategia y de la coyuntura política.

Este proceso que vive Ecuador y que presumiblemente culminará el 16 de julio de este año, con las elecciones seccionales y presidenciales, se inscribe en una corriente similar que recorre gran parte del sur del continente y que obedecería o, mejor, sería una manifestación de la necesidad que tiene el imperio de readecuar los canales de acumulación, que les permita saldar la crisis que lo agobia.

Sea como sea, el Ecuador de 1978 presenta importantes cambios en la fisonomía de su economía y organización social, que es pertinente analizarlos para una mejor comprensión de la problemática que ahora vive.

Desde inicios del año 1976 parece que llegó a su fin un ensayo desarrollista auspiciado por las Fuerzas Armadas con el apoyo de la tecnoburocracia; ensayo que a no pocos elementos de este sector burocrático y de la institución castrense les hizo pensar con candorosa ridiculez que se había iniciado un “milagro ecuatoriano” procreado, más que por sus habilidades administrativas (que les habría hecho reclamar su paternidad), porque ahora se podía contar con ciertos recursos que en el país pocos sospechaban y muchos menos conocían.

Efectivamente, un hálito de optimismo henchía los pulmones de la tecnocracia, para hacerles declarar que “el panorama optimista predominó (en esa época) en un 56 por ciento”.

Este tipo de cuantificaciones y declaraciones, se respaldaban en otras no menos sofisticadas y en una relativamente buen imagen de algunos componentes de las cuentas nacionales en el decurso de los años que van de 1972 a 1975.

En efecto, hasta 1972 el Estado y las clases dominantes se venían nutriendo a través de la subordinación de la economía a las exportaciones de productos agrícolas tropicales, bási-

camente cacao, café y banano; y, por tanto, todas las crisis y minicrisis que se pueden contar a lo largo de la historia, aparecen como producto de esta sujeción de la economía a las vicisitudes del mercado internacional de estos productos, mismos que representan una constante de alrededor de los dos tercios de las exportaciones y aún más, pues, al año 1971 los tres productos significaron el 78 por ciento del total de exportaciones.

La especialización monoexportadora a la que el país fue sometido por el capitalismo internacional, y la actividad agrícola de la sierra que posibilitó una posición autárquica en el abastecimiento de alimentos, constituyen la amplia base de la economía ecuatoriana, sobre la que se han instituido las clases dominantes y su manifestación política, los partidos tradicionales.

Desde los inicios de la exportación del petróleo y de la explotación hidrocarburífera en general, la composición de las exportaciones sufre cambios radicales: los productos tradicionales se reducen ostensiblemente en su participación en el volumen de exportaciones; mientras que el petróleo, por sí solo, pasa a representar una mayor proporción, llegando a significar hasta el 58o/o de aquéllas.

Por otro lado, el fuego que alimentaba el optimismo oficial manaba del comportamiento del PIB, medida faústica del "desarrollo" y la felicidad. Este, el PIB, acusaba tasas de crecimiento inusuales para una economía endémica: mientras en 1971 crecía al 5.8o/o, a 1973 salta al 18.3o/o, 1974 se reduce, aunque se mantiene elevada en el 13.6o/o; comienza a decaer a fines de 1975 (5.5o/o) y, apenas a recuperarse en 1976 con una tasa del 7.2o/o.

Oficialmente se explicaba el descenso registrado entre el período 73/74 y 75/76, como que esta situación "... revela el incuestionable hecho de que la inversión extranjera había dejado de tener un efecto multiplicador sobre la economía ecuatoriana. . ." Esta explicación obviamente no puede hacer resaltar el hecho de que en el período 72/75 las remesas de utilidades al exterior superaron en 35.2o/o al incremento de la inversión extranjera acogida por el país en el mismo período.

do (412 millones de dólares frente a 305.2 millones, respectivamente) y que la actividad petrolera en manos del capital imperialista, obtuvo beneficios que rompen cualquier previsión: 1972 el 48.60/o; 1973 el 225.20/o; 1974 el 36.10/o; 1975 el 890/o y 1976 el 750/o. En el año pasado, estos márgenes deben haberse elevado muy por encima de los registrados, pues el trust TEXACO, se benefició de una serie de concesiones, prebendas y obsequios que le hiciera el regimen castrense, conforme enumera el ex-Ministro de hidrocarburos Jarrín Ampudia ("El Día", México, 23 y 24 de marzo 1978).

Pero el solo descenso o crecimiento del PIB, no permite una mayor dilucidación de la problemática social que en estas cifras subyacen. Hurgando un poco más en las mismas estadísticas oficiales, y en lo relativo a la distribución del ingreso, se descubre que los recursos petroleros (que son mínimos en relación a otros países productores, pero suficientes como para provocar importantes cambios en el perfil económico), manejadas por el Estado, han ido a alimentar, en última instancia, un desenfrenado apetito de acumulación que había permanecido semi-aletargado en la burguesía. Efectivamente, las utilidades obtenidas por las empresas privadas en el país en el período 72/76, fueron como sigue:

1972	1.167.4 millones de dólares
1973	1.617.1 " " "
1974	2.386.0 " " "
1975	2.754.2 " " "
1976	3.152.3 " " "

Es decir, en un período de cinco años, los beneficios alcanzaron a 11.177 millones de dólares, un promedio entre el 63 y el 680/o del ingreso nacional de ese mismo período. La obtención de estos beneficios ha sido posible debido a las altas tasas de explotación de la fuerza de trabajo, tasas que van del 2.26 al 2.58. Desde luego, estas tasas son muy superiores si se considera que en las cuentas nacionales oficiales constan como "asalariados", desde elementos de la burocracia hasta los altos eje-

cutivos de la TEXACO. Además, las cifras enunciadas ponen de manifiesto la tendencia permanente a una regresividad en la distribución del ingreso, pues, en 1971 los "salarios" (que incluyen la anterior observación) participaban en el 36.2o/o del ingreso nacional; en 1976 disminuyen al 32.0o/o; contrariamente, los "ingresos" de los propietarios de los medios de producción significaron el 63.8o/o en 1971; y en 1976 el 68.0o/o del ingreso nacional.

Sólo así se explica como, mientras en América Latina el 20o/o de la población capta el 4o/o del ingreso; en el Ecuador, ese mismo 20o/o capta apenas el 2.5o/o de la renta nacional.

Definitivamente todo el optimismo oficial y el de sus juglares, se va a pique en tanto se analiza la estratificación del ingreso en términos monetarios. En el sector urbano, el estrato de bajos ingresos recibe un promedio de 310 dólares al año, es decir 7.791 sucres. En el sector rural el salario llega a 92 dólares al año, es decir 7.60 dólares mensuales o 22 centavos de dólar por día. En este sector se ocupan un millón doscientos mil ecuatorianos.

Por el otro lado, todo es modernidad y progresismo, pues, como se ha visto, los propietarios de los medios de producción, que no llegan al 2o/o de la población económicamente activa (40.000 empresas que, por la alta concentración accionaria de tipo familiar se reducen a menos de un 10o/o de esta cifra), percibieron beneficios que superan a los niveles de varios países de América Latina, y les abrió las puertas para emprender un consumismo desquiciado que la actualiza en el contexto de la burguesía latinoamericana que es una burguesía que padece de un metalismo endémico. Esto se refleja en la avalancha de importaciones suntuarias que les asegura un ritmo de vida alegremente parecido al "estilo de vida americano": en 1977 se importó el 700o/o más de lo importado en 1972 en este tipo de productos. El crecimiento explosivo de las importaciones, a más de la reducción de las exportaciones del petróleo que se experimentan desde 1975 (salvo la muy ligera recuperación del 76), han conducido a que en 1977 se haga presente déficit en la balanza comercial del orden de los 103 millones de dólares, que en un país de las características del ecuatoriano, son el ci-

miento para una aguda crisis.

Efectivamente, los "empresarios privados" destinaron una fracción de la plusvalía que fluctúa entre el 82 y 88o/o al consumo (casi siempre suntuario), y las diferencias al ahorro, que no siempre se traduce en formación bruta de capital, pues ésta ha sido complementada progresivamente con la participación estatal. En 1972, la empresa privada financió el 77o/o de la formación bruta del capital, mientras el Estado lo hacía en el 23o/o. A 1976, la participación de la burguesía se reduce al 60o/o, mientras el Estado financia el 40o/o. Esto explica el porqué la acumulación asciende del 21 al 23o/o del PIB entre los años 1972 y 1976, a pesar de que la formación bruta de capital generada por la burguesía bajó del 16 al 14o/o del PIB en el mismo período; demuestran asimismo que el rol que juega el Estado es cada vez más importante en la formación de capital para que, a fin de cuentas, la burguesía, progresivamente agiotista, pueda acaparar más y mejor.

A pesar de todo esto, la producción en sectores estratégicos de la economía, acusa lento crecimiento (por decir lo menos), pues la mayor parte de la acumulación se orienta a construcciones que no necesariamente constituyen vivienda u obras de infraestructura productiva, sino más bien construcciones que dan, a dos ciudades del país, una imagen de modernidad. Contrariamente la producción de mercancías vitales en la dieta del ecuatoriano marginado de esta orgía, ha disminuido ostensiblemente: se ha reducido la producción de maíz, trigo, cebada y arroz, por una notoria disminución tanto de las áreas de cultivo como del rendimiento. En 1977, estos productos bajaron en el 16; 92; 15 y 17o/o respectivamente. Todo esto, sumado a una alta concentración de la propiedad agraria intocada desde hace muchos lustros, por un lado; y al drenaje financiero desde el sector agrario hacia otros de mayor rentabilidad, por otro; ha exacerbado un proceso inflacionario en ciernes al comienzo de 1972 hasta llevarlo a niveles asfixiantes para las mayorías de ingresos bajos y fijos.

A pesar de las permanentes declaraciones oficiales en el sentido de luchar contra la inflación y de las manipulaciones monetaristas (que, en última instancia favorecen a la empresa), és-

ta no disminuye, sino que contrariamente se agudiza. A fines de 1977, la situación se tornaba insostenible para el pueblo ecuatoriano: en 10 años el poder adquisitivo del sucre se había reducido a los 32 centavos; o, con otra figura, los precios de productos básicos los tornaron inaccesibles a la clase obrera: 1 kg. de carne, 4 horas de trabajo; 1 kg. de pan, 2 horas de trabajo; 2 litros de leche, 1 hora de trabajo, alquiler diario de una pieza sin ningún servicio, 2 horas de trabajo; y así por el estilo, hasta que el salario mínimo fijado en 1.950 sucres, significa (a diciembre de 1977), apenas 624. Para completar la imagen, hay que añadir que el desempleo ronda el 70/o y el subempleo por el 400/o; en otras palabras, un 470/o de la población económicamente activa no tiene acceso ni a los recursos mínimos, y, por ende, al consumo mínimo necesario para reponer su fuerza de trabajo.

Para culminar con este proceso de explotación del trabajador ecuatoriano, se inicia una agresiva derechización del régimen en todos los órdenes, básicamente el económico: se abandona definitivamente cualquier síntoma de planificación; se debilitan ciertas instituciones que posibilitaban una relativa ingerencia del Estado en la distribución (ENPROVIT, ENAC, Superintendencia de Precios, etc.); se busca afanosamente la privatización de la CEPE*; se desmantelan íntegramente las conquistas que se habían logrado en materia de legislación petrolera; y, finalmente, se emprende en la hipoteca del país: solamente durante el año 1977 se contrata crédito (por lo menos los que se dieron a publicidad, pues los de Defensa no se los conoce) por una cifra cercana a los 800 millones de dólares. Esto significa que cada ecuatoriano que nació ese año, vino al mundo con una deuda de cien mil sucres, que no la contrajo, pero que debe pagarla. Pero lo que mejor ilustra este tipo de política económica y fiscal, es la forma y fin de la contratación de los créditos:

*/ ENPROVIT (Empresa Nacional de Productos Vitales); ENAC (Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización); CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana).

“ . . . El Gobierno ecuatoriano se comprometió de mutuo acuerdo con la GULF a gestionar dos empréstitos en bancos comerciales extranjeros por la suma de 82 millones de dólares cada uno. El primero a un año plazo para pagar al contado a la GULF. El segundo a siete años plazo para cancelar el primer préstamo. . . .”**

De cualquier manera, la deuda acumulada hasta fines de 1977 se aproximaba a los 1.500 millones de dólares, de los cuales durante este año tiene que cancelarse aproximadamente el 27o/o, es decir sobre el 40o/o del presupuesto del Estado se dedicarán a cubrir créditos; de donde resulta que, por un lado hay una tendencia a devorar el producto social, y por otro a acumular deudas; el valor de aquél comienza a representar ya no otra cosa que la suma de éstas, pues, la deuda externa comienza a significar alrededor del 30o/o del PIB. Sin embargo, el Ministro de Hacienda hace permanente gala de la “facilidad” triunfal en contratar los créditos que, de paso, están financiados por bancos norteamericanos articulados al trust TEXACO que ha sentado sus reales en el país.

○ Inflación y desempleo; crisis financiera del Estado; desequilibrio presupuestario (el primero en algunos años); endeudamiento irresponsable contraído; permanente deterioro del comercio exterior (las exportaciones crecieron apenas en el 4.5o/o en 77, cuando en 76 lo hicieron al 35o/o); bajos índices de productividad, debilidad y entreguismo en la política petrolera; y muchos otros elementos configuran el panorama sombrío de la economía y sociedad ecuatorianas actuales: éste es el telón de fondo en el cual se desenvuelve el proceso político que hoy se vive.

El aparentemente ineludible compromiso de la dictadura militar de llevar adelante un proceso electoral de “retorno a la democracia”, implica simplemente un cambio para que todo siga igual. Como se ha visto, la burguesía ha salido vigorizada del boom petrolero, y más aún, sus intereses relativamente ho-

**/ Jarrín A. Gustavo, *La Historia del Petróleo en el Ecuador*, “El día”, p. 16, México, 24-III-78.

mogenizados, pues a fin de cuentas, la única diferencia de los grupos de la burguesía en pugna, es la óptica para defender el sistema; pero éste, a través de la consolidación del desarrollo del capital y por la integración de intereses intramuros los obliga a sostener el mismo objetivo, con la variante que hoy sale a luz; los unos auspiciando un estereotipado capitalismo de Estado; los otros reiterando la vigencia casi sacramental de la "libertad de mercado".

Por otro lado, en los últimos años la clase trabajadora ha acumulado valiosas experiencias en el proceso de lucha política, que se han manifestado en flujos y reflujos de los movimientos populares. Primeramente la huelga nacional de noviembre del 75 que constituyó un éxito político sin precedentes, para luego sufrir un relativo deterioro en la segunda huelga nacional, acicateado por la intransigencia de ciertos sectores de izquierda, que se evidenció en el paulatino resquebrajamiento de la proyectada Central Unica de Trabajadores. A pesar de ello, frente a las perspectivas del desenvolvimiento de la economía y política nacionales, la posibilidad de lucha de la clase trabajadora estaría, al parecer, en la necesidad de ganar espacio político a la burguesía, la que, con proyectos políticos más coherentes trata de superar un proceso político que caracteriza buen trecho de la historia, y que constituía (todo parece indicarlo), una especie de trabajo de Sísifo.

† SUBDESARROLLO Y FINANCIAMIENTO

*Econ. Gonzalo Guzmán Ortega**

En las últimas décadas del proceso histórico que nos ha tocado vivir, y bajo la influencia de la planificación central puesta en ejecución con relativo éxito en los países de sistema socialista, se ha tratado de dar un énfasis especial a la planificación como un instrumento de política gubernamental para orientar la ejecución, durante un período preestablecido, de una serie de acciones que permitan alcanzar determinadas metas que, cuantificadas en términos relativos denominadas tasas de crecimiento, deben traducirse en una elevación general de los estándares socio-económicos de una comunidad.

Los países capitalistas han perfeccionado toda una metodología para presentar modelos de desarrollo económico aplicables a los países subdesarrollados, de acuerdo a los índices y los parámetros que sirven para medir en forma teórica dicho nivel de desarrollo.

Bajo estas concepciones surgidas de escuelas económicas cuyos principios y metodologías no se ajustan a las condiciones y características de nuestros países, pero que tratan de salvaguardar los intereses económicos y políticos de las grandes

*/ Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

potencias, específicamente de los Estados Unidos de América, hemos presenciado por años y soportado casi impávidamente el ir y venir de miles de expertos y misiones en todos los campos de la economía, la producción, la planificación, el financiamiento, etc., que nos han entregado su asistencia técnica para lograr el tan deseado desarrollo económico y social; pero, si sus resultados deben medirse por el bienestar real y tangible de la mayoría de la población que habita un país, diremos que el desarrollo no ha llegado a Ecuador, que estamos muy lejos de alcanzarlo y que la situación continuará mientras no se modifiquen radicalmente las superestructuras que detentan el poder político, económico y administrativo.

Posiblemente no existe un estudio de tipo económico-social sobre las condiciones en las cuales se desenvuelven los países del tercer mundo y que tenga por objeto determinar sus posibilidades de desarrollo que, al tratar del capítulo relacionado con el financiamiento, no concluya indicando que uno de los limitantes de mayor envergadura que se opone al desarrollo económico es la carencia de recursos financieros. La falta de estos recursos se dice, muy justificadamente, entorpece cualquier afán de planificar y ejecutar las obras para alcanzar las metas proyectadas; o, con resultados frustrantes, las metas se reducen a aspiraciones muy restringidas que no sirven sino para perpetuar las condiciones de dependencia impuestas por factores internos y externos que distorsionan todas las posibilidades reales de desarrollo, para ajustarlas a los intereses de los grupos que dominan el sistema.

Entonces se plantea la necesidad y las posibilidades de conseguir financiamiento mediante la contratación de empréstitos externos, o de la aceptación de capitales de riesgo, o sea, la intromisión de compañías extranjeras que se domicilian en el país y traen sus capitales (transnacionales) para dedicarse a explotar las líneas de mayor rentabilidad.

Sin embargo, el financiamiento externo no siempre es posible conseguirlo, o, se obtiene tras largas y costosas negociaciones, en condiciones rígidas y hasta de subyugación y que luego inciden poderosamente en la dependencia socio-económica y política, aparte de los problemas de balanza de pagos que se

presentan cuando es necesario hacer el servicio de la deuda, que cada año aumenta en mayor proporción que los nuevos recursos externos que ingresan al país.

No es posible restar importancia al financiamiento externo para alcanzar determinados niveles en el proceso de desarrollo de los países retrasados carentes de ahorro interno. Sin embargo consideramos que nuestros pueblos están en condiciones de generar una buena proporción de los requerimientos financieros del desarrollo económico, siempre que se decidan a adoptar medidas terminantes y aplicarlas con energía y con visión de largo plazo, cosa naturalmente imposible de conseguir en el sistema socio-político imperante.

Tales arbitrios podrían ser, entre otros, los siguientes:

a) Toda persona que habita el territorio nacional y que mantenga cuentas corrientes o cualquier tipo de inversión fiduciaria en el exterior, obligatoriamente deberá regresar sus capitales al país para ser invertidos en actividades productivas. No es posible cuantificar el monto que significaría esta inyección financiera, pero, ¿quién no conoce de personas que tienen cuentas cifradas en los bancos de Suiza y cuentas corrientes en los bancos de Estados Unidos y de otros países, o que hacen remisiones bajo contratos de fondos mutuos?

Es historia el saqueo de las riquezas y divisas del país que han practicado varios dictadores de nuestra América Latina y es también evidente la fuga de capitales que se operan en estos países bajo determinadas coyunturas de tipo económico o político.

Aparte de estos rubros habría que agregar las retenciones que las firmas exportadoras e importadoras mantienen en bancos extranjeros, como parte de sus negocios con sus distribuidores y proveedores, respectivamente.

b) Limitar las transferencias en divisas que las leyes facultan a las compañías extranjeras, en concepto de intereses, beneficios, amortizaciones, regalías, etc., para obligar a la reinversión de utilidades en la expansión y mejoramiento tecnológico de las empresas extranjeras domiciliadas en el país. Una de las medidas más eficientes podría ser regular la salida de divisas

únicamente hasta el monto del capital extranjero invertido realmente en el país.

Dos cifras pueden darnos una idea de la magnitud de este problema relacionado con la sangría de recursos que sufren los países subdesarrollados en beneficio de las metrópolis capitalistas y que servirían como un mentís a la falacia de las ayudas para el desarrollo con las cuales nos engañan los países industrializados y los organismos internacionales, tanto técnicos, como financieros. Los datos están referidos a la intromisión de las transnacionales de los Estados Unidos de América en nuestras economías.

LA FALACIA DE LA "AYUDA" EXTERNA AL DESARROLLO DE AMERICA LATINA PERIODO 1950 - 1967

— En millones de dólares —

Inversión Directa
de USA en América

3.936.00

Remisión de utilidades de
empresas establecidas en
América Latina

12.817.00

NOTA: El titular del cuadro es nuestro.

FUENTE: Grupo Andino. Carta Informativa. Junta Acuerdo
Cartagena. No. 1. Marzo 1971.

c) Implementar una verdadera política de importaciones y de sustitución de éstas, en tal forma que se prohíba la compra en el exterior de artículos suntuarios y de todos aquellos que el país está en condiciones de producir con relativa ventaja comparativa. Para ésto, deberá forzarse y tecnificarse los sectores productivos nacionales para disminuir paulatinamente las importaciones de alimentos, insumos, bienes durables de consumo, etc. Paralelamente deberá hacerse una campaña sostenida contra el contrabando, a través de las siguientes políticas:

1. Estimular para que las empresas introduzcan tecno-

logía avanzada para obtener productos de calidad y a bajo precio, con la máxima utilización de factores nacionales,

2. Ejecutar un programa sostenido para crear un nacionalismo positivo, para hacer que la gente de este país se sienta orgullosa de sí mismo y de sus creaciones y se convierta en un consumidor que prefiera todo lo que produce su país; contrariamente a la actual actitud y enajenación de preferir e imitar todo lo foráneo; y,

3. Un ataque frontal y definitivo al contrabando, actuando directamente contra las mafias y sus conexiones oficiales que constituyen la antipatria en este campo.

d) Eliminar la brecha cada vez más profunda que separa el minúsculo grupo de dueños de la riqueza nacional, cuyo estándar de vida llega a la opulencia, frente a las inmensas capas de población pobre, cuyo nivel de vida bordea los linderos de lo subhumano.

Para conseguir el estrechamiento de esta brecha es necesario asumir la responsabilidad de establecer una justa distribución del ingreso. Esta es una política que se pregona en todos los tonos y por parte de mucha gente con responsabilidad administrativa o política; pero que nunca se cumple porque no se tiene la capacidad y la energía para hacerlo.

Para lograr la redistribución del ingreso puede utilizarse dos instrumentos como base:

1. En el campo de los gravámenes, debe utilizarse al máximo la aplicación de los impuestos directos que debe percibirlos y distribuirlos el fisco para evitar su dispersión y derroche, los cuales deben ser generados por tres fuentes principales:

a) Impuesto a la Renta que debe ser cobrado con precisión y honradez; estas dos características son fundamentales porque involucra el control de la contabilidad de las personas sujetas al gravamen, para establecer su veracidad y la proscripción del chantaje o las coimas en la relación contribuyente-fiscalizador.

b) Impuesto al Patrimonio, o sea, sobre la riqueza acumulada en forma de bienes muebles e inmuebles de usufructo personal. La acumulación de riquezas por determinados estratos económico-sociales en este país, demuestra una tendencia muy definida; en consecuencia, quienes tienen el poderío de acumular casas, fincas vacacionales, vehículos, joyas, etc., deben retribuir algo al sistema que le da la oportunidad de enriquecimiento; y,

c) Impuesto a las transacciones comerciales de consumo final, sobre determinadas categorías de bienes y servicios que no sean de primera necesidad.

Es necesario recalcar en dos aspectos de este postulado: En primer lugar que el impuesto se cobra sólo a las transacciones de bienes y servicios finales, es decir, que excluye a los bienes intermedios como materias primas, materiales semielaborados, etc., y, en segundo lugar, los bienes y servicios catalogados racionalmente como de primera necesidad deben quedar excluidos del gravamen. En esta forma, sólo pagan los que tienen poder de compra para demandar bienes y servicios suntuarios y sofisticados.

2. A través del pago de mejores remuneraciones a la población trabajadora bajo el criterio económico de que sólo cuando la gente tiene poder de compra pueden considerarse como consumidores idóneos, con capacidad permanente de demandar bienes y servicios que mantengan con ocupación plena al aparato productor, lo cual beneficia también a los empresarios.

Es conocido que el sector empresarial acumula sus utilidades y riquezas por la explotación a la que somete al sector laboral, en complicidad con los órganos de gobierno, o mejor dicho, el aparato estatal puesto al servicio de los intereses de los empresarios, ejercen toda clase de presiones y subterfugios para mantener comprimidas las remuneraciones de los sectores trabajadores, tales por ejemplo: autoridades del trabajo venales, en claro contubernio con la patronal, boicotean y anulan sistemáticamente las reclamaciones laborales que por lo gene-

ral tienen reivindicaciones salariales; los patronos con el respaldo gubernamental y en franca y brutal acometida están en contra de la organización y el sindicalismo obrero que es fuerza para reivindicar derechos sociales y económicos; salarios bajo el límite del mínimo legal; evasión de afiliación al IESS, represión brutal y sangrienta por la fuerza pública, y otras maniobras más, son los arbitrios que usa el sistema para escamotear la justa remuneración que requiere el factor trabajo que es el que mueve y hace la riqueza del país.

La redistribución del ingreso podría lograrse mediante la aplicación de una serie de medidas, tales como las siguientes:

a) Racionalización de la comercialización de productos agropecuarios de consumo interno, eliminando intermediarios innecesarios que encarecen los productos a nivel de consumidores y deprimen los precios a nivel de productores.

b) Normalización de los productos agropecuarios para su ingreso en los mercados mayoristas. La clasificación, embalaje, fabricación de envases, aprovisionamiento de materiales para la fabricación de los embalajes, etc., son actividades y procesos que obligarían a generar mayor ingreso en los sectores rurales.

c) En cuanto a sistema de remuneraciones se propugna:

En el Sector Privado:

— Fijación de salario mínimo en función de las características y rentabilidad promedio de cada rama productiva y dentro de cada sector de la economía: sector primario (agropecuarias, forestales, pesca y minería extractivas); sector secundario: (manufacturas, grande, mediana y pequeña industria, artesanías artísticas, utilitarias y de servicios); y, sector terciarios (servicios en general).

En el Sector Público:

— Fijación de sueldo básico de acuerdo con la clasificación funcional y grado de responsabilidades de los funcionarios y empleados del Gobierno Central, gobiernos sectoriales (Consejos Provinciales y Municipios) y entidades autónomas.

— Adicionales a sueldos y salarios básicos o mínimos sectores público y privado:

1. Ajuste automático cada trimestre o semestre de acuerdo con el alza del costo de vida, registrado por los índices correspondientes.

2. Subsidio familiar, sin límite de cargas, reglamentado en función de la edad y el grado de dependencia.

3. Subsidio de antigüedad, con prima especial y creciente por cada cinco años de trabajo.

4. Subsidio de educación en los tres niveles: primario, secundario y superior; en este nivel se excluye si el estudiante trabaja.

5. Subsidio de salud para atención médica y cuidados de la salud para los miembros de la familia, no cubiertos por el Seguro Social.

6. Bonificación especial por rendimiento o elevación de los niveles de productividad, para grupos de trabajadores o para trabajadores individualmente seleccionados.

7. Bonificación especial por iniciativas para mejorar los estándares productivos, la productividad, innovaciones tecnológicas, etc.

8. Se mantienen los sueldos y salarios adicionales denominados décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto sueldos.

d) Ordenación del presupuesto nacional para lo cual se requiere completar y perfeccionar la organización de entidades autónomas y presupuestar el gasto público en obras de desarrollo, eliminando los gastos superfluos en burocracia y gastos militares; ajustando las disponibilidades a las necesidades de eficiencia y economicidad que requiere la administración moderna de un Estado.

No obstante que en los últimos años el presupuesto del Estado ha registrado crecimientos espectaculares a base de cálculos alucinantes ocasionados por el efímero boom petrolero pero con resultados deficitarios en cada ejercicio económico, el análisis de su composición en función del tipo de gasto de-

muestra que el más alto porcentaje se destina a pagar burocracia mucha de ella totalmente improductiva. El Censo de Servidores Públicos levantado hace poco tiempo, determinó que alrededor de 150.000 personas tienen esta categoría en todos los órganos del Estado. Otro rubro de gran importancia por la incidencia en la composición del gasto es el servicio de la deuda pública, tanto interna, como externa.

Queda una proporción muy limitada para inversiones que aceleren el proceso de desarrollo económico-social. El presupuesto del Estado asigna escasos recursos a las obras de infraestructura, industrias básicas, educación técnica, etc., por lo cual el grado de retraso y la dependencia se acentúan. En estas condiciones el presupuesto del Estado pierde su categoría de instrumento básico del crecimiento o el desarrollo económico y social de un país.

e) Orientar el crédito hacia las actividades productivas de los sectores primario y secundario, esto es, para la agricultura, ganadería, forestación, minería, pesca, etc., y del sector manufacturero, previa una selección de industrias; disminuyendo la excesiva preeminencia que el sistema bancario nacional concede al comercio.

En efecto, no obstante la instauración del mecanismo de fondos financieros, en el año de 1977 el sistema bancario nacional concedió más de 38 mil millones de sucres en crédito a los sectores productivos, cantidad que se distribuyó en la siguiente proporción: sector agrícola (agricultura y ganadería) 17.58o/o del total; industrias (manufactura en general) 23.21o/o; comercio 43.83o/o; y, 15.38o/o con destino no especificado (posiblemente transacciones comerciales).

La Junta Monetaria y el Banco Central tienen la obligación de orientar la política crediticia del país y corresponde a sus atribuciones estimular o desalentar las inversiones en los diferentes sectores de la economía. Pero, queda demostrado que apenas el 17o/o del volumen de crédito concedido por el sistema bancario nacional, fue al sector básico de la economía que es el agropecuario. El mayor porcentaje de recursos (59.21o/o) se destinó al comercio y otras transacciones que son también

de tipo comercial, tomando en cuenta que el Banco Central participa directamente en estas operaciones comerciales.

Por otro lado, si se hiciera cumplir la disposición de la Ley de Reforma Agraria por la cual se obliga a la Banca Privada a invertir en crédito agropecuario en los programas de reforma agraria, se podría disponer de algunos cientos de millones de sucres para financiar este sector estratégico de la economía nacional.

f) A través de una acción mancomunada y de presión a fondo con todos los países del área latinoamericana, conseguir que los países desarrollados que son las potencias que controlan el mercado internacional, concedan un tratamiento justo en cuanto a pagar precios remunerativos para los productos primarios que constituyen la base de nuestras economías. Además, debe lucharse para que se concedan facilidades para la colocación de productos industrializados y semielaborados, sin ninguna discriminación y peor que se nos chantajee la venta de nuestros productos.

En el caso del Ecuador esta política es la más correcta cuando hemos sido víctima de la segregación en el comercio con USA, por "el atrevimiento" de ser miembro de la OPEP; sin embargo, cualquier firma americana, hasta firmas fantasmas, intervienen en negocios con Ecuador y se llevan grandes utilidades. No somos capaces de reivindicar los derechos nacionales.

Debe conseguirse facilidades amplias para el libre ejercicio del negocio de transporte marítimo para abaratar los fletes en ambas direcciones del intercambio. También, conseguir que nuestros países tengan atribuciones a contratar los seguros de navegación y otros servicios con compañías nacionales, etc., es decir, alcanzar una efectiva racionalización del comercio internacional que hasta el momento constituye beneficio sólo para los países desarrollados denominados centros, en perjuicio secular de los países de periferia.

g) Impulsar la captación del ahorro interno con una clara definición de orientar esos recursos hacia inversiones que propicien el desarrollo industrial. En los últimos años el país ha registrado un gran incremento de depósitos públicos en cuen-

tas corrientes y de ahorros, así como el movimiento de capitales por medio de papeles fiduciarios negociados en las bolsas de valores; pero, como se ha indicado anteriormente, en el caso de depósitos monetarios manejados por el sistema bancario nacional, la mayor parte de los recursos captados como ahorro interno, se destina a operaciones de tipo comercial.

Con toda seguridad, la aplicación de estas fórmulas darían los recursos financieros suficientes para financiar planes efectivos de desarrollo, los cuales, obviamente, deberán ser delineados con técnica y racionalidad, aspectos que como se ha indicado son muy difíciles de conseguir en sistemas político-administrativos como los que históricamente han administrado al país.

El proceso de desarrollo económico-social debe conceptuarse como la utilización de un instrumento dinámico puesto al servicio de la comunidad para alcanzar el bienestar de todos sus integrantes, no solamente dentro de una perspectiva de mediano y largo plazo, sino a medida que el individuo aportando su capacidad y esfuerzo, va creando la riqueza nacional. Pero en sistemas como el que vivimos, se sigue la política de restringir y congelar los salarios de los que trabajan en función de dependencia a pretexto de evitar la aceleración de la espiral inflacionaria; sin embargo, las personas que pertenecen a las clases privilegiadas gozan por sistema y al instante del máximo bienestar de lujo y de boato que les permite su poderío de acumular riquezas, sin privaciones ni restricciones.

Bajo el principio de iguales oportunidades para toda la población, sin discriminaciones, las variables que deben caracterizar un proceso de desarrollo económico, actuando como una secuencia sin distorsiones serían:

a) Debe existir una adecuada dotación de capital por hombre ocupado, esto significa a más de la capacitación de la mano de obra la disposición de maquinarias, herramientas, instalaciones e insumos en las mejores condiciones tecnológicas en las cuales se desenvuelven las unidades productivas;

b) Consecuentemente con un mejor equipamiento y capi-

talización, debe obtenerse una elevación de la productividad de los factores que intervienen en el proceso productivo, es decir, la unidad empresarial y la economía del país en su conjunto deben obtener productos cuantitativa y cualitativamente superiores y a menores costos operando sobre economías de escala;

c) Estos resultados productivos tienen que reflejarse necesariamente en un aumento del ingreso que teóricamente pertenece a los factores que participan en el proceso. La distribución del ingreso en lo que corresponde al factor trabajo, en el sistema prevaleciente, es el que distorsiona el proceso de desarrollo por la injusticia del reparto. Uno de los efectos reales que surge de un verdadero proceso de desarrollo, debe ser la distribución equitativa del ingreso generado por la economía, en función de la intensidad y calidad del trabajo aportado;

d) Si la masa de ingreso es distribuída equitativamente entre el mayor número de la población, obviamente debe dar como efecto inmediato el aumento de la capacidad de consumo y de ahorro de las familias. Teniendo en cuenta que, a medida que aumenta el ingreso, las familias dedican menor proporción a la satisfacción de las necesidades primarias, para demandar con mayor intensidad bienes y servicios superiores, se deduce que, para pagar mejores remuneraciones al sector laboral permite mantener al aparato productor con un alto nivel ocupacional y a la vez diversificado para satisfacer a todos los mercados; y,

e) Como consecuencia de este proceso, la política de desarrollo debe arbitrar las medidas para mantener una tendencia creciente en la corriente de formación de capital por medio de la ejecución de nuevos planes de inversión o expansión de las empresas existentes que den inicio a un nuevo ciclo de crecimiento económico y así sucesivamente en el largo plazo.

Allí donde la riqueza que crea una comunidad se concentra en pocas manos y el bienestar lo disfrutan sólo determinados sectores económico-sociales, podemos asegurar que no hay desarrollo económico, pues, éste se encuentra totalmente distorsionado o desvirtuado.

EL CAMPESINADO Y EL "MODELO DE DESARROLLO"

Luciano Martínez V.*

I. INTRODUCCION

1. Entre las tesis más conocidas sobre el problema campesino se encuentran la del dualismo estructural —criticada “in extenso”— por la mayoría de autores de orientación marxista, pero que todavía ejerce influencia en lo que podría denominarse como el “pensamiento tecnocrático” en América Latina y la llamada “del papel secundario”, derivada de una conceptualización más o menos cercana al pensamiento que sobre el tema elaboró Marx en algunos de sus escritos importantes. En esencia, ésta última, plantea que el campesinado no es una clase y como tal necesita de un aliado: el proletariado, que actuando como clase fundamental en la sociedad capitalista pueda conducirlo hacia formas superiores de organización social (Duggett, 1976). Dentro de esta vertiente de pensamiento, Lenin rescata el potencial revolucionario del campesinado, al analizarlo en su proceso de “descampesinización” lo que significaba en último término, la búsqueda de una coincidencia de intereses con el proletariado, base para la elaboración de la estrategia obrero-campesina.

*/ Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.

En América Latina, el pensamiento de Mariátegui, al plantear que el problema del indio reside en el "régimen de propiedad de la tierra" (1975:35), significó el primer paso para la comprensión objetiva del "problema agrario". Sin embargo, la visión de un sector agrario en donde "sobrevive el feudalismo, en el cual se orienta, sin imponerle todavía su ley, un capitalismo larvado e incipiente" (Ibid: 53), en cierta medida obstaculizó el análisis del papel "disolvente" del capitalismo agrario —que para el caso del Perú estaba relacionado con la acción del capital extranjero en las plantaciones azucareras de la costa— sobre sectores precapitalistas como la comunidad indígena en donde afincaba la "supervivencia de elementos de socialismo práctico en la agricultura" (Ibid: 52). Esto le llevó a desechar la fórmula "farmer" como fraccionamiento de los latifundios en favor de la pequeña propiedad, pues implicaba la existencia de una burguesía que impulsara estas medidas de corte liberal.

No obstante, la descomposición de la comunidad era un hecho en el Perú, según se desprende de sus mismos análisis, pero el camino que tomaría el capitalismo en el agro si bien implicaba la lucha contra el latifundio, este demostraría ser más sólido que las comunidades indígenas, adecuándose a los vaivenes del subdesarrollo capitalista.

Ahora bien, las experiencias históricas concretas señalan dos hechos fundamentales que vienen a recuperar sino a priorizar el papel del campesinado en el devenir histórico-social de América Latina, a saber:

- a) La persistencia de la economía campesina frente al avance del modo de producción capitalista en el agro; y,
- b) La masiva participación campesina en las principales experiencias históricas del cambio social en el continente.

2. Las transformaciones que acarrea el desarrollo del capitalismo en el agro de nuestro país han llegado a evidenciar la gravedad del "problema campesino". Basta un sólo indicador para señalar el deterioro de los niveles de vida de la mayoría de la población campesina; en 1975, el 63o/o de la población rural equivalente a 722.220 campesinos no alcanzaban una renta mensual de 40 dólares.

Las interpretaciones sobre la “descomposición o destrucción” de la economía campesina, adquieren por lo mismo actualidad especialmente si se toma en cuenta las modalidades de acción del capital internacional ligado a las estrategias de desarrollo rural.¹ Parecería ser que el campesinado se ha convertido en un dolor de cabeza permanente tanto para los planificadores como para las agencias internacionales que pretenden ayudarlo a mejorar su situación a través del aumento de la producción y no de una sustancial modificación de la estructura agraria.

Las cifras del último censo agropecuario son igualmente reveladoras: en la sierra, las explotaciones menores de 1 ha. crecieron en 20 años (1954-1974) a una tasa del 6.60/o, modificándose radicalmente la proporción que existía hacia 1954 entre el número de explotaciones y el número de hectáreas.

Sierra, porcentaje del número de explotaciones y superficie de los predios menores de 1 ha.

	1954		1974	
	No.	has.	No.	has.
Explotaciones menores de 1 ha.	12.99	1.34	35.2	1.61

Estos datos, lejos de mostrar una consolidación del sector campesino, señalan lo contrario, es decir, la crisis por la que atravieza hoy en día el sector minifundista, principalmente en la sierra ecuatoriana.

En este trabajo nos ocuparemos de plantear algunos elementos que permitan enriquecer la discusión sobre el campesinado y su papel en el modelo de acumulación o si se quie-

1/ Según, E. Feder, *la estrategia de entidades internacionales como el Banco Mundial, el BID, el conglomerado Ford-Rockefeller-CYMMYT, estarían diseñadas hacia el establecimiento de una agricultura capitalista, antes que a la solución del problema campesino, en, campesinistas y descampesinistas, Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12. México, diciembre 1977, p. 1.440.*

re más eufemistamente en el modelo de desarrollo que actualmente impulsa la burguesía en este país. Queremos resaltar el hecho de que para una mejor comprensión del problema agrario en las tres últimas décadas, no basta sólo una visión desde una perspectiva terrateniente (posición que se expresa a través de las Cámaras de Agricultura), sino que es necesario un conocimiento más profundo de la economía campesina² que a su vez facilite elucidar sobre el carácter del Estado y las políticas concretas para el sector agrario, el papel del sector terrateniente serrano y la movilización campesina como capacidad de respuesta a las estrategias de "cambio" diseñadas para el agro.

II. ALGUNAS LINEAS INTERPRETATIVAS DE LA ESTRATEGIA TERRATENIENTE.

El "problema agrario" hasta la década de los 50 —al menos en lo que se refiere a una concepción global del mismo— había estado circunscrito a ciertos informes de organismos internacionales y a algunos estudios importantes de pensadores sociales que si bien es cierto, desvelaban con crudeza los principales defectos de la estructura agraria, estaban muy lejos de influir decisivamente en la política concreta del gobierno.³

El Ecuador, será uno de los países que más tarde elaborará un proyecto de Reforma Agraria, dejando inclusive la iniciativa a los sectores modernizantes de los terratenientes (lo que ha llevado a la discusión sobre la existencia o no de una burguesía

2/ *"Definimos como economía campesina a una unidad de producción basada en el trabajo familiar que cuenta con escasos recursos de tierra y capital, que no suele contratar mano de obra asalariada y que desarrolla una actividad mercantil simple", José Bengoa, Agricultura y Acumulación, mimeo., s.f., p. 41. Añadimos a este concepto, como rasgo constitutivo de la producción campesina a la reproducción de la economía doméstica, esto es, el empleo no remunerado de la mano de obra familiar. (Bennholdt - Thomsen: 1977, 7).*

3/ *Para el Ecuador son muy importantes tanto el informe de la CEPAL, elaborado en 1952, como el libro "El Indio Ecuatoriano" de Pío Jaramillo Alvarado, Casa de la Cultura, 1954.*

agraria) y de ciertas "capas medias ilustradas": intelectuales, profesores universitarios y tecnócratas.⁴ Lo cierto es que los reclamos y levantamientos campesinos que venían sucediéndose desde 1945 con más o menos intensidad, fundamentalmente por reclamos de tierras, aumentos salariales y reacción frente al abuso de los terratenientes, alcanzan su máxima expresión, en los años sesenta.⁵ Existiría, entonces, una relación directa entre la variable "movilización campesina" y las medidas "progresistas" de algunos terratenientes "ilustrados" que comienzan a liquidar los huasipungos en sus propias haciendas.

Este hecho, si bien merece un estudio más detenido, no puede interpretarse como el punto de partida de una burguesía agraria que habiendo considerado a los "huasipungos" como factores limitantes a la acumulación de capital, haya decidido eliminarlos para racionalizar sus explotaciones desde una perspectiva empresarial. El sobredimensionar el papel de los terratenientes serranos, tampoco puede llevarnos a negar la evidente crisis de hegemonía que el país ha venido sobrellevando desde los años 30, pero en ningún caso era este sector el llamado a solucionar "orgánicamente" el problema agrario. Es necesario, pues, considerar al menos factores tales como la debilidad de la burguesía industrial, el ascenso de los grupos medios y la movilización campesina, para poder reconstruir a lo interno de nuestra formación social el verdadero significado de las medidas de reforma agraria. Sin embargo, vale la pena describir aunque sea brevemente dos aspectos que me parecen substanciales. En primer lugar, la debilidad de la burguesía industrial señala al mismo tiempo una crisis de hegemonía política como producto de la crisis del sistema oligárquico y la falta de homogenización de las relaciones de producción capitalistas en la base económica. Ahora bien, en estas condiciones,

4/ *Si se analiza la composición social de la primera Comisión Nacional de Reforma Agraria (1961), cuyo director fue el Dr. Ricardo Cornejo Rosales, se llega indudablemente a esta conclusión.*

5/ *Entre 1961-62, se dieron en el país 140 conflictos colectivos en el sector agrario, alcanzando el mayor porcentaje en la sierra, según datos del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.*

la solución para un "proyecto social" pasaba necesariamente por el problema del campesinado y por ende de la reforma agraria, en el sentido estricto gramsciano como "un programa orgánico de gobierno que reflejara las reivindicaciones esenciales de las masas populares, en primer lugar de los campesinos" (Gramsci, 1974:99). Una medida de esta naturaleza afectaba en primer lugar a los terratenientes serranos, quienes no podían "ex profeso" aniquilarse a sí mismos.

De allí que, y en segundo lugar, estamos más inclinados a formular la hipótesis de que fue la movilización campesina la que desencadenó la "anticipada" reacción liquidacionista de los terratenientes y en algunos casos también por una razón estructural: los huasipungueros que ocupaban tierras de buena calidad podían haberlas revertido en su beneficio, en cuyo caso se habría desarrollado una pequeña burguesía agraria tipo "kulak" o ser recuperadas por los terratenientes para de este modo frenar tanto los intentos de consolidación de una economía campesina, como la movilización política.⁶

Con esto queremos señalar que una línea de investigación importante es el análisis de las "economías huasipungueras", especialmente cuando éstas disponían de tierras de valle en zonas de modernización de haciendas. Creemos que no es sólo la "racionalidad económica" del latifundista lo que las impulsó a desalojar mano de obra huasipunguera a través de lo que Gue-

6/ *Al hablar del "asedio interno", el informe del CIDA, dice que, "la forma directa que ve el huasipunguero de ampliar sus derechos, es incorporando a sus huasipungos más tierra, presionando en forma constante y creciente sobre los otros recursos que le ofrece la hacienda: leña, agua y pastos, particularmente estos últimos". En Tenencia de la Tierra y Desarrollo del Sector agrícola, Ecuador, Washington 1965, p. 424.*

A. Guerrero señala que entre 1962-64 "los hacendados casi sistemáticamente intentan reasentar a los trabajadores en tierras de calidad inferior cuando estas desde hace varias generaciones se encontraban en algún sector considerado como económicamente válido en el futuro (1977:66).

Según el Censo de 1954, en la Sierra existían 60.200 has. bajo la forma de tenencia huasipunguera, concentradas en las provincias de Pichincha, Chimborazo, Cotopaxi e Imbabura (Ver Anexo 1). Los huasipungos en su mayoría estaban ubicados en el estrato de 1 a 4.9 has., sin embargo existían porcentajes significativos en los estratos mayores de 5 has. Esto puede indicar cierta estratificación al interior de la economía huasipunguera que ciertamente da base para sustentar la hipótesis arriba enunciada.

rrero llama "la presión hacia arriba ejercida sobre el campesinado indígena por la gran propiedad territorial" (1977:66), sino que podrían existir otros factores resultantes de un mayor o menor grado de consolidación de las economías campesinas.⁷

Por otro lado, la complementariedad económica de los huasipungos con respecto a las haciendas como "zona de reserva de mano de obra barata", podía ser descartada si se pasaba a un tipo de producción altamente tecnificada que no implique una utilización extensiva de la fuerza de trabajo. Pero, salvo contadas excepciones, la generalidad de las haciendas serranas necesitaban para su funcionamiento (en base a la obtención de una renta) del aporte de la fuerza de trabajo.

De allí que en ningún caso las entregas anticipadas de huasipungos hayan significado procesos importantes, salvo los casos de Pichincha, Imbabura y especialmente Carchi en donde prácticamente se eliminó el huasipungo hacia 1964 (ver Anexo No. 2). Para estas provincias está claro que hubo una estrategia terrateniente, como lo señala el informe del CIDA: "La adjudicación se lleva a cabo siempre ante la perentoria necesidad de satisfacer las deudas patronales a los huasipungueros" (1965: 451). Pero sin negar la existencia de elementos que se orientaban hacia las exigencias de un desarrollo empresarial, ciertos rasgos de paternalismo, y la necesidad de una nueva articulación de la mano de obra con las haciendas, redefinieron el "papel dual" de los huasipungos: eliminación de los costos sociales del asedio interno de la hacienda y la formación de un ejército agrícola de reserva exterior a la misma.

7/ *En un estudio sobre la hacienda Guachalá, perteneciente al Cantón Cayambe, Prov. de Pichincha, se indica que la crisis de los obrajes existente entre 1783 a 1891, habría facilitado a los indígenas la formación de sus rebaños y manadas. "De manera que, señala el informe, habría que tomar en cuenta que el salario, que al comienzo representaba una buena parte de la entrada familiar, estando la otra formada por el rendimiento del terreno que, bajo un hombre u otro siempre ha tenido la familia indígena en usufructo, no era ya, cuando los indios tuvieron ovejas, más que una parte pequeña de la entrada familiar total. Y esto hasta hoy y de allí el fracaso del reparto de tierras sin tomar en cuenta las áreas de pastoreo que, para el indio, son a veces más importantes que todo lo demás" (Bonifaz, 1970:347). Es decir que la fuerza de trabajo ligada bajo múltiples modalidades a la hacienda, había logrado conformar como "huasipunguera" rebaños de ovejas de cierta importancia, lo mismo que ganado "mayor".*

De manera que durante la década del 60, no se puede hablar en el país de una homogeneidad sino de una diversidad de formas productivas en la estructura económica que imposibilitaba objetivamente la consolidación de un Estado que al mismo tiempo cumpla las funciones de "dominación y de hegemonía" (Lechner, 1977). Y, si bien en el país se estaba transitando desde un modelo agrario exportador en donde "la esencia de sus conflictos sociales se da en torno a la tierra", hacia un nuevo modelo en que se desarrolla la burguesía industrial y el proletariado, y en donde los "conflictos sociales comienzan a cuestionar al sistema en su conjunto" (Aranda, 1975:43), no existía ninguna fracción de clase dominante capaz de realizar las funciones de un "Estado moderno", y si existía una burguesía, ésta era totalmente inepta para cumplir con sus tareas históricas de clase.⁸ En estas condiciones se puede comprender el papel que juegan los dos regímenes de facto en las dos últimas décadas como intermediarios transitorios de la burguesía y que han impulsado sobre todo la intervención del Estado en la configuración de una base económica de tipo capitalista y la consolidación de una burguesía (principalmente industrial) como eje articulador del bloque de clases dominantes, todo esto ligado a los intereses del capitalismo a nivel mundial.

La principal tendencia en lo que se refiere a las consecuencias políticas de lo que hemos señalado como la crisis de hegemonía es la "exclusión del campesinado" del proceso económico-político en términos de participación real aún en las medidas que competen estrictamente al campo, lo cual confirmaría que no existe una clase que "acometa las exigencias de carác-

8/ Zavaleta, al respecto dice: "La peor vulgarización es la que supone que el Estado puede existir sólo en la superestructura, como si se colgara al revés. Sin una acción extraeconómica, es decir, estatal de algún modo, es poco concebible la destrucción de las barreras que hay entre hombres y hombres, entre partes de un territorio sin embargo continuo (es decir, potencialmente nacional). . . Ahora bien, las burguesías latinoamericanas no sólo no se encontraron con esas condiciones resueltas ex ante sino que no existían ellas mismas o existían como semillas. En gran medida se puede decir que tuvieron que ser construídas desde el hecho estatal", *La Burguesía Incompleta*, en *Problemas del Desarrollo*, No. 24, México, 1975, p. 18.

ter nacional anudadas en el concepto de hegemonía” (Gramsci, 1974:170); el mismo intento del gobierno de facto anterior (Rodríguez Lara, 1972-1976) de realizar una reforma agraria que afectaba principalmente la función rentista de los terratenientes sin contener el conjunto de las demandas del campesinado implicó la inviabilidad de un proyecto político basado únicamente en la “dominación”, pero con un profundo “vacío de masas” es decir, carentes del apoyo político necesario para concretizar cualquier medida de este corte.⁹ En definitiva, las medidas de orden económico (como la mencionada reforma agraria) al no poder ser realizadas aún en las coyunturas de “regímenes de facto” estaban sentando cimientos de barro para la construcción del futuro edificio burgués.¹⁰

III. LA “FUNCIONALIDAD” DEL CAMPESINADO

Una visión estrictamente sectorial del agro, supone tomar a éste como una parte aislada e independiente de la economía; empero, a través de un análisis más global, a nivel de la formación social, se logra una imagen del papel que desempeña la economía campesina en el sistema de acumulación nacional.

Para algunos autores, este tipo de relaciones implican que el peso de la acumulación recae sobre los campesinos, en beneficio del sector “moderno” industrial y en general la primacía de la ciudad sobre el campo (Aguilar M., 1974). Esto lleva como consecuencia el proceso de “descomposición del campesi-

9/ Agustín Cueva señala que el Gobierno de Rodríguez Lara, en vez de apoyarse en las centrales sindicales y “avanzar al menos en el cumplimiento de su programa, prefirió ceder ante las presiones oligárquico-imperialistas con lo cual sólo consiguió debilitarse”, en *Crisis del capitalismo y perspectivas del nacionalismo en América Latina (Análisis del caso ecuatoriano)*. CELA, UNAM, Serie Estudios 26, México, 1976, p. 17.

10/ Gramsci, puntualiza que “. . . ningún tipo de Estado puede dejar de atravesar una fase de primitivismo económico-corporativo, el contenido de la hegemonía política del nuevo grupo social que ha fundado el nuevo tipo de Estado debe ser prevalentemente de orden económico; se trata de reorganizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción; en op. cit., p. 179, el subrayado es nuestro.

nado”, variable dependiente de la acumulación de capital que al decir de Marx, significa la pérdida progresiva de la tierra y la conversión de la fuerza de trabajo, en mercancía. Recientes investigaciones, confirman esta tendencia que no es sino la manifestación más clara de las modalidades que adquiere el desarrollo del capitalismo en el campo y las formas de articulación de la economía capitalista con la “economía campesina”. La característica más relevante es que los campesinos cualquiera sea su grado de tenencia de la tierra (propietarios, arrendatarios, aparceros, etc.) casi siempre entregan su fuerza de trabajo bajo diversas modalidades, esto es, como trabajadores permanentes u ocasionales en la agricultura capitalista o como trabajadores ocasionales en la industria. En un estudio de caso realizado en la Provincia de Cotopaxi, la mayoría de los campesinos investigados, se encontraban en situaciones más cercanas a la proletarización que a la consolidación de economías campesinas. La mayoría de ellos, minifundistas, combinaban en una sola persona las más diversas modalidades de trabajo: propietarios-asalariados, precaristas-asalariados, propietarios-arrendatarios, propietarios-precaristas-asalariados, etc.¹¹

La doble personalidad de que habla Marx sobre el campesinado “como poseedor de los medios de producción es un capitalista; como trabajador es su propio asalariado” (Marx, 1971: 746), en este caso constituye una real separación en cuanto que como trabajador ya no es su “propio asalariado” y en cuanto que posee cada vez menos tierra. La especificidad es que estos semiproletarios no dejan del todo de ser campesinos según el modelo clásico de la acumulación originaria señalado por Marx, sino que la conservación del “hinterland campesino” es una real necesidad para la acumulación del capitalismo subdesarrollado. Según este planteamiento, analizado ya por Rosa Luxemburgo la función de la economía campesina con respec-

11/ L. Martínez, Jijón, Luna, “La penetración del Capitalismo en el campo”: un estudio de caso en la sierra ecuatoriana. Trabajo inédito, Quito, 1976. Todas estas modalidades podrían englobarse dentro de la categoría “subsunción marginal”, que indica tanto la extracción de plusvalía absoluta como la reproducción de los medios de vida por parte del mismo obrero en su propia producción minifundista (Bennholdt-Thomsen, *op. cit.*, 18).

to al capitalismo es en un primer momento servir de base de la acumulación, para más tarde ser destruído por las fuerzas del mercado capitalista.

Al parecer, la primera función corresponde actualmente a la generalidad de las economías latinoamericanas que como por ejemplo los países andinos (Ecuador, Bolivia, Perú) disponen de grandes contingentes de población campesina y en donde sigue predominando, a pesar de los intentos reformistas,¹² la gran propiedad latifundiaria y su contraparte la pequeña propiedad campesina. Lo que señalamos no es nada nuevo, pues históricamente está demostrado que la mercancía más valiosa para el capitalismo es la fuerza de trabajo de la que es una primera fase de "acumulación extensiva" (Singer, 1976:92) necesita disponer abundantemente; sin embargo, este hecho podría constituir para las economías subdesarrolladas un verdadero límite para la acumulación, pues una vez convertido el campesino en fuerza de trabajo asalariada, su no integración plena al mercado de trabajo rural y urbano lo convierte en el denominado "ejército industrial de reserva" que ejerce, como se sabe, una presión hacia abajo de los salarios. De este modo, el papel del campesinado y de los trabajadores rurales es producir lo más posible dentro de ciertas condiciones técnicas y sociales, y consumir lo menos posible. . ." (Aguilar M. 1976: 134), consiguiéndose así una capacidad de demanda reducida a estratos medios y altos de la población. No por eso, la formación del mercado interno se encuentra limitada estructuralmente, al contrario, retomando la distinción entre "consumo personal" y "consumo productivo" (Lenin, 1974:68-69), vemos que el "capitalismo lleva siempre implícita, de una parte la tendencia a la ampliación ilimitada del consumo productivo, a la ampliación ilimitada de la acumulación y la producción y de otra parte, la tendencia a la proletarización de las masas del pueblo, que traza límites bastante estrechos a la ampliación del

12/ Para el caso peruano, Portocarrero señala que "la política del régimen en el sector se ha limitado a repartir la tierra a una función minoritaria del campesinado y a establecer mecanismos para transferir excedente del campo a los centros urbanos e industriales para apoyar la acumulación del capital estatal y el capital imperialista", en "la crisis y la política económica del capital", *Sociedad y Política*, No. 5, Lima, Noviembre, 1975, p. 23.

consumo individual” (Ibid. en Marx, 1973:498).

Lo que llama la atención para la actual situación de grandes sectores del campesinado ecuatoriano es que cada vez aumenta más su consumo personal, especialmente de alimentos de primera necesidad (papas, maíz, etc.) que se suponía que producían en sus pequeñas parcelas, lo cual no viene sino a confirmar el alto grado de proletarización en el que se encuentran.

En el estudio de caso, antes señalado, se descubrió que las medidas implementadas por el Estado —como la abolición del “huasipungo”— habían fortalecido en cierta medida la propiedad parcelaria, convertida de ese modo en la zona de reproducción de la fuerza de trabajo para las haciendas capitalistas, las plantaciones de la costa y la construcción en Quito.¹³ Nuevamente encontramos la funcionalidad del campesinado a la economía capitalista, pues “la reproducción de la fuerza de trabajo se efectúa, al margen de las normas de la producción capitalista, en el marco de instituciones tales como la familia, donde se perpetúan las relaciones sociales no capitalistas entre los miembros, y que no se sitúan jurídicamente, en la posición económica de una empresa” (Meillassoux, 1977:145). De acuerdo a este autor, la fuerza de trabajo familiar, núcleo de las economías campesinas o parcelarias, desempeña varias funciones en beneficio de la producción capitalista. Además de constituir una reserva inagotable de mano de obra y de ser la fuente principal de la reproducción de mano de obra, transfiere gratuitamente fuerza de trabajo al sector capitalista, lo que genera una doble inserción de la fuerza de trabajo en el mercado, como trabajadores estables o integrados y como trabajadores migrantes.¹⁴

13/ En la zona investigada, el 44o/o de los campesinos son jornaleros agrícolas en la zona, 22o/o emigran periódicamente a la costa en calidad de jornaleros agrícolas estacionales y 33o/o emigran periódicamente a Quito a trabajar en la construcción. En op. cit., p. 69.

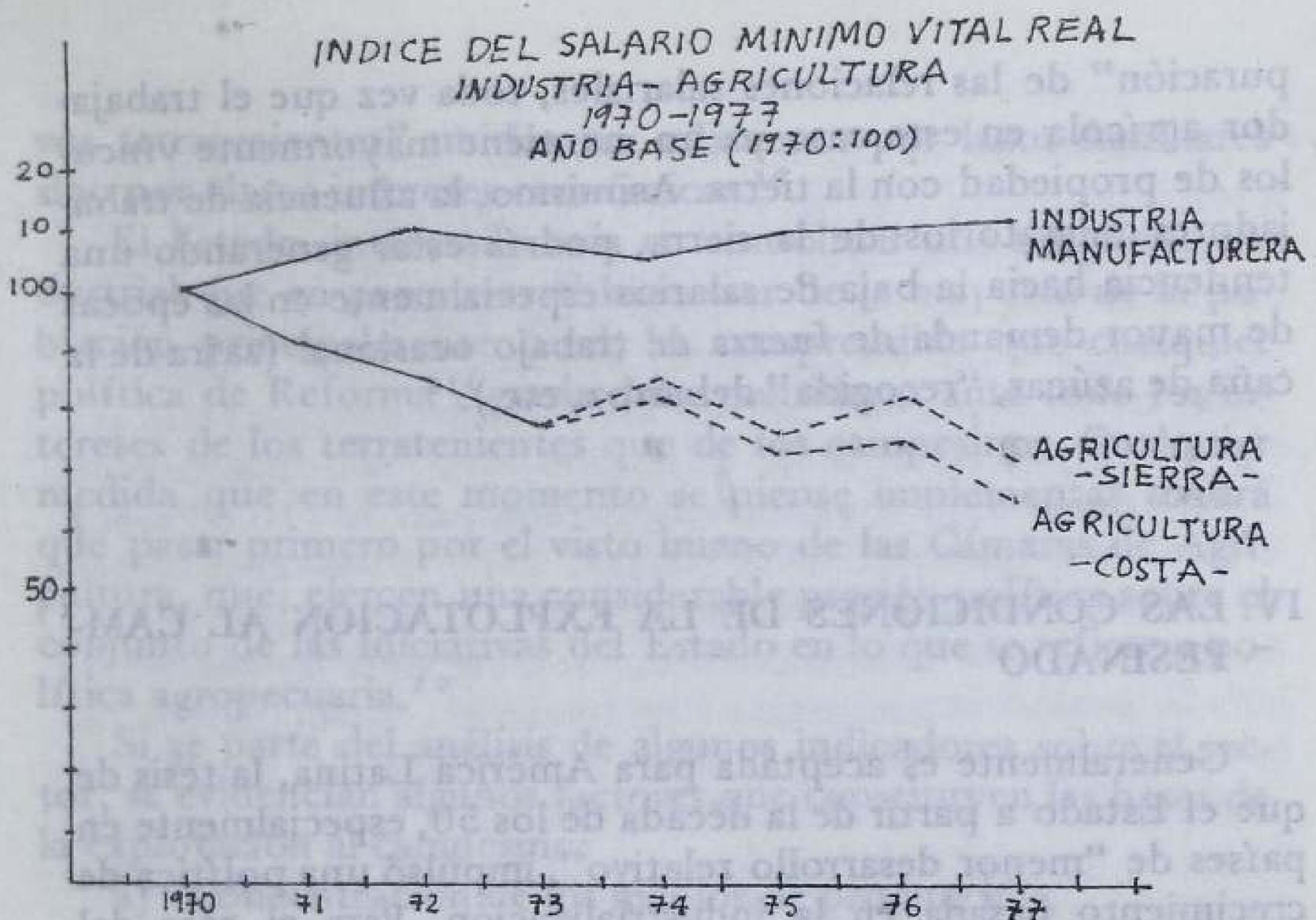
14/ En un análisis realizado en base a las observaciones de campo en las haciendas Atahualpa, Mama Urcu y Taita Urcu, pertenecientes al Cantón Cayambe en la provincia de Pichincha en 1964, se señala lo siguiente: “. . . las mujeres necesariamente tienen que contribuir a la producción de subsistencia ya que la

El mantenimiento de los “núcleos familiares productivos” que para el caso ecuatoriano en la sierra era la “familia huasipungo ampliada” (Guerrero, 1975), se tornó una necesidad para el proceso de acumulación de las haciendas, en su proceso de transición hacia la formación de empresas agrícolas o agropecuarias. Volviendo al estudio de caso señalado, la necesidad de contar con una mano de obra “ex huasipunguera”, significaba que los empresarios agrícolas “hayan adoptado por adelantar al campesino un capital anual (dinero, abonos, maquinaria en arriendo) para asegurarse el empleo de la misma” (Op. cit. 1976:69). Es decir, de algún modo, los empresarios prefieren conservar la “zona de reserva” y, por ende la recreación de modalidades de trabajo no salariales frente a la posibilidad de acudir únicamente a la mano de obra salarial.¹⁵ En definitiva, y considerando que el “control monopsónico de la fuerza de trabajo” se encuentra todavía vigente en grandes zonas de la sierra ecuatoriana (PREALC, 1976:77), lo cual hace que “los bajos salarios e ingresos de los campesinos estén asociados a un empleo poco intensivo de mano de obra” (Ibid.), la capitalización de las haciendas a través de la conversión de la agricultura en ganadería aumentará en mayor escala el problema del desempleo rural.¹⁶ Como ya hemos visto más arriba esta fuerza de trabajo significa mano de obra disponible a bajo costo para la agricultura capitalista de la costa y el sector industrial especialmente de Quito y Guayaquil.

hacienda requiere la mano de obra del huasipunguero y el trabajo estacional a menudo es responsable por la ausencia temporal del resto de los hombres residentes en los huasipungos” (Crespi, 155). Creemos que esta situación continúa reproduciéndose en la actualidad, aunque fuera de los límites de la hacienda.

15/ *Existen algunos factores de carácter ideológico, como la posibilidad de escapar del control institucional tradicional —iglesia, terrateniente, teniente político— que incide directamente en la no inserción inmediata del ex-huasipunguero en el ámbito de relaciones salariales de la hacienda.*

16/ *De acuerdo al informe del PREALC, el desempleo en el sector rural afectaría al 30% de la fuerza de trabajo agrícola. En op. cit., p. 30.*



De acuerdo al Gráfico No. 1, se ve claramente que los salarios para los trabajadores agrícolas de la costa se han deteriorado a partir de 1970. Los argumentos que queremos desarrollar aquí, tienen que ver con los efectos que acarrea el fenómeno de la “descomposición del campesinado”:

a) El relativo incremento del salario mínimo vital para los trabajadores agrícolas de la sierra con respecto a la costa, puede significar que en ciertas zonas existe escasez de mano de obra o simplemente que la modernización de las haciendas en algunas zonas ganaderas requiere también una correlativa calificación de la fuerza de trabajo. Por otro lado, la posibilidad de reproducir la fuerza de trabajo al interior de la economía “familiar”, contrarrestaría en parte el deterioro de los salarios a partir de 1974.

b) El deterioro del salario mínimo vital para los trabajadores de la costa tiene directa relación con el incremento del costo de vida.¹⁷ Igualmente, esto demostraría el grado de “de-

17/ El índice general de precios al consumidor de las familias de ingresos bajos y medios de la ciudad de Guayaquil, creció entre 1970-76 a una tasa del 12.30%, INEC, Índice de Precios al Consumidor, No. 289, Junio-77, p. 16.

puración” de las relaciones salariales, toda vez que el trabajador agrícola en este caso ya no mantiene mayormente vínculos de propiedad con la tierra. Asimismo, la afluencia de trabajadores migratorios de la sierra, podría estar generando una tendencia hacia la baja de salarios especialmente en las épocas de mayor demanda de fuerza de trabajo ocasional (zafra de la caña de azúcar, “recogida” del arroz, etc.).¹⁸

IV. LAS CONDICIONES DE LA EXPLOTACION AL CAMPESINADO

Generalmente es aceptada para América Latina, la tesis de que el Estado a partir de la década de los 50, especialmente en países de “menor desarrollo relativo”, impulsó una política de crecimiento basada en la industrialización. Para el caso del Ecuador, el “tardío proceso” de industrialización que recién empieza a consolidarse desde los años 60 no significa de ninguna manera el que se haya modificado el “patrón de acumulación interno” basado en la “transferencia del costo social del desarrollo al sector rural, a los trabajadores agrícolas, al campesinado y a los minifundistas” (Dillon Soares, 1976:33-34). La especificidad de la formación del sector industrial y de su correspondiente burguesía, consiste en que este no se forma eliminando al campesinado ni tampoco en oposición a las oligarquías, sino como hemos señalado más arriba, funcionalizando al campesino y permitiendo la “modernización” de los terratenientes tradicionales. En este sentido se entiende la no contradicción entre la emergente burguesía industrial y los “nue-

18/ *En un estudio sobre la Provincia de Chimborazo, se dice lo siguiente: “los salarios que los trabajadores agrícolas chimboracenses reciben en los lugares a donde se desplazan son inferiores a los que en los mismos lugares recibían en épocas anteriores, en similares ocupaciones, como resultado de la presencia de un número cada vez mayor de emigrantes que ofrecen su fuerza de trabajo, provocando así una depresión del nivel de las remuneraciones”. En Chimborazo: estudio socio-económico, JUNAPLA-BID, 1973, p. 97.*

vos terratenientes" unidos no solamente por lazos familiares sino por claros intereses económicos.¹⁹

El Estado, interesado más en consolidar una burguesía industrial que en promover el bienestar de la mayoría de la población principalmente rural, ha comprendido que cualquier política de Reforma Agraria debe considerar ante todo los intereses de los terratenientes que de los campesinos. Cualquier medida que en este momento se piense implementar tendrá que pasar primero por el visto bueno de las Cámaras de Agricultura, que, ejercen una considerable presión política sobre el conjunto de las iniciativas del Estado en lo que se refiere a política agropecuaria.²⁰

Si se parte del análisis de algunos indicadores sobre el sector, se evidencian algunos factores que constituyen las bases de la explotación al campesino:

- a) Concentración de los medios de producción,
- b) Deterioro de los salarios agrícolas,
- c) Carencia de "organización social".

La importancia actual del sector rural en la medida en que concentra el mayor volumen de población (1975 — 59o/o), el mayor porcentaje de población económicamente activa (1975 — 44.8o/o) y una participación en el PIB del 20.64o/o hacia 1975, parece a momentos distorsionada con las altas tasas de urbanización, desarrollo de actividades económicas urbanas y desarrollo y florecimiento de nuevas industrias. A nivel de las políticas estatales, el problema del desarrollo social del campesinado ha quedado relegado a segundo plano, confirmándose de esta manera que son los grupos más deteriorados de la estructura social del país.

19/ *La existencia de supergrupos económicos, como el de Guayaquil, que articulan actividades agrícolas, financieras y de exportación, con primacía de las primeras, sienta pie para pensar que entre burguesía y oligarquía sólo existe una diferencia de grado.*

20/ *Las peticiones de evaluación de la Reforma Agraria, discusión "amplia" del nuevo reglamento de aplicación de la Reforma Agraria, etc. son expresiones de este fenómeno.*

Si se toman en cuenta, por ejemplo, los porcentajes de la inversión pública real, se verá que en el período 1972-1976 no hay un incremento substancial para los rubros relacionados con el campesinado, notándose una disminución en algunos rubros de carácter social, como educación, salud, desarrollo rural. Es un hecho que uno de los problemas sociales más graves en el país es el de la educación rural, con una tasa del 39.00% hacia 1974 y un incremento absoluto de 110.000 analfabetos más que en 1962 (PREALC 1977: VI-19-20). El mismo informe señala que "en el mercado de trabajo, los déficits de instrucción y el analfabetismo son factores de desventaja para la población campesina y refuerzan el control patronal de la mano de obra" (Ibid). Por ende, la visión del mundo del campesino continúa limitada a la "tradición", que se convierte en caldo de cultivo de los abusos del patrón a través del mantenimiento de la discriminación social.

En lo que respecta a los rubros relacionados específicamente con el sector agrario, hay un incremento de los porcentajes invertidos en riego y agricultura, pero no así en reforma agraria y colonización, lo cual señala también que la inversión del Estado en los "proyectos campesinos" es insignificante con respecto al conjunto de la inversión pública. Considerando que éste creció en el período mencionado en un 650%, el porcentaje destinado al sector rural en 1976 fue apenas el 12.70%; contrasta esta situación con el hecho mencionado de que el sector agrario concentra los mayores porcentajes de población y de generación de empleo.

CUADRO No. 1

INVERSION PUBLICA REAL (1972 - 1976)
MILLONES DE SUCRES A PRECIOS CORRIENTES
(PORCENTAJES)

CONCEPTO	1972	1973	1974	1975	1976
EDUCACION	8.1	5.9	7.3	5.3	5.7
SALUD	3.1	5.2	2.1	1.5	1.9
BIENESTAR SOCIAL	0.4	0.1	—	—	—
DESARROLLO RURAL	2.5	0.9	0.9	1.1	0.8
REFORMA AGRARIA	1.0	1.0	0.3	0.4	0.6
COLONIZACION	—	—	—	—	0.4
RIEGO	2.2	2.0	2.4	2.9	5.8
AGRICULTURA Y GANADERIA	0.8	2.2	5.4	9.1	4.2

FUENTE: JUNAPLA, *Indicadores Económicos*, Diciembre 1976, p. 31.

Se hace necesario señalar que la acción del Estado en el campo ha sido “selectiva”, es decir, ha beneficiado a la burguesía agraria a través de la eliminación de ciertas medidas de control y fijación de precios y en lo que respecta al sector campesino ha buscado integrarlo rápidamente al mercado mediante un programa de caminos vecinales con el objetivo de ampliar la oferta de productos para el mercado interno. Al respecto, un ex-ministro de finanzas del período 1975-1976, señalaba lo siguiente: “. . . se hace necesario destacar la necesidad de que el Gobierno Nacional impulse un mayor proceso de inversiones en los campos ecuatorianos, así como continúe con la política adoptada en 1976 de ir gradualmente adoptando una política realista de precios”. Y más adelante dice: “el mayor despoblamiento del agro ecuatoriano, producirá con mayores caracteres, algunos efectos secundarios como: una expansión de la oferta de mano de obra relativamente barata que beneficiará, desde el punto de vista de los costos, al desarrollo de las actividades urbanas” (Robalino, 1976:30, 65). Visión que resume brillantemente el meollo de la política estatal en relación al

sector agrario; no importa si alguien sale perjudicado por impulsar el desarrollo de este país, pero “ad absurdum”, el “costo social no recaerá en ningún caso sobre la burguesía”.²¹

CUADRO No. 2

*VOLUMEN DE CREDITO BANCARIO, AGRICULTURA,
INDUSTRIA, (1970-75)
(MILLONES DE SUCRES)
(PORCENTAJES)*

AÑOS	BANCO CENTRAL		BANCOS PRIVADOS	
	AGRICULTURA	INDUSTRIA	AGRICULTURA	INDUSTRIA
1970	15.2	18.8	10.4	14.1
1971	13.1	18.8	8.2	13.9
1972	14.2	16.9	9.8	15.5
1973	16.0	17.3	8.6	17.2
1974	19.0	17.5	7.2	18.6
1975	20.9	20.1	5.9	18.9
1976	19.3	21.8	7.9	20.9

FUENTE: JUNAPLA, Indicadores Económicos, Diciembre 1976, p. 29; Indicadores Socio-Económicos, Abril 1978, p. 48.

La tesis según la cual cuando el sector industrial es el dominante, los créditos fluyen en su mayoría a la industria, requiere una mayor explicación para el caso ecuatoriano. En efecto, la distinción necesaria entre banca privada y banca estatal, señala tendencias significativas que explican en gran medida la fuerza de las fracciones de clase dominante y el “sesgo” que ellas pueden dar al actual “modelo de desarrollo”. Por un lado, la banca ecuatoriana, concede el mayor volumen de crédito al comercio, así en 1975 el banco central concedió el 45.4o/o, mientras los bancos privados lo hacían con el 62.3o/o; esto puede indicar la

21/ La concentración del ingreso, medido a través del nivel de renta mensual, confirmaría lo dicho, SUPRA, p. 1.

importancia de las actividades que el sector terciario tiene en el país, y el consecuente fortalecimiento de la burguesía comercial y de una pequeña burguesía ligada a los servicios.²² Pero al mismo tiempo señala que la burguesía industrial no ha sido capaz de ejercer una posición dominante, aunque a través de la banca privada la evolución de los créditos sea más favorable para su consolidación. El argumento de que "los créditos y los incentivos han existido desde hace mucho tiempo en América Latina y se han dado en primer lugar a los agricultores más importantes (con preferencia a quienes producen artículos para exportación) y en segundo lugar a los ganaderos, y el resto a quienes producen para el mercado interno". (Dillon Soares, 1976:41), es perfectamente aplicable al caso ecuatoriano. Esto denota sin duda la fuerza de la burguesía agraria en especial del sector agro-exportador y ganadero que en los últimos años han logrado captar importantes incrementos del crédito estatal. A esto se debería el progresivo incremento del crédito agrícola del banco central que en los últimos cinco años, creció a una tasa del 20%. Sin embargo, no hay que desconocer que el Estado ha realizado importantes esfuerzos crediticios, destinados hacia el incremento de la producción para el mercado interno, a través del Banco de Fomento. Pero tanto el bajo porcentaje del total del crédito nacional (12.1%) como los problemas derivados del grado de descomposición del campesinado así como la falta de capacitación del mismo, pueden constituirse en obices que impidan la consolidación de una pequeña burguesía asentada en la Cuenca del Guayas.²³

22/ Marini, refiriéndose al caso chileno, señala: "otro efecto del desarrollo capitalista es inducir la expansión de los servicios públicos y privados. Esto ha dado como resultado el surgimiento de nuevas capas pequeño burguesas que conforman la pequeña burguesía no propietaria, en particular la pequeña burguesía asalariada, que corresponde a las modernas clases medias. En, *El reformismo y la contrarrevolución*, ERA, México, 1976, p. 80.

23/ Algunas investigaciones actualmente en curso, señalan el hecho de que una gran parte de los pequeños agricultores agrupados en cooperativas arroceras, ha caído nuevamente en manos del capital usurero. Esto se debe a la incapacidad por parte de los campesinos de pagar las deudas contraídas con el Banco Nacional de Fomento. Mientras sólo una pequeña minoría ha logrado capitalizar sus propiedades, una gran mayoría no ha logrado ni siquiera estabilizarse como campesino propietario, corriendo el riesgo de perder sus propiedades.

Resumiendo, se puede decir que el gasto público es discriminatorio para el sector rural y en especial para la agricultura tradicional, "que no llega ni al nueve por ciento del que se registra en el sector moderno urbano" (PREALC, 1976:93), igualmente, los beneficios derivados de los programas de desarrollo agrícola y ganadero, crédito, riego, infraestructura, etc. irán en beneficio de una burguesía agraria; esto ocurre, señala el mismo informe, "porque los beneficios suelen distribuirse de acuerdo a la cantidad de tierra que cada agricultor posee, de manera que el gasto público reproduce en general, la concentración de la riqueza ya existente" (Ibid, 115).

En un análisis sobre los cambios observables en la estructura agraria, (Martínez, 1977:58-59) se planteaba que la correlación entre la categoría "trabajadores por cuenta propia" y "trabajadores familiares sin remuneración", indicaba en aquellas provincias con porcentajes elevados la preeminencia de una economía campesina pero al mismo tiempo su grado de descomposición reflejado en los altos porcentajes de trabajadores no remunerados que en definitiva significan trabajadores sin tierra .

Si se considera, además, la actual distribución de las explotaciones agrícolas por tamaño de los predios se verá que la concentración de la tierra es un fenómeno constante en las tres regiones naturales del país. La situación más polarizante es la de la sierra, en donde el 35.20% de predios menores de 1 ha. no llega a representar sino el 1.60% del total de hectáreas mientras las explotaciones de 100 y más hectáreas, constituyendo el 1.10% del número total, acaparan el 48.20% de la superficie total (Ver anexo 3). Por otro lado, el alto porcentaje de minifundios, menores de una hectárea estaría señalando además de la situación de deterioro de la economía campesina, la funcionalidad de estas con el proceso de desarrollo del capitalismo. La crítica a la polaridad minifundio-latifundio, debería partir de esta constatación; no es un fenómeno extraño a la estructura agraria ecuatoriana, es más bien el mecanismo esencial de su funcionamiento que explica las actuales tendencias de acumulación en el agro. El mantenimiento de esta polaridad, posibilita al mismo tiempo, como ya se ha menciona-

do, la proletarización del campesino y la consecuente pérdida progresiva de los medios de producción —tierra, agua— y el aprovechamiento de la “regalada” mercancía fuerza de trabajo por parte de la burguesía.

El menor crecimiento de los salarios del sector agrícola, puede significar un importante mecanismo de transferencia de recursos hacia el sector industrial; sin embargo si se observa el crecimiento de los salarios industriales, estos tampoco han evolucionado mayormente desde 1970, con lo cual se confirma que el modelo de industrialización implementado en el país, supone como base de la acumulación la “superexplotación” de la fuerza de trabajo en todos los niveles. La situación es más grave para los trabajadores rurales y en general para los campesinos. En efecto, para el caso de los asalariados agrícolas existen tres factores que determinan el deterioro del salario mínimo vital, a saber: a) la dispersión geográfica del trabajador, b) su escaso o nulo nivel de organización política, c) un marco de desempleo y subempleo generalizado (Guzmán F: 1975, 574). Los actuales reclamos de la clase obrera, ante el incremento de los índices de precios al consumidor que en 1977, representaron las tasas de 7.70% para Quito, 8.27% para Guayaquil y 6.43% para Cuenca, no significan sino la respuesta de los sectores populares sobre los que recae todo el peso de la acumulación en el país.

Para nadie es desconocido que el nivel de organización política de los campesinos es muy bajo, especialmente en países como el Ecuador donde las nuevas tendencias del desarrollo del capitalismo, suponen la emergencia de nuevos sectores de campesinos, lo cual conlleva la ruptura de modelos organizativos anteriores y la presencia de nuevas demandas por parte de los mismos. Tanto para la agricultura de la costa, como para la agricultura de la sierra, los procesos de “campesinización”, son claros ejemplos de esta tendencia. Cuando se acentúa la crisis cacaotera a mediados de los años 20, incrementándose la actitud rentista de los terratenientes costeños, los asalariados agrícolas involucionan hacia posiciones campesinas, desarrollándose las relaciones de tipo precarias (finqueros, sembradores, etc.), desapareciendo al mismo tiempo la organización

sindical; igual sucede con el movimiento sindical que florece hacia 1926 en la zona de Cayambe en la provincia de Pichincha. En este último caso, estos sindicatos "sui generis" que agrupaban a un gran número de población huasipunguera, lograron importantes avances a través de una lucha por mejores condiciones de trabajo frente a los arrendatarios y la exención del pago del tributo de diezmos y primicias en provecho de la Iglesia. Sin embargo, al efectuarse el traspaso de las 8 haciendas (7.386 has.) de la Asistencia Social en favor del IERAC, la forma organizacional predominante sería la cooperativa que de esta forma no vino sino a articular funcionalmente a la organización política anterior. Todo esto sienta bases para plantear a nivel de hipótesis que en la medida en que el campesinado ha experimentado en cierta forma un proceso regresivo en el campo organizacional, las nuevas modalidades de inserción en la economía capitalista son complementarias del proceso de diferenciación campesino. La presencia de tipos de organización tradicional del campesinado, como las comunas, plantean serios interrogantes desde el punto de vista de su eficiencia para los intereses del mismo,²⁴ pues ante el avance de relaciones de producción salariales en las que se enmarca gran parte de la población campesina, este tipo de organización se vuelve inepto para implementar una plataforma de lucha de corte clasista. En cuanto a los otros tipos de organización más modernos, como las cooperativas, promovidas en una primera fase por el capital extranjero y retomadas por el gobierno por su vinculación con el proceso de Reforma Agraria, y de eliminación del trabajo precario en la costa, no han logrado incrementarse sino en pequeña escala.²⁵ Igualmente este tipo de organización si bien ha generado reducidos grupos de campesinos acomodados, no ha podido resistir al proceso estructural de acumulación de una agricultura comercial como la de la costa y al consecuente proceso de diferenciación interno. (Redclift, 1976:6).

24/ *En el país, existían 1.604 comunas hacia 1973, que agrupaban a 512.293 agricultores, esto es, el 13.40% de la población rural, en PREALC, Educación y Capacitación para el sector rural tradicional, Santiago, 1977. Versión Preliminar, p. 30.*

25/ *Se estiman en un número del 1.099 con 37.448 socios, lo que representa sólo el 4.20% de la PEA en el agro. Ibid.*

V. ALGUNAS TENDENCIAS RECIENTES SOBRE LOS PROYECTOS ESTATALES HACIA EL CAMPESINADO*

Queremos señalar muy suscintamente y a manera de hipótesis de trabajo, algunos fenómenos que hoy día se pueden observar a través de adelantos de investigación, evaluaciones, etc. Estos datos no permiten todavía tener una imagen objetiva, pero ayudan enormemente a formular algunas hipótesis especialmente sobre el grado de descomposición del campesinado y la viabilidad o no del proyecto estatal.

Hemos escogido dos casos ubicados en la sierra ecuatoriana, que representan a dos provincias con desigual grado de evolución de las relaciones de producción y que al mismo tiempo constituyen dos proyectos diferentes tanto por la dimensión de la inversión estatal como de las características estructurales de las zonas (tipo de suelos, infraestructura, riego, tipo de producción, etc.).

a) El Proyecto Cayambe, ubicado en la Provincia de Pichincha representa el intento más ambicioso por parte del Estado de impulsar una política de desarrollo agropecuario a través del sistema cooperativo en la sierra. Nos centraremos en tres factores relacionados con el problema de la diferenciación campesina: la distribución y uso de la tierra, las nuevas modalidades de aparcería y la migración de la fuerza de trabajo.

Como antecedente se podría decir que los huasipungueros de las diferentes haciendas de la zona, buscaban ante todo el acceso a la tierra reivindicando el área de huasipungos, lo cual se realizó hacia 1965 en que se liquidaron 188 con una extensión de 862.96 has. de suelos de mala calidad; en este sentido, tanto por el bajo promedio en hectáreas como por el tipo de suelos adjudicados, el fenómeno era similar a la generalidad de las liquidaciones del país. Hacia 1972, se encuentra una distribución tripartita de la tierra: el IERAC que controla el 22o/o del

*/ *Análisis realizado en base a informaciones parciales del equipo de evaluación de la reforma agraria, 1977.*

total, una área de explotación colectiva, con el 55o/o del total y una área de explotación familiar con el 23o/o de la superficie. Sobre esta base, actualmente se ha desarrollado una estratificación campesina, en donde se distinguen los siguientes grupos:

TIPO DE CAMPESINO	No.	Has.	Tamaño promedio (has)	
Ex-huasipungueros	no cooperados	84	456	5.43
	cooperados	176	957.4	5.44
Arrimados	cooperados	408	1.130.2	2.77

Además, existen "campesinos aparceros" que generalmente son campesinos sin tierra: nuevos arrimados o campesinos pobres de los pueblos circundantes. Y por último un estrato de asalariados agrícolas cuyo número desconócese.

Dentro de esta gama de relaciones de producción, resalta la numerosa presencia de los campesinos arrimados al interior de la cooperativa, constituyéndose en la base social más importante que merece un análisis más detenido. El origen de este grupo se halla en los miembros de la familia huasipungo que al no encontrar los medios de producción y reproducción formaban la superpoblación relativa interna de la hacienda (Guerrero:1975, 38). Esta mano de obra disponible para el terrateniente, constituía según este autor una forma distorsionada de proletarización (Ibid, 40) en la medida en que solo ocasionalmente podían establecer relaciones salariales con el patrono. El crecimiento demográfico de la familia campesina ex-huasipunguera, sigue generando "nuevos arrimados" que poco a poco van saturando el área de explotación individual, lo cual generará a plazo corto una presión sobre la tierra de explotación colectiva o sobre la tierra explotada directamente por el IERAC. Pero al mantenerse el poder político-administrativo de éste, la migración se vuelve una válvula de escape frente a las limitaciones estructurales del proyecto. De acuerdo a la información obtenida, el 90o/o de los nuevos arrimados y el 30o/o de los ex-huasi-

pungueros emigran de la zona en busca de trabajo tanto en las haciendas capitalistas aledañas como a los centros urbanos más dinámicos. Nuevamente encontramos aquí la complementariedad existente entre esta zona campesina generadora de mano de obra barata y las modernas haciendas circundantes que esta vez ya no necesitan implementar en su interior a este pseudo-proletariado, esta labor simplemente se la ha encargado al Estado.

b) El caso "Galte" en la provincia de Chimborazo, significa el polo opuesto al que acabamos de analizar. En primer lugar, se trata de una hacienda con pobres recursos naturales y una población numerosa. De acuerdo a un informe sobre este caso, se estiman en 1.000 hectáreas (12.9% del total) la tierra actualmente utilizada en actividades agrícolas, lo cual daría un promedio de media hectárea por persona. Este desequilibrio entre población y el recurso tierra, ha generado con mayor intensidad la demanda de toda la tierra actualmente en manos del IERAC por parte de los campesinos, en su mayoría indígenas. El conflicto se presenta, porque el IERAC al reconocer un alto precio de la tierra al anterior propietario, trata de transferirlo a los campesinos como único mecanismo de adjudicación de tierras. La información, muy escasa, señala que de 457 familias censadas en 1977, el 34.80% correspondía a ex-huasi-pungueros y el resto lo constituían familiares arimados o apegados, sector directamente vinculado con la migración estacional característica de esta provincia. Por último, el aislamiento, la baja productividad y el predominio de la economía campesina orientada al autoconsumo, constituyen factores que tipifican como un proyecto en donde se han generado muy pocos cambios para el conjunto de la población campesina. De lo antedicho se puede concluir que los proyectos estatales para el campesinado implementados en zonas donde de alguna manera se dió una lucha por la tierra (en los dos casos, la FEI, Federación Ecuatoriana de Indios, tuvo un papel relevante), ésta conllevaba ya algún grado de diferenciación del campesinado, más tarde consolidado por la acción del Estado; por lo mismo al interior de cada uno de ellos existe en forma latente un

“proyecto campesino” posible germen de una pequeña burguesía agraria y el “proyecto capitalista” a través de la acción de la “empresa estatal agropecuaria”. El mantenimiento simultáneo de estas dos alternativas significa en último término el mantenimiento de mecanismos de diferenciación funcionales para el desarrollo del capitalismo.

Resumiendo:

1. La necesidad de desarrollar un proyecto social que contemple las transformaciones necesarias en la base económica requiere la presencia de una burguesía “hegemónica” al interior del bloque de clases dominantes; para el caso ecuatoriano esta situación no se presenta debido al carácter aún embrionario de la burguesía industrial.
2. Ciertos procesos de modernización de los terratenientes tradicionales adquieren una dinámica especial que depende tanto del mantenimiento de la actual situación de pauperización del campesinado como de la exclusión del mismo de cualquier proyecto político impulsado por el actual gobierno de facto. Este ha demostrado por su extracción y composición de clase, todas las limitaciones inherentes a la pequeña burguesía carente de un proyecto histórico, pero también ha servido de “peligrosa escuela de dominación” sin consenso social, camino por el cual trataran de transitar las fracciones más retardatarias de clase dominante.
3. La estrategia de modernización de los latifundistas serranos, lleva como contrapartida el incremento de la pauperización-proletarización del campesinado minifundista. La conversión de hacendado tradicional en empresario ganadero en zonas de alta presión demográfica sólo puede significar la monopolización de las mejores tierras, la conversión de tierras de cultivo en pasturas, y como contrapartida el aumento del desempleo rural, la disminución de la producción de alimentos para el consumo nacional y el incremento del “hambre de tierras” para el campesino.

4. Si la tendencia hacia la descomposición del campesinado es la predominante en la sierra ecuatoriana (aunque no negamos el hecho de la persistencia de economías campesinas en zonas donde el latifundio tradicional no ha experimentado significativas modificaciones: Chimborazo), al mismo tiempo que es la base de sustentación del modelo actual de acumulación, presenta también las mejores posibilidades de implementar un movimiento campesino de contenido clasista, toda vez que las formas de relación de la fuerza de trabajo con el capital adquieren una tendencia más proletarizante (la gran masa de campesinos sin tierra y campesinos minifundistas conforman un semiproletariado agrícola numerosa y políticamente importante).

5. Se hace necesaria una reformulación del significado de las medidas de reforma agraria en relación con los beneficios obtenidos por los campesinos. Nos parece que éste debería ser el indicador fundamental de una evaluación objetiva del proceso. De allí que si se acepta el planteamiento de que cualquier modificación de la estructura agraria está dada por las necesidades de la sociedad capitalista, la funcionalidad de los proyectos estatales a través del mantenimiento de "situaciones de diferenciación campesina" al interior de los mismos no es sino el resultado lógico del modelo de sociedad esbozado para estos años.

BIBLIOGRAFIA:

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso, "Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital". Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.

ARANDA, Sergio, "La Crisis del Capitalismo y sus repercusiones en América Latina". En *Problemas del Desarrollo*, No. 24, México, 1975.

BARSKY, Osvaldo, "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones sociales en la sierra ecuatoriana: 1959-1964". Ponencia presentada al II Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social, Cuenca, 17-22 abril, 1978.

BENNHOLDT-THOMSEN V. y BOECKH A., "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en Estados con reproducción dependiente del mercado mundial". *Arbeitspapiere*, Universität Bielefeld, No. 10, Agosto 1977.

BONIFAZ, E., "Origen y Evolución de una hacienda histórica: Guachalá". *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Vol. 53, No. 115-116, Quito, 1970, pp. 115-122.

CRESPI, Muriel, "Mujeres campesinas como líderes sindicales: la falta de propiedad como calificación para puestos políticos". *Estudios Andinos*, s.f.

DILLON SOARES, Glaucio Ary, "La red de explotación: El Estado y los campesinos en América Latina". En *El Trimestre Político*, No. 4, Abril-junio, México, 1976.

DUGGETT, Michael, "Marx y los Campesinos". En *El Trimestre Político*, No. 4, Abril-junio, México 1976.

GRAMSCI, Antonio, "La política y el Estado moderno". Granica Ed., Buenos Aires, 1974.

GRAMSCI, Antonio, "El Resorgimento". Granica Ed., Buenos Aires, 1974.

GUERRERO, Andrés, "La hacienda precapitalista y la clase terrateniente en América Latina y su inserción en el modo de producción capitalista: el caso ecuatoriano". Universidad Central, Quito, 1975.

GUERRERO, Andrés, "Renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador". En *Caravelle*, No. 28, 1977.

GUZMAN FERRER, Martín Luis, "Coyuntura Actual de la Agricultura Mexicana". En *Comercio Exterior*, Vol. 25, México, Marzo de 1975.

JARAMILLO PEREZ, Luis, "Del huasipungo y otros sistemas feudales de trabajo en el Ecuador". Ed. Universitaria, Quito, 1961.

JUNAPLA, "Indicadores Económicos", 1976.

LECHNER, Norbert, "La Crisis del Estado". En *Revista Latinoamericana de Sociología*, No. 2. México, Abril-junio, 1977.

LENIN, "El desarrollo del capitalismo en Rusia". Ed. Oveja Negra, Colombia, 1974.

LENIN, "Sobre el problema de los mercados". Siglo XXI, España, 1974.

LENIN, Observación sobre el problema de la teoría de los mercados". En *El Capital*. T. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

MARIATEGUI, J.C., "Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana". Amauta, Lima, 1975.

MARINI, Ruy Mauro, "El reformismo y la contrarrevolución". *Estudios sobre Chile*, ERA, México, 1976.

MARTINEZ, Luciano, "Notas de discusión sobre el problema agrario". En *Economía* No. 68, Quito, 1977.

MARX, K., "El Capital". T. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

MEILLASOUX, Claude, "Mujeres, graneros y capitales". Siglo XXI, México, 1977.

PREALC, "Situación y Perspectivas del empleo en el Ecuador". OIT, Santiago, 1976.

REDCLIFT, M. R., "Agrarian Reform and peasant organisation in Guayas Basin, Ecuador". En *Interamerican Economic Affairs*, IAEA, Vol. 30, No. 1, 1976.

ROBALINO G., César, "Algunos Aspectos del desarrollo de la economía ecuatoriana". Mimeo., 1975-1976.

ANEXO No. 1

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES DE LABRANZA DE LOS HUASIPUNGOS
Y SUPERFICIES TOTALES, POR PROVINCIAS, 1954

Tamaño de los Huasipungos (Has.)	COTOPAXI		CHIMBORAZO		PICHINCHA		IMBABURA	
	Has.	o/o	Has.	o/o	Has.	o/o	Has.	o/o
Menos de 1	—	—	300	3.3	500	3.1	100	2.4
De 1 a 4.9	4.500	60.0	6.700	72.8	11.100	69.8	2.700	65.9
De 5 a 9.9	1.500	20.0	1.800	19.6	3.000	18.9	1.300	31.7
De 10 a 19.9	800	10.7	300	3.2	1.200	7.6	—	—
De 20 a 49.9	700	9.3	100	1.1	100	0.6	—	—
TOTAL	7.500	100.0	9.200	100.0	15.900	100.0	4.100	100.0

FUENTE: Luis Jaramillo Pérez, *El Huasipungo y otros sistemas feudales de trabajo en el Ecuador*, p. 8.
Reelaboración nuestra.

ANEXO No. 2

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS HUASIPUNGOS EXISTENTES POR PROVINCIAS (1954)
Y LA ENTREGA ANTICIPADA DE HUASIPUNGOS HASTA EL AÑO 1964

PROVINCIAS	HUASIPUNGOS existentes hasta 1954	ENTREGA ANTICIPADA de huasipungos hasta 1964	o/o de la Superficie entregada en has. con respecto a 1954
	Has.	Has.	o/o
AZUAY	3.900	-	-
BOLIVAR	1.700	14	0.8
CAÑAR	1.900	-	-
CARCHI	2.900	2.672	92.1
COTOPAXI	11.000	474	4.3
CHIMBORAZO	11.100	116	1.0
IMBABURA	4.400	1.072	24.4
LOJA	3.700	-	-
PICHINCHA	18.400	4.955	26.9
TUNGURAHUA	1.200	-	-
TOTALES	60.200	9.303.33	15.5

FUENTE: Manuel Arias, *Estructura Agraria del Ecuador, JUNAPLA, 1972 y Barsky, 1978, p. 42.*

ANEXO No. 3

EXPLOTACIONES AGRICOLAS DEL PAIS POR TAMAÑO,
SEGUN NÚMERO Y SUPERFICIE EN HECTAREAS

TAMAÑO DE LOS PREDIOS	SIERRA		COSTA		ORIENTE	
	No.	Has.	No.	Has.	No.	Has.
Menores de 1 ha.	113.537	49.574	31.137	13.418	872	870
de 1.0 a 4.9	138.370	315.924	59.997	152.251	2.898	7.132
de 5.0 a 19.9	47.333	436.528	44.224	448.497	4.738	49.548
de 20.0 a 99.9	19.812	789.909	29.993	1'194.546	14.820	670.841
de 100.0 a 499.9	2.935	504.702	4.965	911.586	1.712	252.861
de 500 y más	599	977.637	744	1'040.890	90	114.560
TOTAL	322.586	3'074.274	171.060	3'761.188	25.130	1'095.212

FUENTE: INEC, II Censo Agropecuario, 1974. Resultados Provisionales.

NOTAS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR

Marco Tafur*

EL PROCESO DE INTEGRACION MONOPOLICA MUNDIAL

Como consecuencia de la gran dinamia que va adquiriendo el capitalismo internacional a partir del siglo XVI, los países latinoamericanos se incorporan al comercio mundial; incorporación basada principalmente en la producción de metales preciosos, en una primera etapa, misma que contribuyó al incremento del negocio de mercancías y a la expansión de los medios de pago, a más del inusitado desarrollo del capital comercial y bancario de Europa.¹ Al mismo tiempo, impulsó la creación de la gran industria manufacturera y la Revolución Industrial,

*/ Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas.

1/ "Las mismas conquista y colonización de latinoamérica fueron actos de lo que hoy llamaríamos financiación o ayuda extranjera. Los viajes de descubrimiento y de la inversión española en latinoamérica, gran parte de ella hecha con capital mercantil holandés e italiano, fueron parte de la expansión capitalista mercantil y un esfuerzo por extraer recursos humanos y naturales del satélite colonial —en su mayoría trabajo y metales preciosos— y encausarlos hacia el consumo y desarrollo de la metrópoli". Andre Gunder Frank, "Causas del Subdesarrollo en América Latina"; Revista Mensajero, Quito-Ecuador, enero 1976; p. 20.

erigiéndose Inglaterra como el centro del capitalismo en ascenso, en torno al cual entran a gravitar los países periféricos latinoamericanos. Además, es importante acotar que la Revolución Industrial aceleró muchas de las transformaciones en el orden económico, político, social, jurídico e ideológico, transformaciones que sirvieron de base a la consolidación del régimen capitalista moderno.

En esta nueva fase, los países latinoamericanos se articulan directamente a la metrópoli inglesa, y en función de las necesidades de ésta, se dedican a producir bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo y de deudas cuando las importaciones superan a las exportaciones; es decir, cuando el saldo de la Balanza de Pagos es deficitario (fenómeno endémico hasta la presente) se contraían fuertes deudas que servían —y sirven— para solventar la capacidad de importación.

Producto de la II Guerra Mundial, Estados Unidos emerge como país hegemónico del sistema capitalista, desplazando de esta manera a Inglaterra que había mantenido su predominio en el siglo XIX. Es decir, Estados Unidos nace como un nuevo país ordenador del sistema capitalista, llevando necesariamente a un proceso de concentración, centralización y al monopolio de las decisiones y actividades económicas, políticas, culturales, militares, etc., a nivel internacional. Procesos que no son sino producto del desarrollo del sistema capitalista, para atender a una necesidad cada vez más creciente de obtener mayores utilidades en sus actividades económicas. Además, como una necesidad del sistema por un centro de poder que imponga orden y centralización sobre la anarquía desintegradora de la competencia desenfrenada que origina el sistema capitalista. En este sentido, Estados Unidos había acumulado y/o centralizado grandes cantidades de capital (debido al desarrollo tecnológico y a una nueva organización del trabajo), lo cual le permitía disponer de una sólida base financiera y administrativa.²

2/ *“Empezando el período de la postguerra, Estados Unidos se encontraba pues en una posición relativa extremadamente favorable dentro del sistema capitalista. Su ingreso nacional sumaba cerca del 50% del ingreso de las naciones capitalistas. Su participación en el comercio mundial era del 47%. Sus reservas de oro correspondían a cerca del 70% de las reservas mundiales. La*

Esta ventaja de los Estados Unidos sobre el resto de los países capitalistas se consolidó a través de la expansión de su mercado interno, en gran parte por la extensión continental, debido a la compra de Florida y Alaska y a la conquista de tierras mexicanas; y por otro lado, a la creación de un proceso de integración que permitía el control militar, político, cultural, económico, etc. a nivel mundial; proceso que desembocará en la nueva unidad productiva, administrativa, financiera (política y cultural) del sistema: la empresa monopólica transnacional.

Desde este instante es importante considerar que las relaciones monopólicas nacen dentro de los estados nacionales capitalistas desarrollados, y que en el plano internacional, interrelacionan a casi todos los países capitalistas dependientes en una inmensa red financiera, comercial y administrativa. Theotonio Dos Santos aclara al respecto que: "... la corporación multinacional (es considerada hoy) como la célula del proceso de integración monopólica mundial. Ella es hoy día el centro de decisión administrativa, económica y política que conduce a una gigantesca concentración económica y centralización financiera y administrativa, a una unión estrecha y contradictoria entre las empresas y los Estados, a la integración entre los mercados de todas las partes, a un crecimiento enorme del comercio mundial. El canal fundamental en que fluye todo este movimiento es la inversión de capitales a nivel mundial en la cual hay una estrecha fusión entre la inversión privada y los préstamos gubernamentales. Estos financian las primeras, sea a través de préstamos directos para las empresas multinacionales, sea por la garantía de mercados para sus productos, sea a través del financiamiento de obras de infraestructura, sea a través de concesiones, seguros y otros beneficios para incentivar la inversión internacional".³

productividad de su industria era varias veces más alta. Sus fuerzas militares estaban en todas partes del mundo capitalista y poseía la bomba atómica". Theotonio Dos Santos, "Las contradicciones del Imperialismo Contemporáneo". Revista Sociedad y Desarrollo No. 1; Cesó, Chile; enero-marzo 1972; p. 17.

3/ *Ibid.*, p. 20.

Es la internacionalización del capital, como se puede apreciar, la base del proceso de integración monopólica mundial; internacionalización originada como consecuencia del funcionamiento de las leyes del sistema capitalista, y cuyo objetivo fundamental es el de incrementar la tasa de ganancia a costa de la explotación de la fuerza de trabajo, contradicción que está dada en la lucha de clases al interior de los países capitalistas dependientes. Además, la internacionalización del capital ha logrado desarrollar las relaciones de producción y las fuerzas productivas, como una necesidad imperiosa por obtener mayor volumen de productividad a un mínimo costo.

Por otro lado, es importante decir que las diferentes inversiones de capital que realizan dichas corporaciones multinacionales se localizan en sectores estratégicos y rentables de las diferentes economías subdesarrolladas (caso de las economías latinoamericanas), principalmente en la industria manufacturera. El siguiente cuadro estadístico visualiza lo expresado:

*VALOR DE LA INVERSION DE ESTADOS UNIDOS EN EL EXTERIOR
POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(En millones de dólares)*

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>
<i>TOTAL</i>	<i>11.788</i>	<i>32.765</i>	<i>70.763</i>
<i>MANUFACTURAS</i>	<i>3.831</i>	<i>11.152</i>	<i>29.450</i>
<i>PETROLEO</i>	<i>3.390</i>	<i>10.948</i>	<i>19.985</i>
<i>SERVICIOS PUBLICOS</i>	<i>1.425</i>	<i>2.548</i>	<i>2.676</i>
<i>MINERIA Y METALURGICA</i>	<i>1.129</i>	<i>3.001</i>	<i>5.635</i>
<i>COMERCIO</i>	<i>762</i>	<i>2.397</i>	<i>5.832</i>
<i>OTROS</i>	<i>1.251</i>	<i>2.709</i>	<i>7.194</i>

Tomado de: "La Acumulación Capitalista Mundial y el Subimperialismo", Ruy Mauro Marini; México. Serie Avances de Investigación No. 24; Ed. CELA; p. 42.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la inversión directa norteamericana en el exterior ha aumentado en un 150/o en promedio anual; además, su monto total, que era del orden de los 32 mil millones de dólares en 1960 pasa a más de 70 mil millones de dólares a 1970, y sumadas las reinversiones en el exterior y las inversiones en títulos, el total de activos de los Estados Unidos en el exterior, al año 1970, fue de 120.000 millones de dólares, generando ventas por 250 mil millones de dólares, es decir, cinco veces más que las exportaciones de mercancías procedentes de Estados Unidos. (Datos tomados de Ruy Mauro Marini).

Esta penetración del capital internacional en la economía latinoamericana (particularmente) en especial en el sector manufacturero, es un proceso que se origina como consecuencia del descenso de la tasa de ganancia en el país centro, lo cual da origen a una necesidad de integrar los procesos productivos de las economías nacionales.

Por otro lado, al interior de los países latinoamericanos (especialmente los miembros del Pacto Subregional Andino) la dominación extranjera y el subdesarrollo han sido notorios, y después de la segunda guerra mundial la situación empeoró. En la década de los años 60, muchos de los países que luego buscarían la integración, permanecían dependiendo económicamente de pocos productos agrícolas, de exportación, tales como banano, café, cacao. Además, la depresión y la segunda guerra mundial no habían sido acompañadas por la industrialización en los países miembros de dichas regiones que forman los procesos de integración.

Sin embargo, hay que considerar que factores y/o presiones de carácter tanto internas como externas, en cuanto a la industrialización se refiere, iban aumentando. Internamente, el único camino alternativo a una dependencia de exportaciones agrícolas inestables era la "sustitución de importaciones" mediante la industrialización de mercaderías con poco valor agregado nacional. Esto podía lograrse a través de reformas sociales a largo alcance que introducirían millones de nuevos consumidores al mercado, o también por medio de un mercado común que

combinara a los pequeños mercados de los países miembros, caso particular del Pacto Andino.

En cuanto se refiere a las presiones externas, estas surgían de las necesidades de las corporaciones multinacionales (principalmente en el sector industrial) de expandirse y abrir nuevos mercados para la inversión, y para que dichas inversiones cumplan con el objetivo a que son destinadas (incremento de la tasa de ganancia); América Latina debía desarrollar un mayor mercado y ésto se consiguió a través de los diferentes procesos de integración: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Pacto Subregional Andino.

Además, junto con las presiones anteriormente señaladas existe una importante consideración política: los intereses de las compañías transnacionales y el de las élites de poder nacionales por aprovechar de las ventajas que ofrecen los diversos procesos de integración, el Acuerdo Subregional Andino específicamente. Sin embargo, el intento de llevar adelante el proceso integrador se encuentra con la oposición de grupos que, por mantener una estructura socioeconómica tradicional, se resisten al cambio; grupos que temen que los efectos de la integración puedan disminuir sus intereses económicos y/o no ven ninguna posibilidad de beneficiarse con ella.

Por el otro lado, algunos de los sectores y grupos promotores de la integración, o no totalmente opuestos a ella, serían:

- a) Tecnoocracia;
- b) Partidos y gobiernos con cierta concepción desarrollista (caso ecuatoriano);
- c) Instituciones técnicas y financieras internacionales (BID, FMI);
- d) Industriales, productores de bienes intermedios y de capital;
- e) Corporaciones transnacionales.

Estas contradicciones que se dan al interior de los países miembros de los diferentes acuerdos integracionistas, son resultado de los distintos intereses de las fracciones dominantes, y se agudizan por las acciones de sectores de la burguesía nativa

del área, para lograr la integración económica. La ansiada integración en bloques económicos (ALAC, Pacto Andino) es una respuesta a los diferentes problemas que se generan en el mundo capitalista, principalmente cuando los países imperialistas, aún cuando abandonaron las posiciones que ocupaban en sus diferentes colonias, crearon sistemas especiales (procesos de integración) para controlar su comercio, marginando de este modo al resto de países dependientes y dejando ver las grandes consecuencias desfavorables en el comercio internacional, especialmente al trato de las materias primas.

Así, dentro de los procesos integracionistas en América Latina se tiene:

- El Mercado Común Centroamericano (MCCA).
- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).
- Pacto Subregional Andino.
- Pacto Amazónico (en marcha), entre otros.

Sin embargo, el despliegue que inicia la clase dominante de las áreas integradas con el propósito de buscar unidad y cooperación para la defensa de sus intereses frente al resto del mundo, pronto se ve frenado, pues aunque tiene ese carácter de clases dominante al interior de los países nativos, está sometida a los mecanismos del sistema capitalista internacional, quien es en última instancia (a través de la internacionalización del capital) el orientador de los procesos de integración para su propio beneficio, dejando un reducido margen (de beneficios) a la clase dominante con el propósito de "contentarla" y mantenerla de este modo como "aliado" de las decisiones económico-políticas que se realizan al interior de los países que conforman las áreas integradas.

Es así como las decisiones que se realizan al interior de un país centro (Estados Unidos) guían en el sentido más acorde a sus intereses en cada proceso, bien para separarlos o mantenerlos unidos; aún valiéndose de conflictos armados como la guerra entre Honduras y El Salvador (países miembros del proceso de integración Centroamericana).

Por otro lado, el deseo de generar el desarrollo acelerado

en el área integrada a través de un proceso industrial rápido que sustituyera importaciones intentando crear un proceso gradual, equilibrado y de beneficios recíprocos, se desnaturaliza para convertirse en una simple ampliación cuantitativa del mercado, protegida con barreras arancelarias y permitiendo la gran afluencia de capitales extranjeros (caso ALALC, MCCA).

Además, el desarrollo industrial, alrededor del cual ha girado la política integracionista, tiende a polarizarse en ciertos países, particularmente en aquellos que antes de iniciar los procesos tenían un relativo adelanto en su industria e infraestructura básica (caso Venezuela, en el proceso Subregional Andino; Brasil, Argentina, México, caso la ALALC). Sin embargo, las industrias de ensamble de origen extranjero no significan mayor valor agregado nacional, pero sí afectan a las Balanzas de Pago, finanzas públicas, desarrollo industrial y consumidores de los distintos países. Así, el desarrollo de ciertos países se rezagó y las continuas crisis no se hicieron esperar, caso concreto, el fracaso de la ALALC y la crisis del Pacto Andino que desembocó en la salida de Chile del Acuerdo de Cartagena, y las continuas dificultades que hoy día afronta.

ECUADOR Y EL PACTO ANDINO

El Pacto Andino se inscribe en el movimiento integracionista del Continente Latinoamericano que ha venido madurando en el período de la post-guerra. Su antecedente más inmediato y directo, sin embargo, corresponde a la creación y funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La "Declaración de Bogotá" suscrita el 16 de Agosto de 1966 por Colombia, Chile, Ecuador, Venezuela y Perú, recomendó celebrar acuerdos entre países de "menor desarrollo económico" y de "mercado insuficiente" para impulsar la creación de un Mercado Común Latinoamericano. Bolivia se adhirió luego a dicha "Declaración", cuya base era buscar la unificación económica de América Latina a partir de la ALALC, y de agrupamientos menores de países, aunque en la misma se advierte ya, un cierto pesimismo respecto de la ALALC. Lue-

go de una serie de negociaciones el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, por medio de la Resolución 179, declaró que el Acuerdo de Integración Subregional de Bogotá era compatible con el Tratado de Montevideo. El Acuerdo de Cartagena fue suscrito el 26 de Mayo de 1969 en Bogotá.

Dentro de los objetivos y medios declarados por el Pacto Andino, se plantea entre otros: la adopción de un arancel externo común; la Decisión 24; y tratamientos preferenciales a favor de Bolivia y Ecuador, a través de los cuales el Acuerdo esperaba crear oportunidades para acelerar su ritmo de crecimiento, brindándoles condiciones más favorables en el cumplimiento de sus obligaciones, como así también otras ventajas y medidas en favor de los dos países. El Tratamiento preferencial se refiere sobre todo a los plazos en el Programa de Desgravación y algunas concesiones dentro de la Programación Industrial.

El principal mecanismo de tratamiento preferencial para Ecuador y Bolivia constituye la Lista de Apertura Inmediata de Mercados. La preferencia acordada se traduce en la eliminación total e irrevocable de los gravámenes arancelarios y otras restricciones a las importaciones de determinados productos originarios de los países nombrados.

Dentro de la eliminación total de los gravámenes arancelarios, el Grupo Andino viene aplicando el proceso de la desgravación automática desde el 31 de diciembre de 1971. El Punto Inicial de Desgravación (Decisión 23) fue definido con referencia al gravamen más bajo vigente en Colombia, Chile y Perú a la fecha de suscripción del Acuerdo de Cartagena, el 26 de mayo de 1969, para cada uno de los productos tratados.

La decisión 29, que otorga la liberación total de gravámenes a la nómina de apertura inmediata de mercados, abría una etapa de posibilidades de expansión comercial a los países beneficiarios, por lo menos hasta 1976 en que Ecuador y Bolivia tuvieron a su vez que desgravar las importaciones del resto de países a razón del 10o/o anual para llegar a una desgravación total en 1985. Sin embargo, dichos plazos tuvieron que ser ampliados y modificados, pues la incorporación de Venezuela al Pacto Andino y la salida de Chile, entre otros, obligaron a los

órganos del Acuerdo a tomar tales decisiones.

En lo que se refiere al Ecuador, el siguiente cuadro estadístico visualiza los montos totales de exportaciones e importaciones realizadas con los países miembros del Grupo Andino.

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	S. B. C.
1970	14	29	-14
1971	19	43	-24
1972	30	27	3
1973	76	36	40
1974	171	61	110
1975	158	76	82
1976	280	95	185

NOTA: Valores en millones de dólares.

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior 1970-1974. Tabulados del Banco Central del Ecuador 1975-1976.

Según esta información se nota que a partir del año 1972 el saldo de la Balanza Comercial es favorable, como consecuencia de la notable participación del petróleo en el monto de las exportaciones, mismo que ha sido la base del comercio exterior ecuatoriano en los últimos años.

EXPORTACIONES

Dentro del trato preferencial otorgado al país según el Acuerdo Subregional Andino, está la Lista de Apertura Inmediata de Mercados, que fue aprobada mediante la Decisión 29, según la cual el Ecuador tiene la posibilidad de expandir su comercio exterior. Dentro del rol de productos se encuentran principalmente manufacturas y semimanufacturas; así por ejemplo, se tiene pasta de cacao, conservas de pescado tipo sardina, refrigeradoras eléctricas, conservas de atún, bolígrafos, chocolate, madera contrachapada, entre otros; productos que, a través del siguiente cuadro estadístico, presentan un creci-

miento dinámico (68.6o/o en promedio anual en el período 1970-1976); sin embargo del cual el país no se ha desarrollado ni tiende a desarrollarse.

**EXPORTACIONES DEL ECUADOR A LOS PAISES DEL GRUPO ANDINO:
"PRODUCTOS QUE CONSTAN EN LA LISTA DE APERTURA INMEDIATA DE MERCADOS"**

PRODUCTOS	Años: 1970 a 1976						
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Pasta de cacao	1.2	3.3	10.9	28.8	24.2	52.6	48.2
Conservas de pescado tipo sardina	77.2	59.1	33.4	39.1	29.9	18.5	24.3
Refrigeradoras eléctricas	—	5.6	10.1	1.5	17.0	7.1	9.5
Conservas de atún	7.3	17.3	9.0	5.2	5.5	4.0	5.0
Bolígrafos	—	—	—	5.4	6.2	2.8	0.8
Chocolate en cualquier forma	—	0.1	2.7	0.8	5.3	3.3	2.7
Madera contrachapada	—	3.4	8.9	1.0	2.1	1.4	3.4
SUB-TOTAL	85.7	88.8	75.0	81.8	90.2	89.7	93.9
Otros Productos	14.3	11.2	25.0	18.2	9.8	10.3	6.1
TOTAL GENERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior para: 1971-73. Tabulados por el Banco Central del Ecuador: 1974-75.
ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Mirando el cuadro anterior se nota el gran crecimiento tanto en términos relativos como absolutos de los productos de la lista de apertura de mercados en el período comprendido entre 1970-1976. Así, en 1970 se exportaron 481.465 dólares, en tanto en 1976 el monto total de las ventas fue del orden de los 33'385.400 dólares; llegando a exportarse un monto total de 89'930.659 dólares, a partir del año 1970 hasta 1976.

Sin embargo, dentro de éste dinámico crecimiento de productos de la lista de apertura inmediata, es de anotar que sólo dos productos de los 27 que constan en dicha lista, abarcan más del 70o/o del total de las ventas realizadas a los países andinos. En efecto, en 1970, sólo conservas de pescado tipo sardina representaban el 77.2o/o del total de las exportaciones de la lista, y conservas de atún el 7.3o/o. En cambio en 1976, a pesar de presentar un descenso en los datos porcentuales del producto conservas de pescado tipo sardina, 24.3o/o y de conservas de atún al 5.0o/o, surge un nuevo producto como una necesidad del mercado consumidor andino, pasta de cacao, el mismo que representa el 48.2o/o del total; es decir, sólo dos productos abarcan más del 70o/o del total de las ventas al mercado subregional en el último año del análisis.

En términos absolutos se tienen las siguientes características: pasta de cacao que se incrementó de 6.700 dólares en el año 1971, a un monto global de 16'083.600 dólares para 1976; en tanto conservas de pescado tipo sardina, presentó los siguientes totales: de 371.655 dólares que fueron las ventas al Pacto Andino en 1970, subieron a 8'169.600 dólares en 1976. Refrigeradoras eléctricas, también presentó un notable incremento en el volumen de ventas, de 160.110 dólares, para 1971, subió a 2'961.100 dólares en 1974 y 1'521.000 dólares en 1975 y a 3'158.800 dólares en 1976.

Entre los principales mercados hacia los cuales van dirigidos los productos de la lista de apertura inmediata, se tiene: Colombia, el mismo que compró el 78o/o del total de las ventas realizadas por el país en el año 1971; y el 77.1o/o en 1975. Chile, que realizó compras que representaban el 10o/o en 1971, y el 2.5o/o en 1975. Perú, que tiene las siguientes características porcentuales: 12o/o, en 1971, sube al 18.6o/o en 1975. El

siguiente cuadro visualiza la dirección de los productos a los distintos mercados andinos:

**EXPORTACIONES DEL ECUADOR A LOS PAISES DEL GF UPO ANDINO
—PRODUCTOS DE LA LISTA DE APERTURA INMEDIATA—**

—Porcientos—

PAISES	1971	1972	1973	1974	1975
COLOMBIA	78.0	61.9	78.7	69.5	77.1
CHILE	10.0	15.3	0.6	2.7	2.5
PERU	12.0	22.7	20.6	27.3	18.6
BOLIVIA	—	0.1	0.1	0.4	0.2
VENEZUELA	—	—	—	0.1	1.6
TOTAL GENERAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Anuarios del Comercio Exterior para 1971-73.

ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas, U.C.

Las ventas que se realizan a Colombia están formadas por pasta de cacao, conservas de pescado tipo sardina y de refrigeradoras eléctricas; en igual forma a Chile y Perú. Además, a éste último país se exporta cierres de cremallera, machetes, madera contrachapada, entre los principales.

Dentro de la venta de productos tradicionales, se tiene: . . .
“. . . banano, con un promedio anual en los últimos cuatro años de 5 millones de dólares, con destino a Chile; cacao en grano con ventas por un promedio anual de 5 millones de dólares a Colombia y de un millón de dólares a Perú, manteca de cacao cuyas exportaciones se inician en 1971, a Colombia, Chile y Perú, con promedio de 280 mil dólares anuales y extracto de piretro con montos anuales sobre los 100 mil dólares.”⁴
Es indudable, como se puede apreciar, que se ha registrado un aumento y cambio en la composición de las exportaciones ecuatorianas, sin embargo de lo cual el país no se ha desarrollado ni tiende a desarrollarse.

4/ Ministerio de Industrias y Comercio: Informe a la Nación; 1974, p. 38.

Entre las causas para el notable incremento de las exportaciones, podemos citar las siguientes:

- a) La eliminación de gravámenes y otras restricciones arancelarias a las exportaciones ecuatorianas que fueron aprovechadas mediante la Decisión 29, por pequeños grupos nacionales asociados al capital financiero extranjero.
- b) El mayor contacto entre los productores nacionales y los importadores de la subregión.
- c) El desarrollo de ciertas producciones industriales.

ANEXO No. 1

EXPORTACION DEL ECUADOR A LOS PAISES DEL GRUPO ANDINO:
"PRODUCTOS QUE CONSTAN EN LA LISTA DE APERTURA INMEDIATA DE MERCADOS"

VALOR FOB, Dólares	Porcentos										Años: 1971 - 1976	
	1971	q/o	1972	q/o	1973	q/o	1974	q/o	1975	q/o	1976	q/o
Conservas de pescado												
PRODUCTOS												
Pasta de cacao	95.110	3,3	504.722	10,9	2'860.061	28,8	4'213.400	24,2	11'241.300	32,6	16'083.600	48,2
Conservas de pescado tipo sardina	1'690.016	59,1	1'551.978	33,4	3'082.832	39,1	5'207.500	29,9	3'955.600	18,5	8'769.600	24,3
Refrigeradores eléctricos	160.110	5,6	470.323	10,1	149.005	1,5	2'961.100	17,0	1'521.000	7,1	3.158.800	9,5
Conservas de atún	495.591	17,3	418.480	9,0	516.939	5,2	950.700	5,5	852.900	4,0	1'658.100	5,0
Bolígrafos	-	-	-	-	537.919	5,4	1'069.700	6,2	596.500	2,8	262.300	0,8
Chocolate en cualquier forma	1.183	0,1	126.818	2,7	76.548	0,8	922.900	5,3	698.700	3,3	898.700	2,7
Madera contrachapada	95.630	3,4	416.186	8,9	103.801	1,0	362.100	2,1	298.900	1,4	1'743.200	5,1
SUB-TOTAL	2'537.840	48,8	3'485.507	75,0	8'127.109	81,8	15'687.400	90,2	19'164.000	89,7	31'374.300	93,9
Otros Productos	319.706	11,2	1'164.878	25,0	1'814.359	18,2	1'709.000	9,8	2'190.800	10,3	2'011.100	6,1
TOTAL GENERAL	2'857.546	100,0	4'650.385	100,0	9'941.468	100,0	17'396.400	100,0	21'354.800	100,0	33'385.400	100,0

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior para: 1971-73, Tabulados en el Banco Central del Ecuador: 1974-76.
ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas, U.C.

ANEXO No. 2

EXPORTACIONES DEL ECUADOR A LOS PAISES DEL GRUPO ANDINO:
"PRODUCTOS DE LA LISTA DE APERTURA INMEDIATA DE MERCADOS"

Miles de dólares	porcentos										Años: 1971-75	
	PAISES	1971	q/o	1972	q/o	1973	q/o	1974	q/o	1975	q/o	
COLOMBIA	2'228,6	78,0	2'979,5	61,9	7'821,5	78,7	12'082,4	69,5	16'461,6	77,1		
CHILE	283,0	10,0	710,7	15,3	58,4	0,6	474,9	2,7	531,6	2,5		
PERU	343,9	12,0	1'058,3	22,7	2'049,9	20,6	4'753,0	27,3	3'972,3	18,6		
BOLIVIA	-	-	4,8	0,1	11,8	0,1	62,5	0,4	40,9	0,2		
VENEZUELA	-	-	-	-	-	-	23,6	0,1	348,4	1,6		
TOTAL GENERAL	2'857,5	100,0	4'653,5	100,0	9'941,6	100,0	17'396,4	100,0	21'354,8	100,0		

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior: 1971-73, Tabulados en el Banco Central del Ecuador: 1974-75.
ELABORACION: Instituto de Investigaciones Económicas, U.C.

IMPORTACIONES

En cuanto a las importaciones, el país experimenta también índices de crecimiento constantes dentro del proceso de integración andina; así, de 106 millones de dólares en el período 1971-73, ascendió a 233 millones de dólares entre 1974-76.

Una de las causas del rápido crecimiento de las importaciones ecuatorianas tiene que ver con las necesidades que exige el proceso de industrialización que se gesta en el país a través del programa industrial andino; otra, a los cambios experimentados en la composición de la demanda interna de bienes, en estrecha relación con los distintos niveles de ingreso, etc.

Es importante anotar que, a medida que el ingreso nacional crece, aumenta rápidamente la demanda de aquellos bienes cuyo abastecimiento incluye una proporción mayor de importaciones ante la poca diversificación industrial interna, principalmente de bienes suntuarios, que sirven para "solucionar" el sofisticado consumo de las capas de altos ingresos; en tanto que los enunciados que pregona la filosofía integracionista en favor de la población marginada, han quedado así, sólo como enunciados.

La monetización de las divisas petroleras cambia la estructura de la demanda interna y la orienta hacia un crecimiento más dinámico de los bienes con mayor contenido importado. Los sectores con niveles de ingreso intermedio y alto tienen un peso relativamente importante en la demanda efectiva; a medida que van satisfaciendo sus necesidades más simples con productos locales, prefieren dedicar el incremento de sus ingresos a adquirir bienes más complejos y sofisticados, con poco valor agregado nacional.

Por otro lado, la composición de las importaciones nacionales, se basa principalmente en bienes de capital destinados a la industria. Así, en 1972 se importó un monto global (extrazonal) de 190 millones de dólares de bienes de capital, que representaron el 60o/o del total de importaciones realizadas por el país; en tanto en 1976 fueron del orden de los 440 millones de dólares; es decir, sólo los bienes de capital para el

sector industrial participan con más del 40o/o del total de las importaciones en el año 1976. Indicadores que demuestran la dependencia tanto financiera como tecnológica que experimenta la industria ecuatoriana. Además, las importaciones de materia prima y productos intermedios tienen una participación relativamente importante dentro de la estructura de las importaciones extrazonales como subregionales, lo cual eleva considerablemente dicha participación porcentual en el monto de las importaciones. Así, se tiene que en 1972 el monto global de las importaciones que el país realizó del Grupo Andino fueron del orden de los 11 millones de dólares, mismos que ascendieron a 46 millones durante 1977, con una tasa de crecimiento del 24o/o entre los años citados. Importaciones que se han basado en materias primas y bienes de capital (más del 80o/o de los bienes importados, extrazonal, en el año 1976 son de dicho origen). Por otro lado, las importaciones de bienes suntuarios (Lista II) experimentaron un crecimiento superior al 50o/o (en 1977) respecto a lo importado en el año 1976 (extrazonal); índices que demuestran la sofisticación cada vez más acentuada de la burguesía ecuatoriana.

El siguiente cuadro estadístico muestra el comportamiento de las importaciones y exportaciones ecuatorianas dentro del marco del Grupo Andino y de la ALALC:

	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976									
	EXP.	IMP. saldo																				
T. GRUPO ANDINO	14	29	-14	19	43	-24	30	27	3	76	36	40	171	61	110	158	76	82	280	-95	185	
BOLIVIA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
COLOMBIA	5	13	-8	7	20	-21	10	19	-9	21	25	-4	29	38	-13	25	33	-8	72	54	18	
CHILE	5	4	1	6	4	3	13	2	11	23	1	21	62	3	79	70	24	48	774	22	55	
PERU	3	4	-1	5	3	2	6	3	33	33	4	29	62	6	56	61	12	49	126	14	112	
VENEZUELA	*	8	-8	*	7	-7	*	2	-2	*	7	-7	*	14	-14	2	6	-4	4	4	*	
ARGENTINA	3	2	1	4	2	2	3	3	-1	4	6	-2	11	14	-3	9	12	-3	5	15	-10	
BRASIL	1	*	*	*	1	-1	2	3	-1	3	8	5	3	20	-17	5	25	-80	6	16	-10	
MEXICO	*	1	-1	1	3	-2	*	3	-3	2	5	-3	4	9	-5	6	8	-2	5	11	-6	
PARAGUAY	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
URUGUAY	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
TOTAL ALALC	20	34	-14	26	50	-24	37	38	-1	91	57	34	189	106	83	179	124	55	297	140	157	

(*) - VOLUMENES INFERIORES AL MILLON DE DOLARES
 (1) - SE INCLUYE EXPORTACIONES DE PETROLEO

ANO	VALOR EN MILLONES DE DOLARES
1972	5
1973	45
1974	127
1975	113
1976	224

FUENTE: Anuarios de Comercio Exterior 1970-1974. Tabulados del Banco Central del Ecuador 1975 - 1976.

**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR
 CON LOS PAISES DEL GRUPO ANDINO
 Y ALALC: AÑOS 1970 - 1976**

A pesar de que el cuadro citado demuestra saldos positivos en la balanza comercial con los países del Grupo Andino a partir de 1972, se puede anotar que es debido al notable volumen de exportaciones de petróleo que el Ecuador ha realizado. Así, en 1974, del total de las exportaciones que el país comercializó al interior de la subregión, el petróleo representó el 74o/o, en tanto que en 1976 fue del orden del 60o/o, baja ocasionada como consecuencia del boicot norteamericano a los países de la OPEP, sin embargo de lo cual es el principal producto de exportación. En cambio, las importaciones se han diversificado, siguiendo una política selectiva, en que los únicos beneficiarios son los importadores e industriales.

LA PROGRAMACION INDUSTRIAL

Como anteriormente se anotó, el Acuerdo de Integración Subregional Andino establece la necesidad de una acción coordinada en materia de programación, especialmente en lo concerniente al sector industrial, consagrándola además como mecanismo fundamental del Acuerdo. Los objetivos estratégicos de la Programación Industrial son altamente "optimistas" para los dirigentes de los países miembros, pues a través de ella se aspira: "a) liberarse de la dependencia a que han quedado sujetos por su condición de simples proveedores de materias primas y consumidores de productos manufacturados, cuyos precios son fijados en los mercados internacionales; b) equilibrar su balanza de pagos evitando la importación de maquinaria y manufacturas que la subregión estará en condiciones de producir; c) dinamizar la actividad económica y resolver el cada día más creciente problema de la desocupación; d) alcanzar los más altos niveles de consumo que serían paralelos al mayor poder adquisitivo de sus habitantes"⁵ Sin embargo de lo cual, han transcurrido más de 9 años desde que se firmó el Acuerdo de Cartagena y las condiciones socio-económicas de los diferentes países miembros no han cambiado sustancialmente.

Dentro de los Programas Sectoriales de Desarrollo Indus-

5/ Periódico *El Informador Andino*, julio 1972, p. 11.

trial, existen tres programas básicos: Metalmecánica (Decisión 57); Petroquímica (Decisión 91); y el Automotriz (Decisión 120); que tienen como objetivo promover el desarrollo equilibrado y armónico de todos los países y estimular, principalmente, el proceso de los países de "menor desarrollo económico relativo" (Ecuador y Bolivia). Procesos que se han visto dificultados en su acción debido a la presión para localizar complejos industriales en los centros industriales de mayor desarrollo, lo cual viene a lesionar las aspiraciones de los países anteriormente citados. Así, dentro del sector metal-mecánica, los bienes asignados al país son los siguientes: maquinaria para la industria láctea; mechas; escariadores; prensas hidráulicas; máquinas de arranque de viruta; prensas formadoras para la industria plástica; instrumentos de medida y control (eléctricos o electrónicos); centrífugas; aparatos de corte y seccionamiento menores de 1.000 voltios; relojería; sistemas hidráulicos y manómetros; entre otros; bienes que como se puede ver no constituyen solución al tipo de industrialización de que requiere el Ecuador, al que se le asignó una serie de productos básicamente de "relleno", sin mucha importancia, cuya producción está destinada a complementar la producción de los países miembros; además, de que los plazos estipulados o señalados no entraron en funcionamiento, lo cual ha sido común en casi todos los programas aprobados.

EL PROGRAMA AUTOMOTOR

Después de una serie de negociaciones, iniciadas en 1974, los representantes de los gobiernos miembros del Acuerdo de Cartagena (con excepción del gobierno disidente de Chile) suscriben en Quito, el 13 de septiembre de 1977, la Decisión 120 mediante la cual quedan virtualmente arregladas las asignaciones del Programa Automotriz.

Al Ecuador se le asignó los siguientes proyectos: "Armará en forma exclusiva un automóvil de 1.050 a 1.500 c.c. (categoría A2); y un camión de 3.0 a 4.6 toneladas (categoría B1.2);

podrá armar un chasis de camiones de 9.3 a 17 toneladas (categoría B3); con Venezuela coproducirá un "jip" de 2.500 Kg. y un camión de más de 17 toneladas (categoría B4)".⁶

Vistas las asignaciones otorgadas al Ecuador en el Programa Industrial Automotriz, es necesario ubicar el significado de este proyecto que corresponde a los de mayor envergadura en el proceso integracionista. Para ello es necesario recordar, ante todo, que una de las motivaciones centrales de la integración económica fue la necesidad de superar las limitaciones con que se enfrentan los procesos de industrialización "sustitutiva de importaciones". El proceso "sustitutivo" que posibilitó la producción interna de productos de la denominada 'industria liviana' enfrentaba con urgencia la necesidad de pasar a la producción de bienes intermedios y de capital, que permitan un desarrollo más acelerado y "sin interrupciones".

Si bien en algunos países de la subregión se había creado la infraestructura necesaria para la implementación de estos nuevos proyectos, era visible una insuficiencia de recursos financieros y tecnológicos para implementar dichos proyectos, así como la insuficiencia de los mercados internos para absorber la producción en gran escala de las plantas productoras de ese tipo de bienes. Estos mismos problemas, pero en mayor medida, se presentaban para los países llamados de "menor desarrollo relativo".

La supresión de estas limitaciones plantea la necesidad de ampliación de mercado vía integración, definiendo los nuevos términos de la insertación de nuestra economía con el sistema capitalista internacional, mediante la opción de un desarrollo industrial asociado al capital multinacional.

En la medida en que el capital transnacional se reorientaba a partir de la segunda post-guerra hacia las áreas dependientes para promover la creación de circuitos internos de acumulación, la integración de los mercados en la subregión andina era una necesidad vital. De lo que se desprende, para formular un ejemplo, que en la década anterior habían (las transnaciona-

6/ *Diario "El Comercio"*, agosto 29 de 1977, p. 1-3.

les) instalado unidades de ensamblaje en los países que tenían mejores condiciones para ello, casos del Perú, Venezuela, Colombia.

En el caso de las asignaciones otorgadas al Ecuador, como es el "ensamblaje" de automóviles de 1.500 c.c. (categoría A2), la cual también se le asigna a Colombia, significa que el mercado colombiano queda prácticamente cerrado a futuras exportaciones de este tipo de vehículos; y además, el tipo de automóviles de la categoría A3 (de 1.500 a 2.000 c.c.), que producirán Perú y Venezuela, serán los que obtengan amplios mercados, ya que pagando un precio ligeramente mayor se podrá adquirir un mejor automóvil, lo que originará un desplazamiento de los automóviles de la categoría A2. En cuanto a la asignación del camión de 3.0 a 4.6 toneladas (categoría B 1.2), las perspectivas de demanda en el mercado andino son mínimas, por cuanto el tipo de camión no está de acuerdo a las necesidades de los transportadores (de carga especialmente), mismos que preferirán camiones de más de 17 toneladas, asignados básicamente a Venezuela. También se puede apreciar que dentro de las asignaciones otorgadas al Ecuador, no consta ningún tipo de motores para tractores a pesar de la importancia de la agricultura en el país.

Como se puede apreciar, el tipo de asignación automotor otorgado al Ecuador no responde a las necesidades concretas del país, sino más bien a dos tipos de intereses: de las transnacionales y de los industriales nacionales de cada país. Y esto se confirma con las declaraciones hechas por el Ing. Galo Montaña, Ministro de Industrias, Comercio e Integración del Ecuador al decir que: "... en cada país, tanto las compañías nacionales como las transnacionales están interviniendo directa o indirectamente en el proceso y disputándose futuros beneficios".⁷ Cuyo interés de las transnacionales es consecuencia del decremento de la tasa de ganancia (a partir de la década de los años 60), y la necesidad de buscar nuevas regiones en donde las inversiones reporten mayor creación de plusvalía.

En la actualidad, las zonas más atractivas para las transna-

7/ *Carta al Ejecutivo Andino, Año III, No. 109, 8 de agosto de 1977; Lima; Perú. p. 1123.*

cionales son las que pertenecen a los diferentes grupos integracionistas, como son: Mercado Común Centroamericano, M.C.C.A.; la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC; el Pacto Subregional Andino, entre otros; que vienen a constituir la integración de procesos productivos y mercados con el fin de presentar una coyuntura favorable (obras de infraestructura básica, mano de obra barata, regímenes represivos, etc.) que permita a las transnacionales elevar su cuota de ganancia.

Es importante anotar también que, a más de contar con mano de obra barata y abundante, las compañías transnacionales utilizan tecnología ya superada en los países centros, con lo cual los costos de producción al interior de la subregión son inferiores, permitiéndoles obtener cuantiosas utilidades que no lograrían en sus países de origen. De tal forma que los tipos de automotores están asignados de acuerdo al bajo costo de producción y no en relación a las necesidades reales de cada país miembro.⁸

El programa automotor, además originará un rompimiento de la Decisión 24 (que versa sobre el tratamiento común a los capitales extranjeros), por cuanto dicho programa requiere de grandes inversiones, mismas que estarán de acuerdo al número de asignaciones otorgadas a cada país, lo cual vendrá a lesionar el contenido filosófico de dicha decisión.

El siguiente cuadro estadístico visualiza el total de inversión extranjera directa en Ecuador:

8/ *"El entusiasmo de los monopolios por los proyectos de integración deriva, también, de las perspectivas de aquellos para adelantar una planeación global de la tecnología a aplicarse en la región latinoamericana. Como se sabe, los "aportes" tecnológicos han consistido en la entrega de maquinaria y procesos de fabricación ya obsoletos en la metrópoli, por cuya transferencia los países receptores deben pagar precios exorbitantes y por cuyo "know-how" tiene que abonar, valores astronómicos. Estos traslados de técnicas controladas monopólicamente y la subutilización de las capacidades instaladas por motivos del raquitismo del mercado de nuestros países, dictaminan costos elevados de los artículos e incapacidad de estas plantas para competir con la producción similar de Norteamérica y Europa". René Bdez, "Integración: Anatomía de un Engaño". Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central, mimeo. p. 15, 1974.*

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

(Millones de dólares)

AÑOS	TOTAL	De origen
		Latinoamericano
1967	119.6	—
1970	276.0	6.5
1974	578.3	66.3
1976-77*	3.500	—

FUENTE: Revista "Integración Latinoamericana"; INTAL, junio 1977, Año 2, No. 14, p. 6.

*/ Dato tomado de Carta Económica, Vol. X, No. 21. Quito 22 de mayo de 1978, p. 247. (En millones de sucres).

Del total de la inversión extranjera directa realizada entre 1976-77 en el Ecuador el 53o/o se dirige a la industria manufacturera; el 22o/o a establecimientos financieros y de seguros; el 12o/o al Comercio y el 10o/o a la agricultura. Datos porcentuales que confirman la penetración del capital extranjero en los sectores claves y más rentables de la economía, inclusive en la agro-industria, ocasionando una desnacionalización de la economía ecuatoriana. Es importante señalar que hasta 1970 existían 47 empresas multinacionales que operaban en el país, de las cuales el 60o/o eran de origen norteamericano, mismas que se han aprovechado de las ventajas que ofrece el mercado ampliado andino y de las políticas económicas que ofrece el Gobierno nacional.

BURGUESIA INDUSTRIAL E INTEGRACION

En la última década, el aparecimiento de una burguesía industrial nueva, asociada a los centros internacionales de capital, ha contribuido a robustecer y consolidar aún más el sistema capitalista dependiente ecuatoriano, con el apoyo —sobre todo— del Gobierno tecnocrático-militar, a través de la adopción de una política de tinte "desarrollista".

Como consecuencia de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo en el sector agroexportador, la burguesía logró acumular capitales que se han localizado en las ramas industriales más rentables, asociadas con el capital extranjero. Además, el Estado ha fomentado la creciente extracción de excedente del producto social, al auspiciar el enriquecimiento sin precedentes de la burguesía nativa que, complacida, ha visto crecer explosivamente sus activos (27 mil millones de sucres en 1972 a más de 90 mil millones de sucres en el año pasado), gracias a la generosa acción del régimen que, a través de subsidios, exoneraciones, créditos (más de 100.000 millones de sucres) etc., ha fortalecido a los grupos hegemónicos quienes en su desmedido afán de lucro propician la privatización de ciertas empresas estatales, como CEPE, ENAC, ENPROVIT, aduciendo que el "Estado es mal administrador" y que sólo la empresa privada es capaz de dirigir la gestión económica.

Marcos Kaplan expresa al respecto que: "La burguesía industrial nacional no ha podido proporcionar al Estado una estrategia, ni tampoco los cuadros, la experiencia empresarial, las pautas de racionalidad y eficacia de que ella misma carece; ha tratado de penetrarlo, influirlo y utilizarlo para el logro de fines inmediatos y restringidos; y, como ejemplo notable de falsa conciencia, no ha dejado jamás de criticar y combatir un intervencionismo gubernativo sin el cual no podría haber surgido, subsistir, ni prosperar".⁹

9/ Marcos Kaplan: "El Estado en el Desarrollo y la Integración de América Latina". Ed. Monte Avila; Caracas, Venezuela. 1969, p. 114 y 115.

Por otro lado, el tan mentado "boom industrial", que a través de ciertos indicadores numéricos los "técnicos industriales" tratan de confundir con el verdadero contenido de los mismos, corresponde fundamentalmente a la nueva división internacional del trabajo en el sistema capitalista mundial; es decir, al nuevo orden económico mundial que opera actualmente y que significa un cambio de los métodos de actuación y penetración de las potencias centrales, así como de las relaciones entre las corporaciones transnacionales y los países del Tercer Mundo, del cual forma parte el Ecuador.

La cuestión central en torno a la cual se dan las deliberaciones sobre el nuevo orden económico internacional, constituye la "internacionalización del capital" que, como relación social, viene a ser el rasgo dominante de la evolución actual de la economía mundial, cuyo movimiento generador e institucional parte de las "multi y transnacionales". Además, la acumulación de capital está adquiriendo marcos internacionales más amplios, que no sólo superan las fronteras de los países del Tercer Mundo, sino que a la vez origina una concentración gigantesca del poderío económico privado en los países sede de las transnacionales.

No se puede negar el papel que juegan las corporaciones transnacionales en el desarrollo de las fuerzas productivas, sin embargo, ese papel se opaca totalmente por el desmedido afán de acumulación de valores a través de la succión exagerada de la plusvalía social, misma que descansa en la superexplotación de la masa obrera a lo largo y ancho de los países capitalistas dependientes del mundo.

En los términos de esta estructura mundial, el tipo de industrialización que opera en el Ecuador es dependiente, desarticulado del resto de los sectores que conforman la economía nacional, centralizada en dos o tres polos de atracción, sin mayor utilización de su capacidad productiva, incapaz de absorber los flujos migratorios rurales, etc.; más bien funcionando vía incremento de la tasa de plusvalía de las compañías transnacionales agasapadas al interior de nuestra economía, tanto como de la próspera burguesía industrial criolla.

La internacionalización del capital explica en gran medida

el notable incremento de la inversión total industrial en el Ecuador. Inversión que durante los últimos cinco años incluso supera a la realizada en los 16 años precedentes; así:

INVERSION TOTAL INDUSTRIAL

1973 – 1977	7.400 millones de sucres
1957 – 1972	6.700 millones de sucres

(Datos tomados de El Comercio: 13-XI-77; p. 1).

Estos datos no incluyen las inversiones por concepto de ampliaciones realizadas en el sector de la industria “grande”, con lo cual el monto total sería mayor.

La inversión total en la pequeña industria y artesanía presenta también notable crecimiento, según cifras que a continuación se exponen:

INVERSION TOTAL EN LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANIA

1972 – 1976	1.703 millones de sucres
1965 – 1971	103 millones de sucres

(Datos tomados de El Comercio: 13-XI-77; p. 1).

El notable crecimiento de la inversión total industrial se origina como consecuencia del surgimiento de ciertas ramas industriales de bienes de capital que funcionan como factor determinante de la ampliación de los procesos de acumulación de capital a nivel mundial, con el fin de favorecer la inversión productiva de la gran masa de excedentes monetarios acumulados por los trusts internacionales en el período de reconstrucción de las economías de los países comprometidos en la Segunda Guerra Mundial, por un lado; y por otro, en los procesos inter-

nos de liberación de fuerza de trabajo vía creación de un mercado interno aunque reducido, como consecuencia del desarrollo de las economías agro-exportadoras sujetas a variaciones periódicas en la esfera de la demanda y los precios.

La política industrial implementada por el Gobierno Militar, como consecuencia de la presión ejercida por la burguesía industrial ecuatoriana, descansa sobre la dación de una serie de ventajas a los industriales nacionales y compañías transnacionales, tales como: exoneración de impuestos a la importación de maquinaria, subsidios a la producción, grandes volúmenes de crédito con facilidades de pago, realización de obras de infraestructura necesarias para la implantación de industrias, etc. Con todas estas ventajas y facilidades, hasta agosto de 1977 se crearon 222 nuevas empresas, con una inversión de 11.000 millones de sucres; cifra que sobrepasa las metas fijadas en el Plan Quinquenal de Desarrollo (210 empresas con una inversión de 10.000 millones de sucres).

Las metas fijadas dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo sólo han sido cubiertos o ejecutados en los sectores donde el capitalista obtiene mayores tasas de ganancias, no así en los sectores sociales como son: educación, vivienda, salud, etc. Utópicamente se trata de dar solución al problema del desempleo y subempleo a través del proceso de industrialización, cuando es obvio que las contradicciones del tipo de industrialización capitalista dependiente que opera en el país deja intacto el problema ocupacional, así: en 1976, se crearon solamente 8.000 puestos de trabajo que, incluye la industria grande, pequeña y la artesanía, cuando se requiere de aproximadamente alrededor de 80.000 puestos anuales.

Como una necesidad de incrementar su tasa de ganancia la burguesía industrial nativa (conjuntamente con el capital internacional), lleva adelante un proceso de industrialización vía Integración Subregional, de la que se puede decir que, en la medida en que la creación y desarrollo del sector industrial, concentra los beneficios en núcleos reducidos de la población, la integración de mercados y la programación de proyectos industriales distribuidos entre los miembros participantes hace de este proceso un factor determinante para la apertura tenta-

cular de las grandes empresas transnacionales que encuentran mercados integrados para conformar empresas de avanzada que se dedican al "ensamblaje". La creación de este sector industrial al interior del país apuntaría, por un lado, a cubrir las necesidades de liberación de la fuerza de trabajo mediante la modernización de las unidades productivas agrícolas; y por otro, a buscar una integración de las ramas industriales que encuentran estímulo para su desarrollo en la ampliación de mercados, es decir, a robustecer una estructura industrial orientada al mercado externo; proceso de integración del que se han aprovechado tanto el inversionista nacional como las transnacionales, sin ningún beneficio para el pueblo ecuatoriano y latinoamericano en general.

EVOLUCION Y PERSPECTIVAS DEL PROCESO PARA EL ECUADOR

E. Convenio Andino se inscribe en el orden de medidas que busca resolver el atraso y la dependencia del subcontinente americano apelando más a la retórica que a la acción objetiva y científicamente determinada. A pesar de lo cual, las incidencias pasadas y las previstas para el caso ecuatoriano revisten una ineludible importancia, pues, mientras por un lado (el oficial) se atiza el fuego de una ficticia esperanza de desarrollo de la "industria nacional"; por otro lado, la balanza comercial arroja un superávit. En 1969 las exportaciones de la subregión fueron de 11.3 millones de dólares y las importaciones desde la misma área llegaron a 13.3 millones. En ese mismo orden, en el año 1977 las cifras reflejaron 61.4 y 33.9 millones de dólares respectivamente (excluido el petróleo). Este hecho obedece a que las exportaciones ecuatorianas están constituidas por productos primarios y manufacturados que requieren un mínimo de elaboración y son apenas diversificados: productos de mar, pasta de cacao y en los últimos años refrigeradoras eléctricas, cuya fábrica es subsidiaria de la multinacional "General Electric". En cambio las importaciones son cada vez más diversificadas con predominio de productos manufacturados,

materia prima, productos intermedios y de capital; especialmente productos de la Lista II.

La integración ha sido tomado como un desafío que requiere la participación de empresarios y planificadores; sin embargo, las integraciones en contexto y bajo signo capitalista apenas pueden lograr paliativos efímeros al estancamiento económico, aunque al precio de convertir en víctimas propiciatorias a los países más débiles y a las zonas rurales en general.

Y es que las perspectivas del país frente a este proceso de integración son harto limitados, pues en tanto la estructura agraria permanezca intocada no habrá ninguna alternativa para resolver la cuestión del mercado interno dentro de la zona. Este punto es la clave del futuro de nuestros países para arribar a una genuina industrialización, antes que una pretendida fusión de los segmentos industriales que constituye el objetivo del Pacto Andino. Por otro lado, y en cuanto a la industria nacional se refiere, la realidad de ésta tiene tales características que constituyen factores limitantes de las potencialidades del sector manufacturero y de la programación industrial dentro del proceso subregional. Tales características se las puede resumir en los siguientes puntos:

a) La estructura del mercado interno.

Las dimensiones actuales y potenciales del mercado interno son el reflejo y característica propia del subdesarrollo del país: desigual distribución del ingreso que se refleja en un bajísimo nivel de ingreso per-capita para la inmensa mayoría de la población; en efecto, (según un informe de PREALC) el 20o/o de la población recibe el 75o/o del ingreso total y el 60o/o más pobre apenas el 12o/o del ingreso total, lo que resulta en un ingreso menor de 300 dólares anuales (7.800 sucres anuales) para la gran mayoría. Razón por la cual la mayor parte de la población (58o/o) se halla marginada del consumo de productos manufacturados, limitando el tamaño y la producción de las empresas industriales orientadas al mercado interno.

Sin embargo, echando por los suelos los principios económicos, nuestros 'técnicos' hablan de la existencia y/o de un in-

crecimiento sustancial del mercado interno basado en el aumento del medio circulante. Para ellos, si en 1972 el medio circulante fue de 7.400 millones de sucres, y si éste alcanzó para 1976 los 21.400 millones de sucres, se dice que se ha ampliado el mercado interno, sin considerar que la expansión del mismo se debe a muchos otros factores como son: el crecimiento de la población económicamente activa, impulso de las obras de infraestructura básica, redistribución programada de los ingresos, etc. Tampoco consideran la notable pérdida del poder adquisitivo del sucre, que ligado al problema de concentración de ingresos tira por la borda la pretendida ampliación del mercado nacional en base a indicadores fríos y ortodoxos.

En tanto el sector empresarial ha reaccionado favorablemente frente a los mecanismos del Acuerdo de Cartagena. Este hecho no demuestra que haya bases reales para la competencia industrial (a pesar de crecer en un 90o/o anual promedio, el crédito industrial otorgado por la CFN) del país en el área subregional; la reacción entusiasta de cierto empresariado ecuatoriano tiene otras raíces: la apertura transitoria de posibilidades de un mercado ampliado, posibilidades que están en función directa del tamaño de la empresa y de la capacidad instalada. En otras palabras, las nuevas perspectivas que se abren para el empresario nacional le son suficientes para justificar su reducida inversión. Más, en términos del conjunto social, no se puede hablar de grandes posibilidades, pues éstas se hallan limitadas por las características de los productos que conforman la lista de apertura asignada para el Ecuador (49 productos); por la agresiva competencia y las mejores condiciones de la industria de ciertos países de la subregión (particularmente de Venezuela, Colombia); y por las condiciones internas del país.

b) Incipiente Industrialización.

Como producto de la limitación del mercado interno, la industrialización del país ha sido incipiente. Este hecho se refleja en la participación del sector manufacturero en la conformación del producto bruto interno, al cual aporta sólo con el 17o/o; y en las oportunidades de ocupación que genera el sec-

tor, 38 mil ocupados (datos a 1976).

En los últimos años se ha verificado una relativa intensificación en el proceso, lo cual ha movilizó a la búsqueda de nuevos mercados para los productos manufacturados y especialmente a tratar de aprovechar ciertas ventajas derivadas de la participación del país en el Acuerdo de Cartagena. Sin embargo, dadas las características de la industria nacional, el valor de las exportaciones del sector es reducido (15o/o al Grupo Andino en 1976) y la composición de las mismas agrupa productos que no generan mayor valor agregado por su ligero grado de elaboración. Así, de las exportaciones realizadas dentro de la lista de apertura inmediata en 1976, correspondía el 48.2o/o a pasta de cacao y el 24.3o/o a conservas de pescado tipo sardina.

Dentro de los productos de mayor sofisticación tecnológica, y que ya conforman parte de las exportaciones a la subregión, se tiene: refrigeradoras y cocinas de gas, que para el año 1976 cifraban el 9.5o/o del total.

c) Creciente Dependencia de la Industria.

Dentro de las perspectivas de desarrollo se incluye, como cuestión básica, el proceso de industrialización sustitutiva. Este proceso cobra significado en el país a partir de la década de los 60, cuando la inversión industrial se eleva a 29.2 millones de dólares (promedio período 1964-68), en contraste con el nivel anterior que fue inferior al millón de dólares anual (promedio 1953-57). Para 1969-72, la inversión da un nuevo salto, asciende a 43.0 millones de dólares en promedio. De otra parte, sólo la instalación de 16 industrias con dirección al mercado andino significó una inversión total de 1.100 millones de sucres (en 1977); así como también un incremento de la inversión extranjera directa. Sin embargo, el proceso se manifiesta cada vez más dependiente de las importaciones de insumos intermedios y de bienes de capital. Es decir que el proceso de sustitución de importaciones, molde convencional de la industrialización en América Latina, no funciona en el caso ecuatoriano, por cuanto la producción industrial depende en elevados coefi-

cientes de tecnología y materias primas extranjeras; tal el caso del programa metalmecánica y el proyecto automotor (Decisión 120). De ahí que en la realidad este proceso únicamente haya provocado un cambio en la composición de las importaciones: se ha dejado de importar un cierto número de productos, pero otros han sido introducidos posteriormente. El caso más extremista e ilustrativo se presenta en la 'industria metalmecánica' que elabora con el 90o/o de materia prima extranjera (1977).

d) Papel del Estado en el proceso de integración.

Al interior del país, todas las características anteriormente citadas requieren y/o 'necesitan' de un Estado que les garantice —tanto a los industriales nacionales como a las transnacionales— que las inversiones realizadas obtengan sus respectivos beneficios. Y es el Gobierno Militar (con su modelo desarrollista), que a través de diferentes medidas de política económica tiende a favorecer las inversiones con su política de subsidios, exoneración de impuestos, créditos (más de 100.000 millones de sucres en 1977), que ha fomentado el enriquecimiento sin precedentes de la burguesía que ha visto crecer explosivamente sus activos (27 mil millones de sucres en 1972 a más de 90 mil millones en el año pasado); enriquecimiento originado en la creciente extracción del producto social. Además, la política financiera del ex Ministro de Finanzas (Econ. Santiago Sevilla), dió como resultado que la deuda foránea indirecta y directa rodee los 20.000 millones de sucres durante 1977, mismos que sirvieron para cubrir: desfalco del Banco La Previsora, caso ADA, caso fertilizantes del Banco Nacional de Fomento, entre otros, que origina la descapitalización económica del país.

e) Cambio en la demanda de fuerza de trabajo.

Como consecuencia del proceso de industrialización dependiente, al ser sólo plantas ensambladoras de las compañías multinacionales (metalmecánica, programación automotor), modifican mínimamente la estructura de la demanda de la fuerza de

trabajo de las actividades industriales manufactureras, pero no dan solución al problema del desempleo. El uso de una compleja tecnología incorporada por las empresas extranjeras o la que se importa a través de la adquisición de marcas-patentes, royalties, know-how, obligan a la necesidad de contar con mano de obra especializada. Fuerza de trabajo que es incorporada generalmente luego de un período de capacitación y seleccionados con criterios restrictivos. Es decir, la fuerza de trabajo se incorpora a dichas empresas más por su nivel de capacitación que por su número.

En estas condiciones, las plantas industriales se localizan en áreas donde los costos de producción se han reducido y no en las que la mano de obra es elástica. La calificación de la fuerza de trabajo, por otro lado, origina una dualidad en el ingreso recibido en los sectores industriales; es decir, la mano de obra calificada que requieren los proyectos industriales del proceso de integración, obtendrán mejores ingresos que los de la industria manufacturera. Además, al no existir una absorción racional de la mano de obra que dispone el país, se presentarán constantemente tasas crecientes de subempleos y desempleos, incrementando aún más el sector servicios. Tampoco dará ni da solución al constante éxodo de mano de obra rural a las ciudades más pobladas, con toda su secuela de problemas sociales.

f) Política Laboral.

Como una necesidad de mantener el statu quo, el Estado burgués ha realizado una política represiva contra la clase trabajadora y de diferentes organizaciones de masas. Este hecho tiene su demostración más palpable en el caso de la política de congelación de sueldos y salarios en condiciones de un deterioro permanente del poder adquisitivo del sucre, y una elevación especulativa de los precios de los artículos de primera necesidad que tiene su origen en factores de orden estructural.

La presión de los diferentes sindicatos, centrales obreras y trabajadores en general, por compensar el salario, se origina como consecuencia del proceso inflacionario en ascenso

(12.280/o en 1977); es decir, la necesidad por alcanzar niveles superiores de salarios es posterior al fenómeno inflacionario, y no a la inversa como quieren presentar los teóricos burgueses. El alza de salarios se reclama o se conquista con el único fin de compensar la pérdida real de los ingresos, los cuales se los mide a través del poder adquisitivo del sucre, mismo que representó 0.32 en diciembre de 1977, con respecto a 1967.

Por otro lado, el deseo de acumular un mayor volumen de plusvalía y/o mantenerla en los niveles más altos por parte de los grupos dominantes del país, ligados con el capital internacional, han dado al traste con todos los intentos de mejoras salariales. Los métodos adoptados por parte del Ministro de Trabajo y Bienestar Social para conseguir sus fines han sido, entre otros: elaboración de contratos colectivos incoherentes, despido de dirigentes laborales, violación de los derechos humanos, encarcelamiento, represión. Y esto es cierto en la medida que nos explican los últimos acontecimientos suscitados en el país: matanza en el Ingenio Aztra el martes 18 de octubre de 1977; disolución de la Unión Nacional de Educadores (UNE) mediante decretos 1475 y 1476; huelga en el ingenio San Carlos; y una cadena interminable de conflictos laborales, que tienen su punto de partida en la dictación de una serie de decretos netamente antiobreros que se mantienen vigentes: el decreto legislativo 105 que prohíbe toda clase de paros colectivos y establece graves sanciones para sus dirigentes, como castigos económicos y privación de sus libertades; decreto 064, del 24 de enero de 1974, dispone que los inspectores de trabajo archivarán los pliegos de peticiones que desconozcan o modifiquen los contratos colectivos y actas transaccionales legalmente celebrados en una empresa; los decretos 1098 y 1305 del 28 de septiembre y 21 de noviembre de 1972, respectivamente, los cuales impiden el ejercicio del derecho a la huelga por parte de los trabajadores de entidades y empresas de servicio público.

CONCLUSIONES:

En suma, manteniendo intocada la estructura agraria, existiendo por tanto concentración de la propiedad, ingresos mal distribuidos que reducen el mercado interno; proceso de industrialización de las características limitantes y dependientes, amparadas por un gobierno que defiende el sistema en el que está inmerso el país; las perspectivas para el Ecuador dentro del Pacto Andino se reducen únicamente a los beneficios que individualmente pueden obtener los empresarios nacionales y las transnacionales participantes en las operaciones comerciales realizadas al amparo del Convenio; en tanto que en términos sociales, y como lo demuestra la historia de la participación del país en el proceso, existe un deterioro de las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano.

En efecto, al presentar el Ministro de Industrias, Comercio e Integración (Ing. Galo Montaña) indicadores fríos y ortodoxos, no significa que al interior del país se han superado los diferentes problemas básicos (como son los sociales); el simple crecimiento económico no responde al desarrollo global que el Ecuador desearía. Habla del crecimiento del PIB a una tasa promedio del 11.4o/o (1972-76); de altas tasas de crecimiento en sectores rentables, como son: petróleo 61o/o, construcción 20o/o, electricidad, agua y gas 15o/o, manufacturas 13o/o y el sector agropecuario 6.9o/o (datos tomados de la Revista Grupo Andino No. 76, mayo 1978, pp. 11 y 12). También se refiere al crecimiento del comercio exterior, del rápido incremento de las exportaciones en los últimos años.

Sin embargo, han transcurrido nueve años desde que se suscribió el Acuerdo Subregional Andino y no se han solucionado los problemas más urgentes, más bien se han agudizado. Los siguientes datos (aún los oficiales) desmienten los beneficios que se pudieron haber logrado con el proceso integracionista:

Consumo de calorías (base 2.300)	1.870
Tasa de mortalidad	91.9 por mil
Desnutrición (niños menores de 5 años)	700.000
Nacimientos sin atención médica	80o/o

36 médicos y 10 enfermeras para cada	100.000 hab.
2.1 camas por	1.000 hab.
Analfabetos, más de e	1'000.000 hab.
Población marginada del consumo de manufacturas	58o/o
Pérdida del poder adquisitivo del sucre	0.32 ctvs. dcbre./77
Tasa de inflación	12.28o/o 1977

Pero, a nivel de gobiernos el "proceso avanza"; sólo que en la medida que tal avance supone un unionismo de "alto nivel" que expresa comprensibles intereses de los grupos económicos dominantes a escala de cada uno de los países miembros.

Las sucesivas crisis del Pacto Andino son muestra palpable de las contradicciones que se generan al interior de los países del Acuerdo. En estas condiciones el Acuerdo de Cartagena puede seguir el mismo camino trazado por la ALALC. Caso patético el de Chile, que trató de imponer condiciones en lo referente a la Decisión 24 y al Arancel Externo Común. Y la Integración Andina pasaría a la historia económica del país y de América Latina, como el falso intento de "liberación" del sistema capitalista mundial, utilizando paradójicamente el capital financiero (internacionalización del capital). Por lo que tampoco es ni será la solución al problema socio-económico que vive el Ecuador, cuya única salida es la eliminación del sistema de explotación del capital, y los grupos de poder que explotan la fuerza de trabajo. Sólo en ese instante se podrá formar un bloque común capaz de hacer frente a los embates del capital internacional.

EL SELA, UN DESAFIO LATINOAMERICANO

Marcos Alvarez García*

“Seguramente la unión es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. . . Mas esta unión que no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”.

Simón Bolívar, Carta de Jamaica, 1815.

La aspiración visionaria del genio liberador de Bolívar, no pudo concretarse, sus esfuerzos políticos y militares para lograr una América unida, no lograron cristalizar un sub-continente como nación política y económicamente unida. Un vasto y rico territorio se dispersó a consecuencia, fundamentalmente del caudillismo local y de los intereses imperialistas de la época, constituyeron a América Latina en una multiplicidad de naciones, geográficamente grandes, medianas y pequeñas. El subdesarrollo y la explotación permanente de sus riquezas básicas, sus economías monoproductoras, las hicieron débiles. Fue así como la desintegración, sumado a los factores que señala-

*/ *Ex Consejero de la Misión de Chile ante las Comunidades Europeas (1973). Actual Director del Centro de Estudios de América Latina del Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica.*

mos, hicieron que los países que habían sido colonias de España y Portugal cayeran bajo la más absoluta dependencia económica y política; primero del imperialismo inglés y posteriormente del norteamericano. Estados Unidos es una potencia abrumadoramente dominante y sus intereses han hecho que sus intervenciones en tierra americana hayan sido elocuentes y concretas como en todos los asuntos interamericanos.

La historia del sistema interamericano se ha constituido en una relación de esfuerzos de los países al Sur del Río Grande para lograr establecer normas jurídicas que moderen en alguna medida el avasallante poderío del vecino del Norte. Pero estos esfuerzos complejos, dispares y muchas veces estériles, siempre han sido difíciles de hacerlos prosperar, porque siempre han tropezado —entre otros elementos— con el aliciente que han tenido y tienen los latinoamericanos en la ayuda crediticia norteamericana. Ella siempre ha sido a un alto costo para las economías e intereses nacionales de cada país, a cambio de un apoyo, muchas veces incondicional a la política global de los Estados Unidos.

EL CUADRO LATINOAMERICANO (Explotación y Dependencia)

Hay una multiplicidad de diagnósticos que son producto de una proliferación de organismos internacionales, que señalan o indican índices de la situación en que viven los países del Hemisferio Sur. En los organismos y foros internacionales se entregan cifras elocuentes del subdesarrollo y de la dependencia ante los delegados latinoamericanos y ante el o los delegados del mayor poder político y económico de la región, Estados Unidos de Norteamérica.

Podemos señalar que en la primera mitad de los años setenta la tasa media anual de crecimiento económico en América Latina fue de 6.30/o. Tomando un largo período de 25 años se observa que dos países se sitúan por debajo de ese promedio, a saber Uruguay y Haití. Otros cinco países no están lejos de ese promedio, ellos son: Bolivia, Argentina, Chile, Honduras y Paraguay. La mayoría de los países de la región se encuentran, en

cambio, cerca del promedio general o por encima del mismo, como sucede con México, Brasil, Venezuela, Panamá, Costa Rica y Nicaragua. Sin embargo el crecimiento es un crecimiento *desigual* entre los países latinoamericanos. Ahora si se observan las tasas de ingreso per capita el cuadro es verdaderamente desolador.

Es la inter-relación con el mundo industrializado en donde se encuentra el punto crítico. En el decenio de los 50 y primera mitad de los 60, América Latina hizo frente a un debilitamiento de sus mercados externos, por lo que sus exportaciones crecieron con lentitud y se deterioró la relación de precios de intercambio. Sin embargo la situación se agrava a partir de la crisis mundial 1974-1975. La recuperación se descarga sobre los países subdesarrollados. En los primeros años del decenio de los setenta la tasa de crecimiento promedio de la región era superior a 6o/o. En 1975 la expansión se desaceleró reduciéndose a 2.6o/o, en 1976, una vez iniciada la recuperación, la tasa de crecimiento alcanzó a 4.2o/o. Desde el punto de vista del producto por habitante, en 1975 hubo estancamiento, y en 1976 se alcanzó una tasa de expansión de apenas 1.3o/o.¹

En estas condiciones se determina la distribución del ingreso y se hace menos igualitaria que en los países centrales. Es así como podemos señalar cifras relativas al estado de "grave pobreza" y distinguir aún una subcategoría de indigencia. América Latina con una población total de 274 millones de habitantes, se calculan que 118 millones viven o sobreviven en estado de "pobreza crítica" (esto es un 43o/o) y 75 millones de indigentes (esto es un 27o/o del total), desempleo, sub-empleo y cesantía.²

La situación de América Latina debe considerarse en el marco más amplio de un mundo que se encuentra en crisis y

1/ *Revista Comercio Exterior de México, Junio de 1977.*

2/ *OIT, Empleo, crecimiento y necesidades esenciales. Ginebra 1976, p. 23.*

cuyo destino irrevocable es la renovación y el cambio estructural profundo.

Por otra parte, cada vez se hace más difícil hablar de América Latina, pues a pesar de que existen denominadores comunes en todos los países de la región, muchas disparidades se han acentuado durante la última década. En especial se han hecho más notorias las distintas maneras que existen en el subcontinente de percibir los problemas sociales, económicos y fundamentalmente políticos; así como las relaciones de cada país tanto con el resto del mundo como con los demás países latinoamericanos. De allí, entonces, que no siempre es correcto hablar de América Latina como si fuera un conjunto homogéneo de naciones. Esa homogeneidad la encontramos —sin duda— en la dependencia económica y política de muchos países de la región respecto a los Estados Unidos y a la explotación permanente de sus materias primas.

“La nueva América Latina, por su transformación estructural y por su situación frente a los demás países del orbe, ha sido llamada la clase media mundial. La región, es en verdad, un continente en plena transición, que está a medio camino entre formas desarrolladas características de las economías industrializadas y múltiples limitaciones y rasgos del subdesarrollo. Es más, cada país latinoamericano lleva dentro de sí la coexistencia de segmentos desarrollados y subdesarrollados”.³

Una de las más importantes características del imperialismo en el presente siglo lo ha constituido la necesidad fundamental que este tiene de lograr posiciones estratégicas en el comercio mundial y en las fuentes de recursos naturales. Se encuentra en esta forma obligado para su propia subsistencia como tal controlar monopólicamente la extracción y comercialización de las materias primas, como también penetrar en la industria manufacturera a manera de obtener mano de obra barata, reducción de impuestos y una alta tasa de ganancias. Los

3/ Enrique Iglesias. *Revista Mensaje*, Santiago de Chile, p. 550, 1976.

países latinoamericanos, todos sin excepción, unos más que otros han sufrido y sufren el imperio riguroso de una de las características más penetrantes del imperialismo moderno, imponer la explotación y la dependencia.

CRISIS DEL SISTEMA INTERAMERICANO

Tradicionalmente América Latina formó parte del sistema interamericano. Este hecho puede tener su inicio en 1823 con la doctrina Monroe o en 1889 con la primera Conferencia Interamericana. Dentro de este sistema se ha podido y se puede observar la real preponderancia de Estados Unidos sobre todas las estructuras de carácter político, económico, militar, etc. del hemisferio. Esta realidad fue la causa de que América Latina permaneciera adscrita a la política exterior de los Estados Unidos".⁴

El sistema interamericano ha vivido permanentemente en crisis y esta ha sido la mejor ventaja de los Estados Unidos frente a los países latinoamericanos. El sistema ha sido inoperante y ha agudizado los grandes desniveles de desarrollo Norte-Sur, conllevando una permanente explotación de los Estados Unidos a la región y haciéndola cada día más dependiente. El sistema ha hecho crisis, se ha transformado en un foro intrascendente en que cada país exponía repetitivamente sus problemas, sin encontrar ni siquiera una respuesta, ni menos una solución a la multiplicidad de problemas que vive el hemisferio potencialmente rico, pero adscrito a un mundo subdesarrollado.

Hay un tema que se ha repetido inagotablemente en las reuniones interamericanas y se refiere a las reformas de la Carta de la OEA. Nada mejor que este permanente estado de reorganización para situar un sistema que aún no ha encontrado su

4/ Alfredo Bruno Bologna. *Revista Comercio Exterior de México*, marzo 1976, p. 343.

estabilidad. La discursiva solidaridad hemisférica de la OEA y la fragilidad de ésta se observa cuando a comienzos de diciembre de 1975 el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, William Rogers rechaza el concepto de solidaridad económica que “equivaldría a crear un tribunal donde un juez y un jurado nos juzgaran por lo que nosotros consideramos como actos en defensa de legítimos intereses.”⁵

La solidaridad internacional regional siempre ha funcionado y funciona adecuadamente en favor de los Estados Unidos en el nivel político-militar, mediante los mecanismos del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro (TIAR) de 1947; en la propia carta de la OEA aprobada en 1948 y en la Declaración de Caracas, aprobada durante la X Conferencia Interamericana de 1954 y en la Declaración de la VIII Conferencia de Consulta de Cancilleres Americanos. Sin embargo en lo que se refiere a la solidaridad económica en las dos Américas, todos los esfuerzos han fracasado. Así el 29 de diciembre de 1976 el Consejo Permanente de la OEA con el único voto en contra de Estados Unidos aprobó un nuevo preámbulo de Carta en que introdujo el concepto de solidaridad económica al establecer que “debe fortalecerse la cooperación y la seguridad económica colectiva entre los Estados Miembros, independientemente de la naturaleza de sus sistemas políticos, económicos y sociales.”⁶

El voto negativo de Estados Unidos se fundó en que este párrafo implicaba “imposición a la cooperación”, incompatible con su soberanía.

Para los Estados Unidos esta “incompatibilidad” juega un papel preponderante, porque su “soberanía” parece fundarla en el subdesarrollo y dependencia de los pueblos de América Latina; ello impide la posibilidad de un acuerdo digno con

5/ *El Mercurio de Chile*, 9-12-75. Cit. por Carlos Noudon. 1975. “Entre el conflicto y la colaboración”. *Revista Mensaje*, Santiago - Chile, No. 246. 1976.

6/ *Acta de Sesiones del Consejo Permanente de la OEA*, Washington, 1977.

los países del Sur de sus fronteras. El Estado del Norte sabe que viven en el subcontinente 118 millones de seres en extrema pobreza y 75 millones de indigentes. Vance Packard describe la situación de los Estados Unidos en su libro "The waste makers" (Simon and Schuster. New York 1963), señalando que "una sociedad en la cual el consumo tiene que ser artificialmente estimulado para que la economía pueda seguir funcionando, es una sociedad fundada en la basura y el despilfarrero, y una sociedad semejante es una casa construida sobre la arena".

GENESIS DEL SELA

Entre el 31 de julio y el 2 de agosto de 1975 se reunieron en Panamá los representantes de 25 países latinoamericanos y crearon el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Es —a nuestro juicio— indispensable observar el desarrollo del Sistema Interamericano, del cual ya hemos formulado una crítica, para entender con más claridad las razones por las cuales surgió este nuevo organismo llamado "SELA" (dentro de la nomenclatura de las siglas).

A partir de 1964 América Latina comenzó a definir su propia identidad (por lo menos a proponerse definirla). Desde entonces se pueden visualizar tres etapas, claramente definidas por Alfredo Bruno Bolongna, con cuyo análisis y ordenación cronológica concordamos plenamente. El señala tres etapas que son las siguientes:

Primera etapa: Primer organismo latinoamericano (1964-1969)

Como consecuencia de la convocatoria de la Primera Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, se crea en la Segunda Reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), celebrada en Sao Paulo (Brasil) en 1963, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA).

Es aquí por primera vez donde Estados Unidos no participa en reuniones de la región. Es el primer organismo exclusivamente latinoamericano.

En las reuniones de la CECLA realizadas en este período se fija la posición de los países latinoamericanos con respecto a las Conferencias de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas y frente al "Grupo de los 77".

"Quizás el punto de partida de este proceso de acentuación de carácter regional de la política exterior de los países latinoamericanos haya sido la Reunión de Alta Gracia celebrada en 1964 y la creación de CECLA como el primer órgano de consulta exclusivamente latinoamericano. Con estos acontecimientos comienza a ponerse en evidencia el fracaso de un sistema y la necesidad de construir otro en el ámbito regional."⁷

Segunda etapa: Ruptura del sistema interamericano (1969-1975)

América Latina debía forjar todavía su posición frente al poder que absorbía su capacidad de decisión internacional. La ocasión se presentó a través de una reunión extraordinaria de CECLA celebrada en Viña del Mar (Chile), en 1969. Asistieron cancilleres de América Latina y se elaboró un excelente documento: "Consenso Latinoamericano de Viña del Mar", en el que se analizó la relación con los Estados Unidos.

Al entregar este documento al presidente Nixon el canciller chileno Gabriel Valdéz dijo: "Es creencia generalizada que Estados Unidos está contribuyendo al desarrollo de América Latina. Podemos afirmar que es América Latina la que ayuda a los Estados Unidos".⁸

7/ Instituto para la Integración de América Latina "Hacia el Futuro", Pacto Constituyente de la Comunidad Latinoamericana, Boletín de Integración, Buenos Aires, mayo 1975, núm. 113, p. 247.

8/ CECLA "Consenso de Viña del Mar", Boletín de la Integración, Buenos Aires, junio de 1969, núm. 43, p. 293. (Subrayado por el autor).

Al cortar los vínculos de unión con Estados Unidos, América Latina se proyectó en el plano internacional. Es así como fijó relaciones con la Comunidad Económica Europea (Declaración de Buenos Aires, CECLA, 1970) y continuó en el análisis de las Conferencias de Comercio y Desarrollo y el "Grupo de los 77".

Pero CECLA, que orientó todo este proceso, sufrió dos restricciones fundamentales: una en cuanto a sus miembros y otra en cuanto a la falta de institucionalidad que la sostuviera.

En el primer aspecto, y a pesar de los esfuerzos realizados, la CECLA no pudo desprenderse de la herencia de la OEA y contó entre sus miembros con los mismos países de la OEA del área latinoamericana. De esta manera no pudo evitar la contradicción de que Cuba participara en el "Grupo de los 77" y no

El otro aspecto desfavorable de CECLA fue la falta de una institucionalidad. No contó con una Secretaría Permanente y carecía de medios adecuados para hacer valer sus declaraciones.

Este período de confrontación dentro del sistema, dejó establecidos dos polos de poder: América Latina y Estados Unidos. Los datos claves que confirman este distanciamiento son los dispares criterios con respecto a: sistema de gobierno, consulta previa en materia comercial, seguridad continental, empresas multinacionales y jurisdicción marítima.

Tercera etapa: Sistema Económico Latinoamericano (1975...)

Los defectos de funcionamiento de la CECLA no han podido ser superados. Por eso creemos que América Latina entra en una nueva etapa con la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). En este organismo se trata de aplicar las experiencias de trabajos realizados en común por los países del área.

De cualquier manera, las líneas del accionar autónomo de la región comenzaron con CECLA en 1964 y tuvieron su concreción en el período 1969-1975, en el que se observa la ruptura del Sistema Interamericano.⁹

ESTRUCTURA ORGANICA DE SELA

Según el artículo 8 del Convenio constitutivo de SELA, sus órganos son:

- a) El Consejo Latinoamericano
- b) Los Comités de Acción
- c) La Secretaría Permanente.

En el mismo capítulo IV del Convenio, que establece la estructura del SELA, señala las atribuciones para cada uno de estos órganos, siendo muy semejantes esas atribuciones y cometidos a los de los órganos habituales en esta clase de instrumentos de integración.

El Consejo Latinoamericano es el órgano supremo del SELA y estará integrado por un representante de cada Estado miembro. Se reunirá en la sede de la Secretaría Permanente.

El artículo 20 del Convenio Constitutivo se refiere a los Comités de Acción. Nos referiremos en particular brevemente a ellos, ya que se trata de crear a través de ellos un mecanismo rápido y flexible para debatir cuestiones de relativa urgencia, por lo que no pueden ser considerados como órganos permanentes. El artículo 20 del Convenio al referirse a estos Comités señala: "Para la realización de estudios, programas y proyectos específicos y para la preparación y adopción de posiciones negociadoras conjuntas de interés para más de dos Estados miembros, se constituirán comités de Acción integrados por representantes de los estados miembros interesados". Los Comités se constituirán por decisión del Consejo o por deci-

9/ Bruno Bolongna, citado.

sión de los Estados interesados, los cuales deberán comunicarlo a la Secretaría Permanente para que ésta lo transmita a los otros Estados Miembros. Los Comités, cuya función temporal termina a la conclusión de su cometido, estarán abiertos a la participación de todos los Estados Miembros. El Convenio al referirse a la Secretaría Permanente señala que: "es el órgano técnico-administrativo del SELA y tendrá su sede en la ciudad de Caracas, República de Venezuela".

OBJETIVOS PRINCIPALES DEL SELA:

1. Promover la cooperación regional, con el fin de lograr un desarrollo integral, autosostenido e independiente, particularmente mediante acciones destinadas a:

a) Propiciar la mejor utilización de los recursos humanos naturales, técnicos y financieros de la región, mediante la creación y fomento de empresas multinacionales latinoamericanas. Dichas empresas podrán constituirse con aportes de capital estatal, paraestatal, privado o mixto cuyo carácter nacional sea garantizado por los respectivos miembros y cuyas actividades estén sometidas a la jurisdicción y supervisión de los mismos.

b) Estimular niveles satisfactorios de producción y suministro de productos agrícolas, energéticos y otros productos básicos, presentando especial atención al abastecimiento de alimentos y propiciar acciones encaminadas a la coordinación y suministro, con miras a lograr una política latinoamericana en esta materia.

c) Impulsar en la región la transformación de materias primas de los estados miembros, la complementación industrial y la exportación de productos manufacturados.

d) Sin perjuicio de prestar todo el apoyo necesario a los sistemas y mecanismos de coordinación y defensa de los precios de las materias primas a los que ya pertenezcan países del área, diseñar y reforzar mecanismos y formas de asociación que permitan a los estados miembros obtener precios remuneradores, asegurar mercados estables para la exportación de sus

productos básicos y manufacturados y acrecentar su poder de negociación.

e) Mejorar la capacidad de negociación para la adquisición y utilización de bienes de capital y de tecnología.

f) Propiciar la canalización de recursos financieros hacia proyectos y programas que estimulan el desarrollo de los países de la región.

g) Fomentar la cooperación latinoamericana para la creación, el desarrollo, la adaptación e intercambio de tecnología e información científica, así como el mejor desarrollo y aprovechamiento de los recursos humanos, educativos, científicos y culturales.

h) Estudiar y proponer medidas para asegurar que las empresas transnacionales se sujeten a los objetivos del desarrollo de la región y a los intereses nacionales de los estados miembros, así como intercambiar información sobre las actividades que dichas empresas desarrollen.

i) Promover el desarrollo y coordinación del transporte y comunicaciones, especialmente en el ámbito intrarregional.

j) Promover la cooperación en materia turística entre los países miembros.

k) Estimular la cooperación para la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

l) Apoyar los esfuerzos de ayuda a los países que afronten situaciones de emergencia de tipo económico, así como provenientes de desastres naturales.

m) Cualesquiera otras acciones afines a las anteriores que coadyuven a lograr el desarrollo económico, social y cultural de la región.

2. Apoyar los procesos de integración de la región y propiciar acciones coordinadas de éstos, o de éstos con estados miembros del SELA y en especial aquellas acciones que tiendan a su armonización y convergencia, respetando los compromisos asumidos en el marco de tales procesos.

3. Promover la formalización y ejecución de programas y proyectos económicos y sociales de interés para los estados miembros.

4. Actuar como mecanismo de consulta y coordinación de América Latina para formular posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales ante terceros países, agrupaciones de países y en organismos y foros internacionales.

5. Propiciar, en el contexto de los objetivos de cooperación intrarregional del SELA, los medios para asegurar un trato preferente para los países de menor desarrollo relativo y medidas especiales para los países de mercado limitado y para aquellos cuya condición mediterránea incide en su desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones económicas de cada uno de los estados miembros.¹⁰

Las funciones asignadas al SELA lo constituyen en un actor regional de bloque, construido como respuesta al proceso de confrontación económico-político internacional. La amenaza externa, esto es, la crisis económica a nivel internacional, ha producido una complementariedad de valores y habilidad para transigir, que ha redundado en la constitución del SELA, como mecanismo de autodefensa de latinoamérica.

Es evidente que en la estructuración del SELA, se constata un esfuerzo por salir del rigor y la compulsión contractual para lograr un mecanismo que permita una articulación más ágil y pragmática. Los creadores del sistema estarán concientes de que en toda la región existen numerosos parámetros y encuadres de integración que han ido arrojando una experiencia de un buen número de años y que es —a nuestro juicio— imprescindible tomar en cuenta.

10/ *Del Convenio Constitutivo del SELA.*

11/ *Documento del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 4a. Reunión del Fondo Latinoamericano. Publicado en Comercio Exterior de México, julio 1977, pp. 839-853.*

EL SELA UN DESAFIO LATINOAMERICANO.

Ya señalamos algunas características del Sistema Interamericano y su fracaso y el esfuerzo de CECLA (1969-1975), primer organismo eminentemente latinoamericano, que no logró superar sus restricciones por falta o carencia de una real y efectiva institucionalidad.

Los Presidentes de México, Echeverría y de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, concientes de la crisis que afecta no sólo al Sistema Interamericano, sino que se trata de una crisis económica y política a escala mundial, se constituyeron en los máximos impulsores de la creación de un sistema que englobara a todos los países de América Latina, sin excepción, con la participación efectiva de Cuba como miembro del SELA.

El Sistema Económico Latinoamericano constituye así, una respuesta del sub-continente a los Estados Unidos en el deseo o aspiración de constituirse en un interlocutor valedero. Esto significa que se plantea una nueva relación entre Estados Unidos y América Latina.

El SELA es un organismo de consulta, coordinación, cooperación e impulsador del desarrollo latinoamericano. Se refiere fundamentalmente a la cooperación intrarregional para llevar a cabo esfuerzos adicionales de integración y desarrollo que hasta el presente no estaban al alcance de los países de la región a través de los organismos existentes. Además el SELA será un organismo de consulta y coordinación que tendrá América Latina para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales que sean tratados en foros internacionales, muy en especial, en una etapa como la de hoy, en que nos encontramos frente al fracaso de una estrategia internacional de desarrollo, pero también frente a la voluntad de construir un Nuevo Orden Económico Internacional.

La aprobación por Naciones Unidas de la carta de Derechos y Deberes Económicos y Sociales no pueden ser ajenos a los gobernantes y países de América Latina, quienes deben realizar un esfuerzo definitivo porque el nuevo organismo SELA se constituye en una real respuesta a la crisis y a los problemas que afronta América Latina que es también parte de la crisis global.

Es por ello, que creemos que la creación del SELA es parte de un proceso profundo de reorganización del sistema internacional, después de la derrota norteamericana en el Sudeste Asiático, la crisis de la OTAN y el proceso de la "distensión Este-Oeste".

El nuevo esquema de coordinación y consulta, el SELA, es parte del proceso de reajuste. SELA aparece como una alternativa a la visión "tecnocrática-dependiente" de CEPAL y al fracaso del Sistema Interamericano.

Para que SELA pueda constituirse en un verdadero interlocutor de América Latina frente a los Estados Unidos, que es —a nuestro juicio— una de sus principales misiones, se hace necesario terminar con los "convenios, sistemas y estructuras militares y políticas" establecidas en virtud de la "relación especial que siempre ha existido entre los Estados Unidos y América Latina", y que ya no responden a la concepción de una relación más abierta e integrada con el resto del mundo.

"En tal sentido, hacemos presente que los países latinoamericanos crearon SELA como expresión de su unidad y para organizar un esfuerzo de cooperación interlatinoamericana que permita definir sus posiciones comunes en el campo internacional. El gobierno de los Estados Unidos debería necesariamente reconocer en SELA un interlocutor válido para sus relaciones colectivas con América Latina".¹²

12/ *Op. cit.*

Se ha reconocido a cabalidad el mérito de los propugnadores iniciales del Sistema, así como el hecho de que éste ha pasado a ser un patrimonio compartido de la totalidad de los integrantes, como expresión de las profundas raíces y motivaciones que dieron su origen. Se insistió desde un principio que no era suficiente acordar y darle plena vigencia a un instrumento jurídico de enorme trascendencia, sino poner en marcha, cuanto antes, un mecanismo y pasar a la acción, a la creación de realidades de cooperación. No se intentaba establecer un nuevo organismo internacional, sino emprender un proceso continuo, flexible y vigoroso de decisiones políticas que significara concentración de fórmulas viables y fortalecimiento de la vinculación económica, en forma permanente, organizada y eficaz.¹³

LOS RIESGOS DE UN DESAFÍO

Hemos sostenido que el SELA constituye un desafío de los países latinoamericanos a un nivel sub-continental. CECLA cumplió una labor promisoriosa y ha cedido su lugar a un nuevo organismo que necesariamente debe resumir la madurez, la experiencia y la acción continuada de los pueblos latinoamericanos en la tarea de la integración a partir de los años 60. Siempre se estará sujeto a riesgos en un desafío como el planteado por SELA; lo lleva implícito, por un conjunto de problemas que debe abordar. El SELA deberá tomar las precauciones que le sean indispensables para transformarse verdaderamente en un organismo válido y operante y no en otro organismo más sin trascendencia ni proyección. Un organismo que se constituya en el verdadero interlocutor, no sólo frente a los Estados Unidos de Norteamérica sino también frente a los grandes bloques económicos que hoy rigen los destinos del mercado internacional.

^{13/} Jaime Moncayo: *SELA: Decisión Política y voluntad de cooperación*. Revista Nueva Sociedad, No. 28, 1977, enero/febrero, p. 102, Caracas-Venezuela.

Hasta el momento el objetivo de "adopción de posiciones y estrategias comunes en las cuestiones sociales y económicas en los organismos y foros internacionales" el proyecto de creación de decenas de empresas multinacionales, incluidas las de fertilizantes, maquinaria agrícola, maquinaria de refinación de azúcar, minería y elaboración de minerales y aleación de acero —entre otras— se enfrentan con problemas como los siguientes:

a) Existen intereses políticos y económicos dispares en los países latinoamericanos, ello constituye una realidad que es imposible de negar. (Retiro de Chile del Pacto Subregional Andino). Se buscan alianzas externas con el objeto de apoyar sus reivindicaciones (casos de Bolivia y Panamá). La contraparte es la abertura de Cuba hacia latinoamérica y aún a Estados Unidos. Si el SELA busca formar un frente común, los intereses particulares de los componentes ponen una sombra de duda sobre los resultados.

b) El fracaso del "diálogo" Norte Sur, no es el fracaso de las conversaciones entre los países industrializados que el día 9 de diciembre buscaban sostener el precio del dólar (reunión de Bruselas). En la última conferencia sobre COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (CCEI) (diálogo Norte-Sur), efectuada en los primeros días de junio de 1977, los países ricos hicieron algunas concesiones sobre financiamiento y accedieron a constituir un fondo para sostener los precios de las materias primas, pero dieron respuestas vagas y generales a las principales y prioritarias reivindicaciones de los *pobres*. Como respuesta, los países subdesarrollados se negaron a integrar el organismo consultivo sobre energía y la reunión fracasó. Es evidente que los países industrializados persiguen defender fundamentalmente sus intereses inmediatos antes de proponerse hacer una revisión del orden económico internacional que permita de una vez por todas abordar solidariamente los graves problemas que aquejan a los países subdesarrollados y la expansión del conjunto de la economía mundial.

c) El SELA proyecta esfuerzos cooperativos para la canalización de recursos externos a la región y vinculados al desarrollo de la explotación de las reservas regionales y como la producción de bienes de capital está asociada al desarrollo de estas actividades, la importación de bienes de capital será uno de los items más importantes de viabilidad de la política propuesta por SELA. Los ajustes del mundo industrializado no parecen entonces ayudar esta política del SELA. Los problemas del Tercer Mundo no son prioritarios para ninguna de las grandes economías desarrolladas. En este contexto, las formulaciones del Tercer Mundo incorporadas en el Nuevo Orden Económico Internacional, la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados y otros pronunciamientos en el nivel internacional se mantienen en el plano de las reclamaciones sin respuesta, o si las hay son verdaderamente insuficientes. Aquí hay un desafío que SELA tendrá que enfrentar. ¿Cómo hacer que lleguen esos bienes de capital que gravitan en la balanza de pagos de ciertos países de América-Latina, hasta en un 40% de las compras totales de bienes?

d) Otra barrera importante a los esfuerzos del SELA la constituyen la fijación de precios de las materias primas. Citemos por vía de ejemplo, el caso del algodón. En junio de 1977 se reunieron los expertos de la UNCTAD y del SELA con el objeto de recomendar la suscripción de un convenio internacional del algodón para fijar precios mínimos y máximos a la fibra y evitar fluctuaciones perjudiciales.

Pero que nos está mostrando la realidad! Existe un monopolio de fibras sintéticas en manos de los países industrializados (82% entre Estados Unidos, Japón y países de Europa Occidental). Si se quiere verdaderamente lograr un acuerdo sobre precios se necesitará de un acuerdo que haga factible la constitución de dichas reservas. Asimismo habrá que contar con investigación para obtener una mayor productividad y la ampliación de los usos industriales con el objeto preciso de aumentar la productividad y los usos industriales del algodón en

contra precisamente de las fibras sintéticas —esencialmente el poliéster. Habrá igualmente que mejorar las técnicas de transporte y distribución. No se puede ignorar que el cultivo y la elaboración del algodón son actividades que en el mundo dan ocupación a más de 208 millones de personas. En América Latina los principales exportadores son México, Brasil y Colombia, representando también una parte significativa del total de sus ventas al exterior, Nicaragua (24o/o), Paraguay (17o/o) y Perú (5o/o).¹⁴

PERSPECTIVAS Y ALGUNAS CONCLUSIONES:

La creación del SELA y su puesta en marcha, la aprobación por parte del Consejo Latinoamericano del Primer Programa de Trabajo, en junio de 1976, la constitución de varios e importantes Comités de Acción, nos está demostrando que América Latina comienza a dar señales efectivas de abandonar su larga y costosa dispersión y puede en estas circunstancias ir constituyéndose el SELA en una fórmula efectiva que conduzca a los países latinoamericanos al logro de una verdadera y real integración, tanto política como económica. Es para ello imprescindible el fortalecimiento de sus economías y lograr un poder de negociación a través de este nuevo organismo que engloba por primera vez a todos los países del Sub-continente.

Los esfuerzos integracionistas que se han realizado a partir de la década del 60, tales como ALALC, Pacto Subregional Andino, Mercado Común Centroamericano y CARICOM, deberán necesariamente encontrar en SELA el organismo de coordinación común ante los grandes bloques económicos mundiales y organismos internacionales; como también ante

14/ Cifras. *Revista Comercio Exterior de México*, junio 1977.

los Estados Unidos de Norteamérica. La Constitución de este organismo eminentemente latinoamericano hará posible, en la medida en que exista una fuerte y cohesionada voluntad política, ir liberándose de la tutela y de la dependencia gravosa y tradicional del imperialismo norteamericano, que ha hecho de los pueblos del sur de sus fronteras, su "patio trasero".

El programa de trabajo que ha aprobado el SELA tiene el valor de dar prioridad a las tareas más difíciles, en las áreas más complejas, como son la cooperación agropecuaria y alimenticia, la cooperación industrial, el apoyo a los organismos de integración y la coordinación y consulta latinoamericana.

Con este propósito se procedió en consecuencia, ir a la creación de diversos Comités de Acción del SELA, que serán los instrumentos mediante los cuales se irán concretando proyectos específicos. Es digno de remarcar que el primero de ellos fue el de apoyo al programa de reconstrucción de Guatemala, país miembro que fue asolado por un brutal y destructor terremoto.

Dentro de este cuadro de trabajo que ha iniciado el SELA nos parece útil señalar la creación de los siguientes Comités de Acción: a) Comité de Acción de Artesanías, b) Comité de Acción de Fertilizantes, c) Comité de Acción de Viviendas y Edificaciones de interés social (hay un déficit de sobre 20 millones de viviendas en América Latina) y d) Comité de Acción de Complementos alimenticios de alto valor nutritivo.

Nos da la impresión de que SELA irá más allá de los esquemas tradicionales de integración aún vigentes en América Latina, para abordar proyectos de vasto alcance y que lleguen a beneficiar concretamente a la masa, al pueblo, a las grandes mayorías marginadas del progreso y bienestar social. Este es el rol que debe comenzar a tener un verdadero sentido y expresión de integración en los pueblos subdesarrollados o en vías

de desarrollo. Repetir esquemas, crear organismos voluminosos y burocráticos, es volver a lo mismo y además con el inmenso riesgo de liquidar una organización como el SELA, que ha logrado una contextura Sub-continental, que aspira a tener una acción en todos los frentes: Cooperación Agropecuaria; Cooperación Industrial; Integración Económica; Coordinación y consulta latinoamericanas; Cooperación Financiera y de Pagos; y Cooperación con otros países y organismos internacionales.

En la reunión que se efectuó en Lima de expertos de los organismos técnicos y entidades financieras, en octubre de 1977, se destacó —entre otros aspectos— que el SELA puede cumplir un importante papel en el proceso de estimular, mediante el desarrollo de proyectos específicos, un mayor grado de unión económica latinoamericana, para lo cual los esquemas de integración deberían contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la ejecución de su programa de actividades en áreas del interés común, así como a la elaboración de iniciativas de utilidad para los países miembros que puedan ser canalizados a través de los mecanismos consagrados en el Convenio de Panamá.

El Presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, en la reunión inaugural de SELA, fue muy explícito al señalar líneas directivas, las que a su vez son perspectivas para el nuevo organismo. Exhortó a todos los países de América Latina para formar uniones de exportadores de materias primas y sobre esto afirmó: “si se condiciona colectivamente, con coraje, la venta a precios equitativos de los productos de la región a nuestros compradores en los mercados internacionales, no se manipularán nuestros precios y participaremos como región en la fijación de los términos del intercambio” y agregó: “Los recursos con que cuentan nuestras naciones permiten pensar, si se actúa con decisión solidaria y sin caer en falsos y anacrónicos egoísmos nacionales, en la creación de empresas latinoamericanas que acudan a los mercados internacionales en condiciones

competitivas. El hierro, el cobre, la bauxita, el petróleo, el estaño, el café, el azúcar y otros productos pueden ser la base de industrias realmente productivas, en las cuales los intereses y las habilidades de los países latinoamericanos pueden aunarse a manera de lograr un paso significativo en el desarrollo del Subcontinente".¹⁵

Esta voluntad integracionista del SELA será posible en su carácter de organismo que conjuga la flexibilidad, el pragmatismo y los propósitos de un desarrollo latinoamericano autónomo, siempre y cuando se avance decididamente en la democratización de los países que en tierra americana tienen gobiernos dictatoriales. El cuadro latinoamericano no es en este momento —en ningún caso— el más favorable para lograr avances concretos en un proceso integracionista de gran embergadura. No podemos desglosar la voluntad económica de la voluntad política; ellas se complementan necesariamente, es por ello que mientras existan regímenes dispares desde el punto de vista político y económico, será muy difícil avanzar con caracteres concretos en los países de América Latina. Mientras estén en las agendas de las organizaciones internacionales como Naciones Unidas, OIT, UNESCO y otras, la constante denuncia de "violación de los derechos humanos" en varios países del Subcontinente, no será posible imaginar un avance que requiere una clara y definida voluntad política y económica. Es por ello, que creemos que el margen de realizaciones efectivas del SELA están supeditadas fundamentalmente a los límites políticos existentes. Sin embargo, todas estas aspiraciones surgen de las políticas del propio SELA: concepto de solidaridad, defensa contra el drenaje de recursos provocados por las empresas transnacionales, creación de sus propias multinacionales, constitución de fondos estabilizadores de precios de materias primas, etc., etc.

15/ *Comercio Exterior, México, noviembre 1975, p. 1.207.*

Dentro de las proyecciones del SELA, un paso —sin duda— interesante sería el progreso de los acuerdos en el seno de la UNCTAD y la exploración de acuerdos entre áreas de “desarrollo medio” para la explotación, distribución y puesta en marcha de tecnologías medianas. Este tipo de acuerdos necesitaría de convenios complementarios en lo relativo al transporte (creación de flotas), distribución y acuerdos monetarios. Estos últimos podrían llevar a la constitución de áreas de “convertibilidad limitada”, entre monedas de zonas complementarias. Un Continente en el cual se podrían abrir este tipo de “fronteras” productivo-comerciales es Africa, Oceanía (Australia). Sin embargo, ello implica un camino largo para el cual las condiciones políticas mínimas no han sido creadas.

Otro aspecto importante para este nuevo organismo constituirá el fortalecimiento de sus relaciones con la Comunidad Económica Europea (CEE). América Latina ha expresado siempre un sentimiento de insatisfacción en sus relaciones con la CEE. Existe la creencia de que la Comunidad Económica Europea no tiene la voluntad política para establecer con ella un sistema global, instituyendo relaciones estrechas entre los dos grandes bloques. Pueden existir razones verdaderas para que América Latina piense así e incluso se sienta postergada en la proyección que la CEE ha dado a sus relaciones comerciales con regiones que le son preferenciales, muy en especial desde el punto de vista histórico (antiguas colonias).

La Convención de Lomé (enero de 1976) constituye la relación más global y más importante suscrita entre la CEE y 46 países en vías de desarrollo del Continente Africano, del Caribe y del Pacífico (ACP). Este importante Convenio regula la “Cooperación Comercial” —régimen de intercambios y promoción comercial—, establece un sistema de estabilidad para los ingresos provenientes de la exportación de una lista de productos primarios provenientes de las antiguas colonias

(STABEX), e incluye los siguientes capítulos: “cooperación industrial”, “cooperación financiera y técnica”, “disposiciones relativas al establecimiento a los servicios, a los pagos y a los movimientos de capitales” y finalmente un capítulo institucional.

Por el contrario la situación de América Latina en el esquema de las relaciones exteriores de las Comunidades Europeas se reducen fundamentalmente a cuatro Acuerdos Comerciales de carácter no-preferencial: con la República Argentina en 1971, con la República del Uruguay en 1973, con el Brasil en 1974 y con México en 1975.

Ante la insuficiencia que se observa en las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y América Latina, se decidió implementar un sistema original consistente en la reunión periódica de los representantes latinoamericanos acreditados en Bruselas ante la Comisión y el Consejo de Ministros de la CEE.

Este no ha sido —a nuestro juicio— el sistema más ágil y adecuado. Se han realizado a la fecha nueve encuentros sin que se produzca un cambio sustancial en las relaciones CEE-América Latina que hagan variar el cuadro actual de estancamiento. La participación en el comercio exterior de los Estados latinoamericanos es cada vez más desfavorable: desde 1958 a 1967 los productos latinoamericanos representaban un promedio del 9.30/o de las importaciones comunitarias totales, las que en 1976 bajan al 5.20/o. Volver a encontrar el equilibrio 1958/67 significaría duplicar el nivel actual de intercambios.

La Comunidad Económica Europea está conciente de que existe una “deterioración permanente” y que es necesario intensificar el diálogo para promover importaciones latinoameri-

canas y la ayuda a la integración regional. A su vez cree que la coyuntura más apropiada para este nuevo enfoque e intensificación de las relaciones de ambos bloques puede ser el SELA, organismo que tiene el privilegio de reunir por primera vez a todos los países latinoamericanos, sin excepción, y que intentará representar la voz unida de toda América Latina.

La III Conferencia Parlamentaria entre Europa y América Latina que se efectuó a fines de 1977 en ciudad de México, con la participación de 26 miembros del Parlamento Europeo, ha señalado expresamente la importancia del nuevo organismo denominado "SELA", el que puede convertirse en la voz única y representativa de todos los países latinoamericanos frente al mundo.

Creemos que el Secretario Permanente del SELA, el ecuatoriano Jaime Moncayo, precisó con claridad la esperanza de toda una gran región en este nuevo organismo, al señalar en Buenos Aires el 6 de octubre de 1977 que "El SELA es una respuesta clara de América Latina a los graves problemas por los que atravesó y atravieza la economía mundial, los cuales hacen resaltar la necesidad de que la región descansa cada vez más en su esfuerzo propio como la vía más adecuada para conseguir los objetivos explícitamente señalados en el Convenio de Panamá".¹⁶

Pensamos como el Secretario Permanente del SELA, que este organismo es una respuesta clara de los pueblos de América a los graves problemas por los que atravieza la economía mundial, pero aún más, creemos que a su vez el SELA constituye un desafío que se plantea la propia América Latina en su proyección interior y exterior, y que los objetivos que se ha fijado y el margen de progreso estarán dados por las condicio-

16/ *Comercio Exterior, México, octubre de 1977, p. 1.235.*

nes políticas imperantes y por los cambios que puedan suscitarse en el porvenir.

Bruselas, febrero de 1978

La III Conferencia Parlamentaria entre Europa y América Latina que se efectuó a fines de 1977 en la ciudad de México con la participación de 26 miembros del Parlamento Europeo ha resultado extraordinariamente importante para el nuevo organismo denominado "SELA" el que puede contribuir en la voz única y representativa de todos los países latinoamericanos frente al mundo.

El Secretario del SELA, el ecuatoriano Jaime Jaramba, expresó con claridad la esperanza de toda una gran región en este nuevo organismo, al señalar en Buenos Aires el 8 de octubre de 1977 que "El SELA es una respuesta clara de América Latina a los graves problemas por los que atraviesa y atraviesa la economía mundial, los cuales han con resaltar la necesidad de que la región descanse cada vez más en su esfuerzo propio como la vía más adecuada para conseguir los objetivos explícitamente señalados en el Convenio de París en 1970. Este nuevo organismo deberá ser capaz de proporcionar un marco de acción para la cooperación económica de los países de la región, que permitan como el Secretario del SELA, que este organismo sea una respuesta clara de los pueblos de América Latina a los graves problemas por los que atraviesa la economía mundial que son más críticos que a su vez el SELA contribuye al desarrollo que se plantea la propia América Latina en su proyección interior y exterior y que los objetivos que se han fijado y el margen de progreso están dados por las condiciones

UNIVERSIDAD, ESTADO Y LUCHA SOCIAL

Segunda Parte

Wolfgang Schmidt *

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Una vez bosquejado el problema del Estado, podemos ahora analizar las relaciones de la universidad con la sociedad y con lo estatal en particular.

El sistema educativo es una actividad parcial de la función estatal que crea las condiciones generales, materiales e ideológicas de producción y reproducción del sistema social. En especial, la educación está destinada básicamente a:

— calificar la fuerza de trabajo social y alimentar, así, el proceso de producción del capital con el material humano necesario;

— preparar a los sujetos mediante la internalización de normas, valores, conceptos, actitudes, pautas de comportamiento, etc., para el desempeño de roles que la sociedad requiere.¹⁴ Aquí encontramos inmediatamente la función socializadora y por lo tanto ideológica de la educación.

En el sistema capitalista estas dos funciones primordiales de la educación no se cumplen sin contradicciones: como el Estado no es el “capital en general real”, las instituciones educativas tampoco son el centro calificador ni socializador en “general real” que funcionaría armónica y racionalmente. Las contradicciones sociales se prolongan y se reflejan dentro del sistema educativo. Para entender qué significan estas contradicciones en las posibilidades reales de una contribución de la universidad a un cambio social, vamos a tratar de ubicar el sistema educativo dentro del sistema de la reproducción del capital y de las clases sociales.

1. El desarrollo histórico y lógico de la división del trabajo social separa el trabajo material del intelectual. La acumula-

* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas

14/ Vasconi, Tomás A. y Reca Ines, “Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana”, en: Cuadernos de Estudios Socio-Económicos, Universidad de Chile, No. 14, Santiago, 1971.

ción de capital requiere históricamente un sistema de división de trabajo ya desarrollado y es, a la vez, la más importante productora de un sistema sofisticado de división de trabajo. El capital divide el proceso del trabajo social en funciones parciales e impone la división entre trabajo material e intelectual hasta un momento histórico en que esa división tiende a volverse disfuncional para el desarrollo más amplio del sistema. En última instancia, estos obstáculos para el desarrollo de las fuerzas productivas son resultado de la contradicción entre el valor de uso y el valor de cambio: mientras el trabajo concreto se divide en una serie de funciones parciales, causando de esta manera el desarrollo de las fuerzas productivas, la socialización del trabajo sólo se constituye a espaldas de los productores, abriendo una brecha cada vez más profunda entre la complejidad del proceso del trabajo concreto y la socialización capitalista del trabajo.

La particularización y división del trabajo social corresponde a la atomización del capital en unidades de capitales individuales, constituyendo una estructura que impide al capital realizar el proceso de calificación y socialización de la fuerza de trabajo. Por su carácter concreto esta función de calificar y socializar no puede subordinarse exclusivamente a los criterios de la valorización de capital, como tampoco al proceso de trabajo específico de un capital individual. El carácter de este proceso necesariamente exige formas y contenidos generales que trascienden las limitaciones de cada unidad de capital individual. Por esta causa la educación no es esencialmente una función del capital, sino del Estado; conclusión que no se invalida por el hecho de que existan instituciones particulares de educación. Estas instituciones —como las estatales— tampoco están directamente subordinadas a los criterios de la valorización de capital ya que expresan la necesidad de ejecutar las funciones de calificación y socialización fuera de la competencia de los capitales individuales. La forma jurídica que adquiere esta separación no es decisiva para la determinación lógica del carácter de la educación, aún cuando se vuelve importante para el análisis histórico y político del sistema educativo.

2. El proceso de la división del trabajo no se detiene ante

el trabajo intelectual; al contrario, divide la universalidad del pensamiento y conocimiento en funciones parciales, como un reflejo de la división del trabajo dentro del aparato de la reproducción de capital.

En la medida en que se desarrolla el sistema de la producción de mercancías, el trabajo social no sólo sufre un proceso de parcialización, sino también de desdoblamiento en trabajo concreto y abstracto, universalizando de esta manera la "cosificación" de las relaciones sociales. La producción mercantil se imprime en el pensamiento de la sociedad burguesa de tal manera que éste se desdobra en un pensamiento concreto enfocado a resolver los problemas materiales relativos al proceso del trabajo concreto, y en un pensamiento abstracto que refleja el trabajo social abstracto.

Tanto de la división del trabajo social como de la contradicción entre el trabajo concreto y abstracto se deriva la separación entre teoría y praxis, que constituye dos conjuntos de problemas fundamentales que determinan la crisis estructural del sistema de la enseñanza en la mayoría de los países capitalistas.

LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES E HISTORICOS

El primer problema se expresa tanto a nivel estructural cuanto a nivel histórico. La necesidad de un carácter general del sistema educativo y científico causa tendencialmente el distanciamiento entre la educación, enseñanza y ciencia por un lado, y el proceso del trabajo productivo por otro; a tal grado que el trabajo intelectual se vuelve poco apto para cumplir sus funciones en la reproducción del capital.¹⁵ Dicho fenómeno no es un resultado de la incapacidad de los funcionarios del sistema educativo o de los mismos intelectuales, sino que es producto del sistema de división del trabajo bajo la forma capitalista.

La acumulación de capital provoca la concentración y cen-

15/ Cuando hablamos sobre el carácter del trabajo intelectual nos referimos básicamente al trabajo educativo y científico del sistema público de educación y enseñanza. Por lo tanto queda excluido del análisis el trabajo intelectual gastado directamente en el proceso de la reproducción de capital.

tralización de capital, y a la vez impulsa la cientifización del proceso de trabajo. El aparato productivo se convierte en la aplicación progresiva del producto del trabajo científico, bajo el comando directo del capital. Este proceso de implantar métodos científicos para aumentar la producción de plusvalía relativa entra en contradicción, a partir de un cierto nivel de desarrollo, con la división entre trabajo intelectual y material. Por un lado está desarrollándose un aparato productivo que significa el uso práctico de la ciencia y, por otro, existe un sistema educativo-científico que no está ni puede estar directamente integrado al proceso de reproducción del capital en su totalidad. Ello genera conflictos que se centran alrededor de un problema clave: la tecnología, la ciencia y la administración aplicadas en el proceso productivo en forma atomizada requieren de una formación general fuera de la especificidad de cada capital individual y, aún más conflictivo, fuera de los matices de las exigencias de valorización de capital, para transformarse continuamente en exclusivos elementos del proceso de valorización de capitales individuales o implementos de departamentos estatales específicos.

La separación entre trabajo material e intelectual, entre teoría y praxis, y la atomización del conocimiento llamado especialización que caracteriza la división capitalista del trabajo, se manifiestan entre otras cosas en la creciente "disfuncionalidad" del conocimiento producido en el seno universitario, "disfuncionalidad" que se expresa tanto en fricciones de la reproducción del sistema como en frustraciones y tensiones psíquicas de los universitarios.

Las llamadas y a menudo lamentadas deficiencias del sistema educativo-científico se explican en gran parte por estas contradicciones, que producen (por parte del capital a través del Estado) una presión constante sobre las universidades para hacerles cumplir su función calificadora y socializadora, proyectándose hacia matices tecnocráticos de la educación y enseñanza.

Por otro lado, la aplicación de la ciencia al proceso de trabajo industrial crea la base objetiva que permite al capital implantar centros de investigación y capacitación bajo su coman-

do directo. Pero estas instituciones no pueden sustituir al sistema público de educación, sino exclusivamente compensarlo en funciones específicas que la reproducción de capital requiere.

Hemos dicho que la función primordial de la universidad es calificar y socializar una parte de la fuerza de trabajo social. Ahora bien, como la nueva etapa de industrialización en América Latina ya ha desplazado el eje de la acumulación de capital hacia la producción de plusvalía relativa, ello ha generado la necesidad de desarrollar el conocimiento técnico, científico y administrativo para incrementar la productividad del trabajo. Esta etapa exige nuevas actividades y esfuerzos de la universidad, contrapuestos a la estructura y al contenido de la antigua universidad liberal. Los valores tradicionales —la libertad e independencia científicas, la intelectualidad pura, el desarrollo individual y la autosugestión del ritmo del trabajo— tienden a traducirse en un obstáculo para las nuevas funciones que la acumulación de capital exige a la universidad.

Entonces, tanto de la distancia estructural entre trabajo material e intelectual, cuanto de la contradicción histórica entre la universidad liberal clásica y las nuevas exigencias del proceso de industrialización, se deriva una crisis de la enseñanza superior que se desarrolla a través de los siguientes procesos.

Primero, el calificar y socializar convierten a la universidad en el centro productor y administrador de la ideología dominante, concebida no únicamente como la ideología política de la burguesía, sino también como un reflejo objetivo de la división capitalista del trabajo.

El saber científico se desarrolla de una manera fragmentaria y atomizada, que refleja la atomización de la sociedad burguesa y expresa de esa manera la ruptura de la universalidad del mundo social. La metodología científica positivista y la misma organización de la ciencia —su división en carreras en lugar de objetivos, y la reproducción de la división entre teoría y praxis— son la encarnación y transmisión de la ideología dominante. A nivel de la enseñanza, la ideología dominante se manifiesta en la organización del estudio, el carácter individualista del proceso de aprendizaje, el sistema de selección y de exá-

menes, la reproducción de valores, hábitos, pautas de comportamiento, etc., que se derivan del carácter del proceso del trabajo productivo. Por otro lado la universalización de la ley del valor produce la mercantilidad del saber. La falta de motivación, el llamado desinterés de los estudiantes y maestros, y la necesidad de aplicar el sistema de premios y castigos reflejan el carácter mercantil de la educación. Por lo tanto, la universidad no sólo es una institución semi-estatal sino, sin duda alguna, una institución burguesa.

El saber científico como una forma de la ideología dominante se encarna actualmente en el proceso de "modernización" universitaria, proceso que expresa el ajuste a las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo en América Latina y que —según Vasconi— se concreta a través de las siguientes características:

- a) La racionalización de los servicios lo que implica: planificación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros disponibles;
- b) Una modificación de la importancia de las carreras en el sentido de incremento del estatus y ampliación de las especialidades técnicas y de las ciencias sociales;
- c) Un ajuste del "producto" de la universidad a los requerimientos del "sector moderno" o sea una producción de profesionales en la cantidad y calidad que este sector demande;
- d) Un incremento de las exigencias pedagógicas: selección más rigurosa y exigencias de mayor dedicación académica de los ya incorporados;
- e) Vinculación estrecha con los centros de "producción científica" extranjeros, a través de programas comunes, financiamientos, becas, profesores visitantes;
- f) La adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas del desarrollo de la ciencia y tecnología internacional".¹⁶

Estas características crean la apariencia de una nueva universidad que se desarrolla exclusivamente bajo criterios eficaces en el sentido tecnocrático de la palabra. Pero esta aparien-

16/ Vasconi T. y Reca I., *op. cit.*, p. 70.

cia solamente refleja un lado del desarrollo capitalista y de la "modernización" de la universidad. El proceso de acumulación de capital se desarrolla de una manera desigual y a través de la crisis, lo que implica fricciones económicas y sociales que necesariamente se reflejan dentro de la universidad. Estas desigualdades, fricciones y crisis aparecen para la mayoría de los universitarios como expresiones del carácter "irracional, injusto e inhumano" de la sociedad capitalista. El hecho de que el estudiantado no esté directamente integrado al sistema de la reproducción de capital le distancia de las exigencias reproductivas y crea la base de una crítica estudiantil principalmente moralista, asentada en la contradicción entre el carácter aparentemente racional y humano de la ciencia, educación y tecnología y el carácter irracional e inhumano del sistema.

Por otro lado, la burguesía no es una clase homogénea, sino dividida en varias fracciones. Por ejemplo, la burguesía financiera tiene intereses parciales distintos a los de la burguesía industrial o de la clase terrateniente. De aquí que la ideología dominante sea en sí contradictoria, lo cual significa también distintas demandas de la burguesía al sistema educativo, que tienden a cuestionar la ideología en su conjunto, abriendo posibilidades dentro de la universidad de flexibilizar las exigencias de la reproducción de capital. Ello implica una base real para desarrollar conceptos críticos frente a la ideología de la clase dominante.

Otro problema del funcionamiento de la universidad consiste en el mismo proceso del trabajo científico. La producción y administración del saber científico tiene un doble carácter que significa su posible trascendencia y, a la vez, la crisis del proceso del trabajo intelectual. La producción científica genera la ideología dominante y el carácter burgués del trabajo al reflejar la penetración de la categoría del valor abstracto en todos los poros de la sociedad; desarrollando, al mismo tiempo, el trabajo científico como "producción de valores de uso". Este doble carácter del trabajo científico produce conflictos que tienden a cuestionar, por lo menos objetivamente, la actual organización de la producción del saber dentro de las universidades.

Todo trabajo científico se basa esencialmente en el análisis y la trascendencia de lo existente. La construcción de una máquina, la investigación de procesos químicos y físicos, el desarrollo de técnicas nuevas en la agricultura e investigaciones económicas y sociales, no pueden ser ejecutados en el sentido mismo del modo de producción capitalista si no se aplican métodos científicos. El desarrollo de la tecnología y la ciencia, y su nueva organización, traen consigo una tendencia a profundizar el proceso científico del trabajo, que se desarrolla a través de la división y organización capitalista del trabajo. Por lo tanto, no se puede concebir el trabajo científico como un dato ahistórico —científico en sí— puesto que el objetivo, la estructura lógica y la organización de la ciencia se derivan de la estructura socio-económica en la cual está inscrita. La tecnología y ciencia se desarrollan como trabajo concreto y a la vez están mediatizadas por el contenido del trabajo social, lo que genera un conflicto específico: por un lado, el trabajo científico requiere de una metodología crítica para poder desarrollarse, y, por el otro, afirma y cementa objetivamente una tecnestructura proyectada hacia las exigencias del sistema de la valorización del capital. El desarrollo del sistema burgués de la división del trabajo intelectual, y su organización regida bajo condiciones capitalistas, son un vehículo del progreso científico para trascender potencialmente estas limitaciones.¹⁷

La dialéctica del desarrollo de la producción del saber científico se concentra en un problema: la ciencia reproduce la estructura burguesa del conocimiento, y es, al mismo tiempo, ciencia en sí. El capitalismo no puede superar esta contradicción porque ello implicaría acabar con la ciencia necesaria para el desarrollo de la tecnología y de la productividad del trabajo. Y precisamente esta dialéctica es la que produce un potencial crítico porque presenta la posibilidad de que los

17/ *En los países industrializados una de las expresiones políticas de este conflicto se manifiesta en el auge tecnológico y científico de las últimas décadas, que tiende a poner en peligro la sobrevivencia de la tradicional estructura política del sistema capitalista. La tecnología nuclear, los ciclos electrónicos, la automatización del proceso productivo y la ciencia informática tienden a romper los tradicionales juegos del control social y político para convertirse en la universalización de un sofisticado sistema de represión permanente.*

maestros, investigadores y estudiantes hagan la distinción entre el potencial científico, racional y humano de la sociedad, y su irracionalidad actual. Por lo tanto, dentro del mismo proceso del trabajo científico concreto está reflejada la contradicción entre el valor de uso y el valor de cambio, lo que abre la posibilidad de descubrir las causas sociales de la deformación de la reproducción concreta de la sociedad. Esta posibilidad existe evidentemente en todo proceso de trabajo: el obrero descifra continuamente la deformación de su trabajo concreto y su producto causada por la subordinación al régimen de la valorización de capital. Pero, a diferencia de los intelectuales que descifran la contradicción en términos moralistas tales como "racional" y "humano", la clase obrera lo realiza en términos de la relación capital-trabajo.

En fin, el carácter del proceso científico impide un control directo por parte del capital, especialmente cuando la ciencia no está subordinada directamente al comando de éste, como es el caso del trabajo científico en la universidad.

De los momentos estructurales analizados hasta aquí se deriva que el proceso científico burgués se puede traducir tentativamente en una ciencia crítica. Pero ello sólo encierra la base objetiva, cuya posibilidad de realización depende tanto del nivel de la lucha de clases como de los movimientos políticos dentro de la universidad.

En términos históricos, la contradicción entre la universidad liberal clásica y la exigencia de una universidad "moderna" como resultado del proceso de industrialización, causó una serie de rupturas dentro de la institución universitaria. El problema central para el sistema ha sido imponer la nueva universidad sin acabar con el carácter burgués de la universidad liberal. En otras palabras, el problema se reduce al paso de una etapa del desarrollo a otra, dentro del mismo marco social e institucional.

La implantación inmediata de la nueva universidad como una "fábrica" del saber científico genera dos conflictos fundamentales: en primer lugar, la frustración profunda de los miembros de la universidad que viven todavía dentro de la ideología de la universidad liberal; y en segundo, el descubri-

miento de la posibilidad de un desarrollo social más racional por parte de una nueva generación que se enfrenta directamente con la irracionalidad y el atraso del sistema social, problema que en América Latina adquiere mayor importancia que en los países industriales.

Estos conflictos se agudizan porque el desarrollo capitalista implica la creciente integración de las capas medias a la universidad, debido a que: primero, tal integración corresponde a las necesidades del aparato productivo de formar cuadros calificados; segundo, el sistema que tiene que satisfacer las aspiraciones sociales de crecientes masas pequeño-burguesas de ascender en la jerarquía social. En este sentido, la universidad funciona como amortiguadora de demandas "populares" al ofrecer una solución individualista a un problema de clases. El resultado inmediato de esta integración se manifiesta en el proceso de "masificar" las universidades. Las aulas llenas, la falta de profesores y la desorientación y alienación del individuo causaron un conflicto entre la formación individualista —imagen liberal de la educación— y la despersonalización de la nueva universidad. Este conflicto desemboca en la frustración permanente de la mayoría de los estudiantes, frustración que expresa muchas veces la nostalgia por el "respetable trabajo intelectual de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura".¹⁸

Los elementos estructurales e históricos que constituyen el trabajo intelectual universitario explican parcialmente el conflicto general de los intelectuales contra el sistema. Es evidente que el caso concreto de la rebelión estudiantil y los movimientos emancipadores de la década pasada fue mediatizada por la crisis de la valorización de capital en los centros de acumulación, la guerra en Vietnam y una crisis general de la legitimidad del sistema capitalista occidental. Sin embargo, en este trabajo sólo se trata de enfocar un problema central del movimiento expresado en su moralismo, idealismo y, sobre todo, en el voluntarismo político que pretendió transformar la universidad burguesa en una universidad socialista, que llegó a

18/ Morales Aragón, Eliezar, "Un Punto de Partida de la Renovación Académica", en: *Foro Universitario*, No. 1, junio 1976, p. 12.

plantear la posibilidad de un cambio de la sociedad a través de una "revolución" universitaria.

Llegamos así al segundo problema, que se centra en el voluntarismo e idealismo del movimiento estudiantil.

EL IDEALISMO ESTUDIANTIL

Existe un difundido análisis dentro de la izquierda que sostiene que el estudiantado tiene un carácter de clase pequeño-burgués y que, por tanto, su posible aporte para un cambio social es marginal. A nuestro juicio este análisis es superficial puesto que el estudiantado no constituye ninguna clase social. Al contrario, el ser estudiante es una fase transitoria, temporal. Además, el estudiantado se compone de todas las clases sociales, con mayor participación de la burguesía y pequeña burguesía, y al terminar la vida universitaria el estudiante se integra a los distintos niveles de la reproducción social, con la creciente tendencia —por lo menos en los países capitalistas desarrollados— de integrarse también al proletariado.

Los dos momentos que caracterizan al estudiantado —su existencia transitoria, su distancia del proceso productivo y la falta de la necesidad de reproducirse en una profesión, por un lado, y el específico carácter del trabajo intelectual, por otro, le otorgan una posición social que le permite objetivamente actitudes y pautas rebeldes y opositorias —actitudes que coadyuvaron en la década pasada a la mencionada "revolución" universitaria. El idealismo y voluntarismo del movimiento estudiantil no deviene de su supuesto carácter pequeño-burgués, sino de su posición social ambigua y de la inscripción del trabajo universitario en la reproducción del sistema global.

El trabajo intelectual genera una concepción del mundo organizado a partir de la conciencia. Los conceptos y la conciencia tienden a convertirse en lo principal y la idea del mundo en lo real. Por ello se tiende a creer que si cambian las ideas, cambia el mundo, o como lo expresa Marx: "Es a partir de entonces que la conciencia puede verdaderamente imaginarse que es otra cosa más que la conciencia de la práctica existente, que está representando realmente algo, sin representar nada real. La

conciencia, entonces, está en condición de emanciparse del mundo y de pasar a la formación de la teoría pura, teología, filosofía, moral, etc.”.¹⁹

El idealismo y voluntarismo político tienen, a más de la división del trabajo material e intelectual, otra base objetiva: el desdoblamiento de la sociedad burguesa en lo social y lo político. La atomización de lo social por un lado, y la generalidad de lo político por otro, hacen que la concepción universal del mundo por parte de los intelectuales desemboque en una concepción abstracta de la política. Esos elementos crean un campo social fetichizado, en el cual los conceptos intelectuales y el poder político aparecen como algo principal y lo social como su emanación. Por eso la izquierda universitaria se deteriora en discusiones abstractas, atrapado por la multiplicidad de ideas políticas desvinculadas de su base real, reproduciendo de esta manera, aunque sea involuntariamente, el desdoblamiento burgués de la sociedad. Esto se hace más evidente en situaciones históricas caracterizadas por un bajo nivel de la lucha de clases.

En la década pasada el idealismo político llegó a tal grado que pudo proyectar la posibilidad de un cambio social a partir de la lucha universitaria intelectual. En su forma más sofisticada la “nueva izquierda” trató de darse una base científica: la Escuela de Frankfurt y Marcuse y Baran entre otros, promovieron la tesis de que en el capitalismo tardío la ciencia se ha convertido en la primera fuerza productiva.²⁰ Su objetivo es crear una nueva relación sistemática entre el movimiento de los intelectuales y la clase obrera. De acuerdo a esta tesis el movimiento intelectual forma parte de la lucha de clases del “trabajador productivo en general.”²¹

19/ Marx, Carlos. *“Ideología Alemana”*, Edición de Cultura Popular, México, 1974, p. 47.

20/ La categoría de “capitalismo tardío” se usa de diferentes maneras, pero nosotros la usamos de acuerdo con la mayoría de los marxistas, para nombrar la etapa del capitalismo desarrollado y maduro. (En América Latina se entiende con esta categoría el capitalismo que llegó “tarde”).

21/ Las diferencias entre los varios teóricos que desarrollaron o aceptaron esta argumentación se centran en la determinación de la posición exacta de los intelectuales como parte del “trabajador productivo en general”. Estas diferencias son secundarias y por lo tanto no las vamos a analizar.

La teoría que sostiene que en el capitalismo tardío cambiaron las categorías del productor inmediato y de la clase trabajadora, es la base de la concepción del movimiento intelectual como parte integral de la lucha de la clase obrera.

De las categorías de la subordinación real y formal del proceso de trabajo, se derivó la tesis que en el capitalismo monopolista la ciencia en su totalidad está subordinada realmente al capital y se ha convertido en la primera fuerza productiva. Mientras el capitalismo competitivo separa el trabajo material del intelectual, el capitalismo monopolista une tendencialmente estos dos momentos. El proceso del trabajo combinado se convierte en la aplicación sistemática de la ciencia, que no aparece como una idealización, sino como complemento integral de las condiciones del trabajo productivo. Con la aplicación de la ciencia al proceso del trabajo y la subordinación real de la ciencia al capital, los intelectuales sufren tendencialmente un proceso de proletarización. La distinción entre el trabajo manual e intelectual pierde su significado ante un aparato productivo general compuesto de la síntesis del trabajo manual e intelectual. De allí que la "nueva izquierda" afirme que los modelos ortodoxos de la lucha de clase pierden su base real. El movimiento intelectual tiene que convertirse en el "teórico colectivo" del trabajador productivo en general. Este es el sentido central de su praxis.

Esa argumentación se basa en una interpretación falsa de la teoría de Marx y en el análisis equivocado de la realidad del capitalismo tardío.

a) Las categorías de la subordinación real y formal del proceso de trabajo al capital, que en Marx son categorías sistemáticas para distinguir la producción de plusvalía absoluta y relativa, se convierten en un instrumento que distingue el capitalismo competitivo del capitalismo monopolista. Sin embargo, lo que para esta escuela sólo parece significativo en el capitalismo monopolista, realmente caracteriza al capitalismo en general: la producción de plusvalía relativa implica directamente la aplicación de la ciencia al proceso de trabajo productivo.

b) La teoría del trabajador productivo en general en la versión de la escuela de Frankfurt, borra la dialéctica entre el trabajo material e intelectual que sigue existiendo a pesar de

la constitución del proceso del trabajo como aplicación sistemática de la ciencia.

c) Su error básico consiste en la confusión entre la categoría del trabajo productivo e improductivo, y entre el trabajo concreto útil y el trabajo abstracto.

Sin duda la ciencia cumple una función útil y necesaria para la reproducción del capital. Pero las funciones útiles y necesarias para la reproducción del sistema en su totalidad no se pueden identificar con el concepto del trabajador general productivo, pues se liquida de esta manera el sistema de la crítica de la economía política. Hay que diferenciar las fuerzas productivas que tienen un carácter concreto del trabajo productivo o abstracto.

Según Marx, el doble carácter del trabajo es el nacimiento de la crítica de la economía política. La categoría del trabajo productivo no tiene como base el trabajo concreto, sino abstracto, pues en el capitalismo el trabajo es productivo solamente cuando se concreta en una mercancía y produce directamente plusvalía.

Los movimientos de la cuota de ganancia media guían la reproducción de capital y, por lo tanto, para explicar el dinamismo del desarrollo del sistema capitalista, la determinación de la valorización del capital y la constitución de la cuota de ganancia media son esenciales. La categoría del trabajo productivo es idéntica a la del trabajo que produce valor. La cantidad del valor y el proceso de valorización son el foco de la reproducción de capital y, en consecuencia, la única base racional de la categoría del trabajo productivo en el modo de producción capitalista.

Las confusiones en torno de la categoría del trabajo productivo devienen en parte del hecho que no todas las funciones concretas y necesarias para el funcionamiento del sistema pueden subordinarse directamente al comando del capital o al sistema de la reproducción de capital, como hemos señalado anteriormente. ¿Cuáles son estas funciones necesarias, pero improductivas?

Hay que distinguir dos formas del trabajo improductivo, una de ellas directamente subordinada al capital.

a) Aunque improductiva, la mayor parte del trabajo dentro de la esfera de la circulación está directamente subordinada al capital. No aumenta el valor de la mercancía circulante, por el contrario, los gastos dentro de la circulación significan una disminución de la plusvalía social. De aquí la presión del capital para economizar el proceso de circulación. El capital invertido en el sector de circulación obtiene la ganancia media como los demás capitales y, por lo tanto, debe trabajar bajo las leyes implícitas del capital. Pero el dinero "ganado" en ese sector es una substracción del valor social creado en la producción.

b) Los trabajos que por su carácter concreto no pueden ser ejecutados por el mismo capital se concentran en el campo estatal. Aunque improductiva, la creación de las condiciones generales de producción constituye un factor indispensable para el funcionamiento y la reproducción de capital. Como la educación pública forma parte de la creación de las condiciones generales de la producción el trabajo universitario también es improductivo.

Los gastos de los sectores improductivos significan una disminución de la plusvalía social y de los salarios del sector productivo. De aquí surgen tendencias a economizar e intensificar el proceso de trabajo para bajar los "faux frais" de la reproducción del sistema en general; esto significa a largo plazo una nivelación del ritmo de trabajo en todos los sectores del sistema.

Ahora bien, como el subsidio del sistema educativo es pagado del fondo de la plusvalía social y de los salarios a través del sistema de impuestos estatales, también ahí se hace sentir la presión de economizar y racionalizar el trabajo universitario. Ello conduce tendencialmente a la liquidación de los privilegios laborales de los miembros de la universidad. Este proceso real y la forma del trabajo asalariado que existe en la universidad han conducido al concepto equivocado que define a los universitarios como trabajadores. Pero ellos realmente son empleados de funciones semi-estatales y el hecho de recibir sueldos o trabajar bajo condiciones enajenantes no los convierte en obreros.

La forma del trabajo asalariado encubre precisamente la diferencia entre el trabajo productivo e improductivo. El hecho de que el trabajo de los empleados en el sistema educativo tenga la forma de trabajo asalariado no significa que se extraiga plusvalía, sino que la relación entre capital y trabajo asalariado se refleja dentro del sector improductivo de tal manera que se aplican tendencialmente los mismos métodos de explotación que en el sector productivo para bajar los costos del aparato improductivo, costos que significan una disminución de la plusvalía social.

En el sentido económico la diferencia entre el trabajo intelectual y el trabajo productivo es clara dentro del sistema de la crítica de la economía política: los intelectuales universitarios no participan como parte del trabajador productivo en general en la lucha de clases. Sus funciones socio-económicas son completamente distintas.

De aquí se puede concluir que la relación sistemática entre el movimiento universitario y la clase obrera no se deriva de la función de la ciencia como fuerza productiva, sino de las limitaciones de la universidad dentro del sistema capitalista y de la posibilidad de la creación de alianzas de la lucha de clases en base a la generalización de la forma del trabajo asalariado. La universidad como institución no desempeña el rol del "teórico colectivo" del trabajador productivo en general, sino que cumple una función parcial del Estado como hemos señalado anteriormente. Pero la forma del trabajo asalariado y la introducción de métodos del trabajo que se derivan del sector productivo, constituyen una de las causas objetivas para formar alianzas entre la clase obrera y los universitarios.

Es cierto que la determinación de la ciencia como trabajo productivo, solo por su carácter útil y necesario, es un error ampliamente difundido. Por esta causa es necesario analizar porqué se determinan constantemente el trabajo productivo e improductivo a través de su contenido material concreto.

Según Marx,²² los siguientes momentos son responsables de este error:

22/ Marx, C., *Resultate des unmittelbaren Produktionsprozesses*, Frankfurt/Main, 1969, p. 72.

1. La generalidad de la forma de trabajo asalariado encubre las diferencias económicas de los trabajos dentro del proceso de la reproducción de capital. Las formas fetilizadas del trabajo invierten el contenido concreto del trabajo en su forma económica.

2. El proceso de trabajo inmediato se cristaliza en un producto concreto y, por lo tanto, la elaboración de productos aparece como productiva en sí misma.

3. En tanto que el proceso de producción concreto aparece como la única base del trabajo productivo, las categorías productivas e improductivas se convierten en categorías moralistas: el carácter de "útil" o de "inútil", bajo una red de valores y hábitos, parece el criterio determinante.

Mientras la incorporación teórica del trabajo intelectual al trabajo productivo general condujo a la utopía de la "revolución universitaria", se desarrolló otra concepción teórica que también otorga a la universidad un papel clave en un proceso para un cambio social, pero desde un punto de partida objetivista y reformista.

Según esta teoría el conflicto central de todas las sociedades se basa en la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales. De aquí que el desarrollo de las fuerzas productivas a través de las universidades agudiza la contradicción primordial del sistema, por ello la universidad desempeña una función revolucionaria. Si la primera concepción del "foco" universitario se puede nombrar como voluntarista, la segunda versión se caracteriza por un objetivismo y mecanicismo que se basa en otra interpretación equivocada de la teoría marxista.

La contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales encierra una serie de contradicciones específicas que se manifiestan tanto en el proceso cíclico de la acumulación de capital como en la lucha de clases. En el capitalismo las fuerzas productivas están encerradas en el sistema de la valorización de capital, lo cual se expresa en el dinamismo de movimientos cíclicos de la cuota de ganancia media. No hay enfrentamiento "mortal" entre fuerzas productivas y relaciones sociales, sino la expresión de tal contradicción en el proceso de la lucha social. En este sentido la teoría de la ciencia

como fuerza productiva conduce a un mecanicismo político y consecuentemente al reformismo, y es aquí donde se vincula estrechamente con la teoría del "Capitalismo Monopolista de Estado".

Importantes teóricos de los partidos comunistas califican a la ciencia no solamente como parte de las fuerzas productivas, que es correcto, sino que la estilizan como primera fuerza productiva en el "Capitalismo Monopolista de Estado". Por eso es que la universidad juega un papel importante para influir en un cambio social, cambio que se da por el puro hecho del desarrollo de las fuerzas productivas a través del trabajo científico. Según esta teoría la universidad debe participar en la "lucha democrática del pueblo contra los monopolios" que supuestamente frenan el desarrollo de las fuerzas productivas.

LA UNIVERSIDAD EN AMERICA LATINA

El voluntarismo político estudiantil, en América Latina, tiene las características generales que se derivan de la estructura de la sociedad burguesa. La crisis de la universidad y el idealismo político son fenómenos sociales que comenzaron a aparecer en la década pasada, en el sistema capitalista mundial. Sin embargo, en América Latina el movimiento estudiantil sufrió modificaciones importantes que lo distinguen de los demás movimientos. La causa de ellas se encuentra en la estructura específica del capitalismo y de su desarrollo histórico. En este trabajo analizaremos solamente los fenómenos más significativos de este proceso.

En la estructura del capitalismo subdesarrollado la universidad tiene un papel mucho más importante que en las sociedades industriales. En una sociedad con altos porcentajes de analfabetos, un proletariado incipiente y una burguesía débil sin proyecto político coherente frente a la tradicional oligarquía, la universidad objetivamente juega un papel elitista. Por ello es que en la nueva fase de industrialización en América Latina la universidad puede influir en el proceso social como una de las pocas instituciones que tienen los elementos humanos y el

saber para promover tal proceso. Las capas medias y la nueva burguesía pueden usar la universidad como un medio de transmisión para “modernizar” la estructura social. La universidad se convierte así en un elemento anti-oligárquico. Sin embargo, no promueve como factor primordial el proceso del cambio de las estructuras sociales, sino que funciona como un complemento del movimiento de la clase burguesa industrial, extranjera y nacional.^{2 3}

Con el establecimiento de las nuevas estructuras y la formación de la burguesía industrial —como promotor primordial del desarrollo socio-económico— la universidad objetivamente pierde la función que tenía al principio del proceso. Cuando el desarrollo industrial se establece, y ya tiene sus cuadros y estructuras básicas, las funciones de la universidad se reducen a desempeñar el rol de calificadora y socializadora, dentro del marco de la sociedad burguesa.

Después de una fase acelerada del desarrollo —especialmente en los años cuarenta, durante la Segunda Guerra Mundial— el proceso de industrialización capitalista en América Latina muestra sus contradicciones, desequilibrios y crisis, que también afectan al sistema educativo.

A mediados de la década pasada la situación socio-económica de América Latina reveló el fracaso del concepto del “desarrollismo” y la “Alianza para el Progreso”, situación caracterizada por los siguientes factores:

1. El proceso de industrialización crea “islas prósperas” dentro de un ambiente socio-económico estancado. El alto nivel tecnológico en los centros de acumulación de capital en América Latina no está coordinado con el desarrollo de las fuerzas productivas en general.

2. Los sectores tradicionales de exportación que ocuparon una gran cantidad de mano de obra barata, pierden su importancia frente a los nuevos centros industriales, lo que impli-

23/ *El movimiento de la reforma universitaria de Córdoba expresa el ingreso de las capas medias a la universidad. Por otro lado refleja la contradicción entre el proceso del desarrollo capitalista y la estructura tradicional universitaria que conservaba el pensamiento de las viejas oligarquías, obstaculizando las aspiraciones de ascenso social de las capas medias.*

ca una ola de migración hacia las ciudades, causando un creciente desempleo.

3. La sustitución de importaciones no logra un proceso de industrialización "autónoma". Más bien integra profundamente las economías latinoamericanas al mercado capitalista mundial. El endeudamiento externo no disminuye; al contrario, crece en correlación con la necesidad de importar bienes de capital. La acumulación de capital es relativamente baja en comparación con el ritmo de crecimiento en los centros de acumulación de capital mundial, lo cual desemboca en un mayor endeudamiento.

4. La transferencia de utilidades hacia el exterior agudiza los problemas de la falta de capital.

5. En conclusión, este tipo de desarrollo pronuncia la desigualdad social en vez de disminuirla. "El pacto social" de la burguesía con la clase obrera y campesina se hace difícil de mantener, con dos consecuencias principales: movimientos guerrilleros y dictaduras militares para controlar los conflictos sociales.

La creciente industrialización exigió una "modernización" de la universidad con los resultados que hemos bosquejado. Los problemas dentro de la universidad que surgieron de las exigencias de adaptar la enseñanza a las urgencias del proceso de industrialización, y la crisis del mismo desarrollo capitalista, causaron una serie de conflictos universitarios. En este sentido la universidad constituyó una caja de resonancia de los procesos que se registraban en la sociedad global. Su posición específica dentro de la sociedad otorgaba a sus miembros una cierta "visibilidad" sobre aquellos procesos, derivada de la relativa libertad de los universitarios.

En la década pasada, esa "visibilidad", la inscripción objetiva de la universidad en el sistema de la reproducción social y las experiencias históricas de la universidad como elemento del cambio social en los años treinta, causaron el nuevo elitismo de la llamada vanguardia universitaria. Los movimientos estudiantiles trataron de desempeñar otra vez un rol clave en un cambio social, pero sin tener la amplia base social que tuvieron en la fase histórica anterior.

La lucha de clases se refleja, sin duda, en la universidad, pero este reflejo es ya de por sí una traducción que no reproduce exactamente aquella lucha, sino a través de ideologías específicas. Así, la crisis económica y la lucha de clases se transforman dentro de la universidad en una lucha, primero, contra la "tradición", contra el "cientificismo" y el "academicismo", y luego en la lucha por la "universidad socialista".

De manera abstracta, el movimiento se identificó con corrientes e ideologías políticas sacadas de la historia de la lucha de clases, para dar a la lucha universitaria un tinte revolucionario. La falta de vinculación real del movimiento estudiantil con la clase obrera y campesina causó el desarrollo de un idealismo político que tenía su objeto básico en la controversia de líneas políticas muchas veces importadas de las diferentes corrientes de la revolución mundial. De estas corrientes, algunas no tenían nada que ver con la realidad de América Latina.

Se reprodujo de esta manera la división entre lo político y lo social, y la elaboración de una concepción abstractamente política que se concentró desde sus comienzos en el problema de la toma del poder, sin considerar las estructuras y movimientos sociales, generando de esta manera su propio aislamiento político.

Ahora bien, en la medida en que la lucha de la clase obrera y campesina, por un lado, y los movimientos estudiantiles por otro, fueron derrotados, se abrió dentro de las universidades un vacío político que demuestra hasta el presente el fracaso de los conceptos de la izquierda universitaria de la década pasada.

A nivel mundial, los movimientos estudiantiles lograron destruir la universidad tradicional para objetivamente dar paso a la universidad tecnocrática que está imponiéndose sin que la izquierda pueda evitar y ni siquiera frenar este proceso. Mientras en los países capitalistas desarrollados el "nuevo conservatismo" como expresión del auge de la derecha comienza a dominar en las universidades, en América Latina está dándose un empate entre una izquierda desubicada y una derecha que todavía no logró expresar su ideología intelectualmente y hegemonizar el ambiente universitario, empate que se manifiesta en la aguda crisis de la universidad latinoamericana. En

esta situación, el problema fundamental de la izquierda radica en una contradicción específica: por un lado vivió el fracaso objetivo de los conceptos de la lucha universitaria y por otro sigue manteniendo estos conceptos como justificación ideológica; contradicción que desemboca en su paralización práctica. Las causas de esta situación se encuentran tanto a nivel de la constelación de las fuerzas reales cuanto de equivocados conceptos ideológicos. En este trabajo nos referimos al último problema y sólo en la medida en que sigue influyendo en el pensamiento actual de los movimientos estudiantiles.

Mientras los conceptos de la "universidad guerrillera" ya desaparecieron de la escena universitaria, las ideas de la "universidad crítica", de la "universidad democrática, crítica y popular", la universidad vinculada con "el pueblo", siguen influyendo en la ideología de la izquierda universitaria.

En el Ecuador el estudio de Manuel Agustín Aguirre ha formado y sintetizado el pensamiento en torno a la reforma universitaria, y en gran parte expresa la ideología de toda una época política universitaria no sólo en el Ecuador sino en América Latina.²⁴ Los "Postulados de la Segunda Reforma Universitaria" exponen las ideas de un movimiento que no quería nada menos que la superación de la reforma universitaria de Córdoba. Estos postulados, que influyen hasta hoy día el pensamiento de los movimientos estudiantiles en el país, se concentran en lo esencial en los siguientes elementos:

1. El proyecto de la "Segunda Reforma Universitaria" exige la universidad "al servicio de la comunidad y en especial de las clases desposeídas y explotadas".²⁵

2. Se proclama la "universidad unida al pueblo, que sienta sus problemas, sus dolores, sus angustias y sus esperanzas", la universidad "comprometida con los destinos de su pueblo".²⁶

3. La reforma universitaria debe transformar la ciencia en

24/ Manuel Agustín Aguirre, "La Segunda Reforma Universitaria", Universidad Central, Quito, 1973.

25/ *Ibid.*, p. 114.

26/ *Ibid.*, p. 114-115.

una fuerza liberadora, formando una verdadera universidad crítica.²⁷

4. Se pretende una "Universidad Nacional, empeñada en crear mantener y difundir la cultura propia",²⁸ como también "una ciencia y una técnica en lo posible autónomas, que constituyan las verdaderas fuerzas transformadoras y liberadoras de su nación y su pueblo."²⁹

5. En fin, se postula "una universidad democrática, que no sólo abra sus puertas a todos los bachilleres del país, sino también a todo el pueblo, con su enseñanza y su lema: 'si el pueblo no puede ir a la Universidad, la Universidad tiene que ir al pueblo'.³⁰ De ahí se determina la creación de "la Universidad Obrera-Campesina, con el fin no sólo de calificar a las fuerzas trabajadoras, sino de orientarlas en la comprensión de sus propios problemas y los del país".³¹

Si comparamos este proyecto de reforma universitaria con la situación que vive la universidad actualmente, se evidencia una brecha profunda entre el proyecto y la realidad. En lo relativo al factor subjetivo, esta situación resulta de los equívocos y del voluntarismo ideológico de los mismos postulados de la reforma. El error fundamental del debate y la lucha en torno a ella radica en diseñar una estrategia universitaria aisladamente, al margen de su contexto socio-económicos y de las organizaciones políticas de la clase obrera y campesina, error que no significa una simple equivocación intelectual sino la reproducción, en cierto sentido lógica, de la división del trabajo social y, por consecuencia, de la posición específica de la universidad dentro de este contexto. En el intento mismo de formular un proyecto de reforma universitaria que no esté inscrito en una estrategia global para un cambio social sostenida en la base de organizaciones de masas, se reproduce el error de convertir la

27/ *Ibid.*, p. 115.

28/ *Ibid.*, p. 225.

29/ *Ibid.*, p. 116.

30/ *Ibid.*, p. 229.

31/ *Ibid.*, p. 120.

universidad en una instancia de primera importancia en la lucha para un cambio social, concepto que sobrecarga las posibilidades políticas de la universidad, contribuyendo así a la desorientación política que vive actualmente.

En el caso del Ecuador, otro factor histórico contribuye a la posibilidad objetiva de diseñar un proyecto de reforma universitaria. En la medida en que el tardío proceso de la acumulación del capital industrial transforma la estructura económica tradicional —proceso que en la mayoría de los países latinoamericanos ya está consolidándose— las relaciones sociales están sacudidas bruscamente con la consecuencia de la ruptura del tradicional modelo político de la burguesía oligárquica. Cuando el caudillismo pierde su función histórica sólo la institución militar se muestra capaz de amortiguar temporalmente la crisis política causada por el proceso de la transformación capitalista.

En esta situación, dentro de la universidad se reflejan sensiblemente los agudos problemas sociales que acompañan la formación de una nueva etapa de la reproducción de capital en el país, lo que influenciado por los rezagos de la rebeldía universitaria mundial de la década pasada y por los movimientos guerrilleros, crean un nudo conflictivo que impacta en el debate político nacional.

Puesto que en ese momento histórico la universidad constituye una de las pocas instituciones y organizaciones del país donde se comienza a comprender el significado de los nuevos hechos sociales, los universitarios tienden a sobreestimar su papel objetivo y confunden la lucha universitaria con las posibilidades de la lucha social. Las expresiones de esta confusión se manifiestan tanto en la dominación de ideologías adoptadas desde situaciones de la revolución mundial muy distintas del caso ecuatoriano, cuanto en la lucha por una reforma universitaria que se encuentra desvinculada del proceso de la transformación social. La clausura de la universidad y la incapacidad de la izquierda de resistir la represión muestran efectivamente la limitación de las fuerzas del movimiento estudiantil.

El error fundamental del proyecto de la reforma universita-

ria como tal se expresa específicamente en sus elementos particulares.

La idea de la universidad democrática y popular está concebido básicamente bajo una óptica moralista, porque no toma en cuenta la estructura de la división del trabajo productivo e intelectual que caracteriza la sociedad burguesa. La universidad está produciendo y reproduciendo esta estructura y como universidad no puede superar la contradicción entre el trabajo productivo e intelectual. Sólo la superación de esta división del trabajo social permitiría la vinculación real y no imaginativa de la universidad con "el pueblo". Pero el sistema capitalista de división del trabajo sólo desaparecerá con el cambio de la estructura socio-económica del capitalismo, y no con el esfuerzo universitario. Lograr "la identificación plena de estudio y trabajo productivo" dentro del capitalismo es una tarea que todavía no se ha logrado ni en los países socialistas. La universidad como institución no puede "unirse con el pueblo", contribuyendo de esta manera directamente a la lucha de clases, y la idea de una verdadera universidad obrera-campesina todavía no es nada más que la utopía revolucionaria proyectada hacia el día después de la revolución. Mientras tanto, el concepto universidad-pueblo reproduce la ideología del populismo. La sociedad está compuesta por clases sociales, y no por "el pueblo". La categoría "pueblo" objetivamente borra la estructura de las clases y la sustituye por un concepto amorfo y en muchos sentidos moralista o nacionalista.

Además, —en el caso de la universidad en América Latina— podemos observar algunas consecuencias del proceso de "modernización", tendencia objetiva y por eso condicionante de la formulación del papel de la universidad democrática y popular. En países en que el analfabetismo alcanza a un gran porcentaje de la población adulta, un proceso de "modernización" a través del cual la universidad va alcanzando progresivamente los niveles y tipos de formación característicos de los países industrializados, tiende a incrementar la brecha cultural, intelectual y social entre los que alcanzan los más "altos" niveles y el resto de la población. De allí que la inevitable "modernización" de la universidad contradiga todo el proceso de democratiza-

ción progresiva porque objetivamente reproduce la estructura de la división social. Dicha brecha incluye también el desarrollo del nivel académico marxista, es decir, el resultado objetivo del desarrollo científico es el ensanchamiento de la brecha aún cuando la gran mayoría de la docencia y los estudiantes tuvieran conciencia crítica o marxista.

Dentro de la sociedad burguesa, tal contradicción se deriva inevitablemente de la contradicción entre trabajo material e intelectual, la relación entre teoría y praxis, el desdoblamiento entre lo político y lo social y la división entre las clases. Esta contradicción no solamente cuestiona la posibilidad de una "Universidad Democrática, Crítica y Popular"; también encierra un problema central para los intelectuales marxistas que trabajan en la universidad. Por un lado demandan la democratización y vinculación de la universidad con "el pueblo" o la clase obrera, y por otro, objetivamente están forzados a reproducir la estructura social burguesa desarrollando la ciencia marxista, profundizando así su propio aislamiento social a través de las leyes implícitas del trabajo intelectual universitario. Este conflicto no se resuelve a través de una sobreestimación de la importancia y las posibilidades políticas de la universidad, sino, básicamente, a través de la lucha social y política fuera de la universidad.

El proyecto de una Universidad Nacional y una ciencia y técnica autónomas reflejan el problema de la identificación nacional del Ecuador a lo largo de su historia. Pero plantear de ahí la necesidad de una ciencia y técnica autónomas en una fase del desarrollo capitalista que se caracteriza por la internacionalización del capital y por consecuencia no sólo de la ciencia y tecnología sino también de las pautas culturales, significa objetivamente el absurdo de retroceder la historia. La clase obrera y campesina no va a encontrar su identidad en la difusa idea de un nacionalismo obsoleto, sino en la lucha por su liberación social, lucha que adquiere dimensiones internacionales en la medida en que las condiciones materiales de la vida, y por lo tanto de las organizaciones clasistas, se internacionalizan. Frente a esto, el proyecto nacionalista aparece como sentimen-

talismo político que tiende a desviar la lucha social de las clases explotadas.

La universidad a su vez sólo puede desarrollar la crítica a la ciencia, no como ciencia foránea, sino como ciencia burguesa, y allí radica uno de sus principales objetivos en la lucha social que resulta de su propio proceso de trabajo y no de la pura voluntad.

CONCLUSIONES

Ahora bien, ¿qué podemos deducir de estas contradicciones que condicionan la contribución de la universidad para un cambio social?

1. La categoría de la "Universidad Democrática" tiene algún sentido en la medida en que se impulsa la admisión de miembros del campesinado y de la clase obrera a la universidad.

Pero hay que considerar las limitaciones y problemas de esta admisión. En primer lugar, la "apertura" de la universidad tiene límites sociales y económicos: "Mientras exista una sociedad de clases dominada por el privilegio, ese privilegio, más allá de la voluntad estudiantil y las reformas universitarias cerrará, inevitablemente, las puertas del aula a grandes masas del pueblo".^{3 2}

En segundo lugar, la admisión de miembros de las clases productivas a la universidad regularmente significa la integración que satisface las aspiraciones individualistas de un ascenso social dentro de la sociedad burguesa. Ello por lo menos contradice a la imagen "revolucionaria" de la apertura de la universidad; es un paso democrático, reformista. Esto se ve todavía más claro cuando se considera que la apertura de las universidades "democráticas" abarca en gran medida a miembros de la pequeña burguesía.

Sin embargo, esta apertura puede tendencialmente flexibilizar las propias estructuras sociales de la universidad elitista tradicional.

32/ Rodney Arismendi, "Universidad y Lucha de Clases", en: *Foro Universitario* No. 1, México, junio 1976, p. 9.

2. Por otro lado, la democratización de las estructuras internas de la universidad por medio de una participación de la mayoría docente y estudiantil en las decisiones universitarias, constituyen la determinación de una política realista como parte de la lucha democrática global.

Pero tal democratización no se materializa, sino que se basa en un nuevo tipo de trabajo universitario concreto que cuestiona la clásica relación entre maestro y alumno, no sólo por su poca validez pedagógica, sino también por su carácter autoritario y en múltiples ocasiones represivo. Un sistema de enseñanza que no logre sustituir esta relación "por la del maestro que enseña y el alumno que, a su vez, enseña, . . ." ³³ no va a alcanzar ni una estructura democrática ni una enseñanza ni algo que se parezca a una ciencia crítica, sino que sólo reproduce un sistema autoritario de formación. Precisamente esta nueva relación entre maestro y alumno, por un lado, y los contenidos críticos de la ciencia y los movimientos estudiantiles que participan en las decisiones universitarias, por otro, constituyen un conjunto que forma el principal contenido material de una universidad crítica.

3. Otro momento de una enseñanza crítica consiste en la necesidad de rebasar la enseñanza exclusivamente dentro del aula. El aula es un lugar que necesariamente separa ese conocimiento recibido dentro de ella del conocimiento empírico y sobre todo de las experiencias de la vida concreta de los universitarios fuera de la universidad, constituyendo hábitos contradictorios dentro y fuera de la universidad, es decir, hábitos esquizofrénicos.

Este momento no se identifica con la utopía de poder superar la división entre teoría y praxis dentro de una institución burguesa. Pero indica un proceso que por lo menos puede cuestionar el mundo cerrado de las estructuras que forman el aula, y las matrices de los hábitos universitarios tradicionales.

33/ Ramón Ramírez, "Cambios Académicos en la Universidad", en: *Foro Universitario*, op. cit., p. 17.

4. Dentro del marco de la función calificadora y socializadora, la universidad puede, a través de las contradicciones señaladas, desarrollar una estrategia crítica de la ciencia y la enseñanza. El eje de esta estrategia debe ser la sensibilización y concientización sobre los problemas sociales a través de una verdadera calificación de los estudiantes, porque una conciencia política que no se base en conocimientos realmente críticos se convierte en fraseología y simple ideología que no permite resolver los problemas reales fuera de la universidad, tanto en la vida profesional cuanto en un verdadero proceso de cambio social.

De ahí que la función primordial, tanto de la ciencia como de la educación crítica es producir cuadros calificados que puedan enfrentarse a una realidad social altamente compleja sin perder su conciencia crítica. La lucha por líneas políticas abstractas como reproducción idealista de la sociedad definitivamente no contribuye a tal meta, sino que reproduce las relaciones sociales alienadas, en forma de imágenes objetivas.

Por lo tanto, una universidad que pretenda ser crítica debe tener como uno de sus principales objetivos desarrollar una metodología crítica hacia el pensamiento y la ciencia burguesa, objetivo que no se logra con frases generales sobre la ideología, sino solamente con el análisis de la ciencia. La incapacidad o la falta de voluntad para desarrollar esta metodología lleva a la imposibilidad de identificar el carácter burgués de la vida social e inclusive de la propia existencia universitaria.

Esa crítica implica la necesidad de desarrollar un análisis real de la estructura socio-económicas, jurídicas, políticas y culturales de la sociedad; y también supone la desmistificación de la "pureza" de las ciencias naturales, descubriendo su significación social. La naturaleza no es algo "virgen", sino un objeto transformado y explotado por el trabajo social y, por lo tanto, es parte de las estructuras sociales.

Por último, el análisis de la realidad implica la reconstrucción del sistema de la crítica de la economía política como eje teórico de la dinámica del desarrollo capitalista.

Tales son las posibilidades generales de contribución de la universidad —como una institución semi-estatal determinada por las contradicciones de la sociedad burguesa— al desarrollo de un pensamiento crítico, y en consecuencia a un cambio social.

Finalmente, hay que señalar una limitación importante: hablar sobre una universidad enteramente crítica dentro de la sociedad burguesa no sólo es una utopía: es una ilusión. De lo que se trata es de desarrollar la conciencia crítica dentro de la universidad burguesa en base a sus propias contradicciones, descubriendo los nudos de vinculación de éstas con las contradicciones de la sociedad global. Y es allí donde la universidad se inscribe en la lucha de clases, agudizando las contradicciones sociales en la medida en que éstas se reflejan en su interior.